



# DOCUMENTO 1 de 2: DIAGNÓSTICO DE LA AGENDA URBANA DE ADRA



# Índice

0. MARCO CONTEXTUAL .....	3
1. METODOLOGÍA DE TRABAJO.....	8
2. CONTEXTO TERRITORIAL .....	26
3. INDICADORES DESCRIPTIVOS.....	76
4. problemas y retos de adra .....	99
5. DIAGNÓSTICO D.A.F.O.....	107
6. DEFINICIÓN DE PRIORIDADES.....	118



---

## 0. MARCO CONTEXTUAL

---

Ante la continua concentración poblacional en las ciudades<sup>1</sup> y las problemáticas que esto supone: desempleo, migración, pérdida de biodiversidad y de calidad de vida, alto niveles de tráfico y ruido, contaminación..., la ONU puso en marcha la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible (2015), que plantea 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y 169 metas, de carácter integrado e indivisible, en las esferas de lo económico, lo social y lo ambiental, para la mejora de la calidad de vida de las personas y el aseguramiento del ejercicio de sus derechos humanos, así como la protección del planeta.

Para dar solución al ODS 11: *Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles*, la ONU proyecta la Nueva Agenda Urbana Hábitat III, donde se subrayan las políticas y estrategias de renovación urbana que deben seguirse para conseguir ciudades inclusivas y sostenibles. La Unión Europea, como una de las zonas más urbanizadas, desarrolla su propia Agenda Urbana Europa hacia un crecimiento inteligente, sostenible e integrador, que se proyecta a sus países miembros en la personalización de sus propias Agendas Urbanas.

La Agenda Urbana Española (AUE) es un documento estratégico, sin carácter normativo y, por tanto, de adhesión voluntaria, que, de conformidad con los criterios establecidos por la Agenda 2030, la nueva Agenda Urbana de las Naciones Unidas y la Agenda Urbana para la Unión Europea persigue el logro de la sostenibilidad en las políticas de desarrollo urbano. La Agenda Urbana Española debe concretarse a su vez en Agendas Urbanas regionales y locales.

Así, la **Agenda Urbana de Adra** se ha elaborado bajo un marco teórico conceptual que abarca desde el marco internacional a local como a continuación se expresa:



<sup>1</sup> Para el año 2030 se estima que casi el 60% de la población se concentre en zonas urbanas. Fuente: ONU-Habitat (2015): International guidelines on urban and territorial planning (Nairobi).



La **Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible** ofrece un marco homogéneo para la planificación del desarrollo urbano a través de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.



La **Nueva Agenda Urbana Hábitat III** aborda el ODS 11 y que persigue "lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles".



La **Agenda Urbana para la Unión Europea** persigue otorgar a las ciudades y a las autoridades urbanas un papel central en el desarrollo de esa Europa Inteligente, Sostenible e Inclusiva.



La **Agenda Urbana Española**, en el marco de los criterios establecidos en las agendas internacionales, persigue el logro de la sostenibilidad en las políticas de desarrollo urbano.



La **Agenda Urbana de Andalucía** plantea las principales líneas de actuación en materia de política de ciudades en Andalucía para los próximos años, tratando de dar coherencia interna al conjunto de políticas públicas que se promueven en las áreas urbanas de la región.



La **Agenda Urbana de Adra**, como documento de reflexión estratégica de la ciudad y partiendo de los planes y proyectos sectoriales con los que cuenta Adra, de la participación ciudadana y de los principales agentes especializados de los diferentes sectores, establece las acciones a emprender hoy para cambiar el mañana, convirtiendo Adra en un ejemplo de entorno urbano cada vez más inclusivo, igualitario, responsable, y social, económica y medioambientalmente sostenible.

La Agenda Urbana de Adra se nutre directamente de la Agenda Urbana Española y de la Agenda Urbana Andaluza.

En concreto, la Agenda Urbana Española se alinea con un Decálogo de objetivo estratégicos a conseguir y de una lista de posibles líneas de actuación a desplegar por cada uno de los actores que deseen comprometerse con la Agenda y con los que se alinea la Agenda Urban de Adra:

---

**OE1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLOS Y PROTEGERLO.**

---

**OE2. EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE.**

---

**OE3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA.**

---

**OE4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR.**

---

**OE5. FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE.**

---

**OE6. COHESIÓN SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.**

---

**OE7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA.**

---

**OE8. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA.**

---

**OE9. LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL.**

---

**OE10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA.**

---

Por otro lado, la Agenda Urbana de Andalucía, que se estructura en cinco dimensiones: espacial, económica, social, ambiental y gobernanza, desarrolla de forma operativa los principios recogidos en las Agendas Urbanas, pero aportando un mayor grado de definición, por tratarse de un territorio más concreto y con características propias, para lo que parte del sistema de organización urbana formalmente articulado en el Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía, que establece un Sistema de Ciudades entendido como estructuras urbanas de relación con capacidad de conformar redes o sistemas territoriales.

Finalmente, **la Agenda Urbana de Adra se configura como una herramienta de trabajo conjunto para definir el modelo de desarrollo sostenible a largo plazo de nuestro municipio.** Se constituye como una oportunidad para abordar entre todos los agentes implicados, públicos y privados, el desarrollo económico y social que necesita Adra en el ámbito 2030 para su transformación hacia un modelo urbano más sostenible.

A su vez, se constituirá en una herramienta fundamental para la consecución de fondos del Plan de Transformación, Recuperación y Resiliencia del Gobierno de España "España Puede", que articula los fondos extraordinarios Next Generation, pero también de cara al nuevo periodo de financiación europea 2021-2027 y otros fondos estatales, regionales o provinciales, donde la planificación urbana integral y participativa van a jugar un papel decisivo.

**La Agenda Urbana de Adra**, por tanto, **es un documento estratégico sin carácter normativo**, pero **que**, de conformidad con los criterios establecidos por la *Agenda 2030*, la *Nueva Agenda Urbana de Naciones Unidas*, la *Agenda Urbana para la Unión Europea*, la *Agenda Urbana Española* y la *Agenda Urbana de Andalucía*, **persigue el logro de la sostenibilidad en las políticas de desarrollo urbano para Adra**, implicando a toda la ciudadanía y los diferentes agentes sociales, económicos e institucionales que operan en nuestro territorio para decidir entre todos qué Adra queremos.



---

# 1. METODOLOGÍA DE TRABAJO

---

La metodología para desarrollar la Agenda Urbana de Adra ha seguido el marco metodológico de la AUE, que consta de cinco fases muy definidas:



## 1.1 ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO

Se ha realizado un análisis pormenorizado de la situación de la ciudad basado en los datos descriptivos de Adra respecto a la AUE, que ha facilitado una aproximación a la situación actual del municipio en relación a los valores de referencia respecto al resto de ciudades similares. Igualmente, se han recopilado otros informes, planes y estadísticas disponibles específicas de la ciudad de otros procesos de reflexión estratégica ya desarrollados, lo que ha permitido la identificación de los principales problemas y retos a los que se enfrenta la ciudad de Adra y su encuadre en la comarca del Poniente Almeriense. Parámetros que han alineados con los 10 Objetivos Estratégicos en los que se estructura el marco estratégico de la Agenda Urbana Española.

Para la realización de esta Agenda Urbana de Adra se han tenido en cuenta como referencias diferentes estrategias, planeamientos y programas que se han venido desarrollando en los últimos años dentro del municipio de Adra:

**AGENDA URBANA DE ADRA**

**Estrategias de Referencia**

**Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía-POTA**

Instrumento de planificación y ordenación regional integral que establece los elementos básicos para la organización y estructura del territorio andaluz.

**Plan de Ordenación del Territorio del Poniente Almeriense**

Plan de Ordenación del Territorio de Ámbito subregional para definir un modelo territorial que favorezca un desarrollo urbano equilibrado y con un adecuado sistema de infraestructuras, equipamientos y servicios en el ámbito del poniente almeriense.

**PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE ADRA**

Instrumento de planeamiento municipal que articula el desarrollo urbanístico del municipio.

**PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA**

Plan estratégico que tiene por objeto sentar el marco de actuación compatible con la canalización de fondos europeos destinados a la recuperación económica, con criterios de sostenibilidad, tras la crisis del Covid-19.

**AU ESPAÑOLA**

Es la hoja de ruta que tomarán los distintos gobiernos territoriales para elaborar sus propias agendas y planes de acción.

**Agenda 21 Local Adra**

Plan de Acción Medioambiental para avanzar hacia la consolidación de una dinámica de sostenibilidad.

**EDUSI Adra**

Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado para dar un impulso global a la ciudad, su población y economía.

**PMUS Adra**

Estrategia municipal con acciones locales que impulsa modos de transporte sostenibles y facilita las condiciones de accesibilidad global.

**Plan de Accesibilidad Municipal**

Análisis y diagnóstico del estado actual del "Casco Viejo" del núcleo de población principal del municipio para establecer criterios de actuación enfocados a la supresión de barreras y al fomento de la accesibilidad en determinados ámbitos públicos.

**Plan de Captación de Inversores Turísticos y Catálogo de Viviendas**

Análisis de los recursos y oferta turística de Adra, la conectividad aérea del municipio y la caracterización de los principales mercados turísticos emisores del municipio.

**PLIED Adra**

Estrategia municipal que impulsa mejorar, aumentar y hacer eficiente un parque de instalaciones deportivas que garantice la práctica de la actividad física y el deporte a todos los ciudadanos de Adra.

**PSTD Adra**

Estrategia de Desarrollo Turístico Sostenible más allá del segmento sol y playa vertebrando y poniendo en valor la desestructurada oferta turística de Adra, principalmente en el del Centro Urbano.

<b>AGENDA URBANA DE ADRA</b> <b>Estrategias de Referencia (sigue)</b>	
<p><b>Plan de Transformación Digital</b></p> <p>Modernización del Sistema de Administración Pública e incorporación de módulos para la tramitación digital de servicios públicos.</p>	<p><b>Plan Estratégico de Adra</b></p> <p>Estrategia municipal para la planificación territorial, coordinación de acciones en materia de equipos y servicios públicos de carácter supramunicipal, como para la dotación de suelos para actividades productivas.</p>
<p><b>Proyecto de Caminos Escolares Seguros</b></p> <p>Estrategia municipal para proporcionar rutas escolares seguras a la totalidad de los centros.</p>	<p><b>Plan Director Adra</b></p> <p>Estrategia municipal que impulsa el desarrollo de servicios electrónicos al ciudadano.</p>
<p><b>Adra. Ciudad de Compras</b></p> <p>Proyecto cuyo objetivo es reactivar y reforzar el comercio urbano de la zona comercial y turística de Adra de manera sostenible para mitigar el impacto negativo por la crisis sanitaria de la COVID-19.</p>	<p><b>Adra Comercio Digital</b></p> <p>Modernización del comercio local de la ciudad de Adra, mediante soluciones de transformación digital fomentando el impulso a la competitividad, innovación y modernización de los canales de distribución para la generación de empleo y cohesión social.</p>

Tras esta identificación ha sido posible realizar un análisis DAFO específico de la ciudad de Adra respecto al propuesto por la Agenda Urbana Española, un aspecto clave para la posterior identificación de los principales proyectos transformadores a incluir en el Plan de Acción de la Agenda Urbana de Adra.

## 1.2 MARCO ESTRATÉGICO

Tras el Diagnóstico se ha definido el marco estratégico de referencia del modelo de ciudad propuesto para Adra, es decir, el modelo de desarrollo territorial y urbano sostenible e integral –ambiental, social y económico- de Adra con el objetivo de sentar las bases del desarrollo futuro y construir la ciudad deseada.

Este nuevo modelo futuro y de posicionamiento de ciudad sostenible de Adra, se ha abordado desde una metodología de participación activa de los diferentes actores implicados con los que consensuar una estrategia compartida, identificando ideas, acciones y medios para alcanzar ese modelo de ciudad futuro y delimitar así la visión de Adra en el en el horizonte 2030, para convertirse una ciudad más habitable y resiliente.

Esto ha permitido la identificación de 164 actuaciones alineadas con los Objetivos Estratégicos y Específicos de la AUE.

### 1.3 PLAN DE ACCIÓN LOCAL

El Plan de Acción Local identifica los proyectos o líneas estratégicas que se llevarán a cabo en Adra en el ámbito temporal 2030. Estos proyectos están identificados por Objetivos Estratégicos de la AUE, disponiendo de una descripción de los mismos, el estado en el que se encuentra el proyecto (implementado, en curso o a implementar), su carácter (normativo, de planificación o intervención), la priorización del mismo conforme a los agentes consultados, el periodo de implementación, los agentes o áreas principales implicadas, el presupuesto estimado y las vías de financiación, los retos a los que da respuesta la actuación, qué tipo de actuaciones tipo se encuentran dentro del proyecto y su periodización estimada, los indicadores para hacer el seguimiento y evaluar los resultados y la alineación estratégica del proyecto en relación a las metas ODS, al PRTR, a los Objetivos Estratégicos y Específicos de la AUE, así como la dimensión y reto asociado a la Agenda Urbana Andaluza.

### 1.4 SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

La implementación de la Agenda Urbana de Adra demanda la puesta en marcha de un sistema para su seguimiento y evaluación lo más objetivo posible, basado en datos y evidencias.

A la vez, este sistema incluye una herramienta que facilita la comunicación con la ciudadanía y el análisis, para que todos los agentes interesados en su implementación puedan cuantificar el compromiso, los avances y el grado de cumplimiento de los objetivos planteados con horizonte 2030 (o el ámbito temporal de aplicación en cada caso).

### 1.5. PROCESO PARTICIPATIVO Y DE COMUNICACIÓN

El proceso participativo es una herramienta fundamental que ayuda a detectar las problemáticas que deben ser solventadas y posibles soluciones que le den respuesta a través de la Agenda Urbana. También sirve para dar sentido y coherencia a las acciones que desarrolla el Ayuntamiento de acuerdo con el criterio de los servicios técnicos y con lo que la población siente que necesita el municipio.

En el desarrollo de la Agenda Urbana de Adra, alineada con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) y más concretamente con los Objetivos Estratégicos (OE) de la Agenda Urbana Española, el proceso participativo ha tenido lugar aprovechando la participación realizada en cada uno de los planes implementados (EDUSI, PMUS...), siendo refrendadas a través del Panel de Agentes y de las reuniones interdepartamentales.

Este proceso participativo se ha basado en la encuestación a la ciudadanía, la generación de un Panel de Agentes y personas expertas en diversas materias y en la realización de mesas de trabajo con dichos agentes para que, desde su

experiencia y conocimiento de la realidad de Adra, se identifiquen con claridad los problemas y retos a los que se enfrenta el municipio en clave de Agenda Urbana.

### 1.5.1. Encuestas a la ciudadanía

Se ha puesto a disposición de la ciudadanía una encuesta online donde han podido plantear diferentes cuestiones de interés para conocer qué importancia le da la sociedad a cada cuestión y así poder identificar las áreas que requieren de una intervención más particularizada.

## Encuesta Ciudadanía - AU ADRA

El Ayuntamiento está desarrollando la **Agenda Urbana de Adra** para orientar sus políticas hacia la consecución de una ciudad de Adra más sostenible, saludable, inclusiva y habitable para su ciudadanía y sus visitantes.

La **Agenda Urbana de Adra** pretende ser un marco estratégico dirigido a todos los actores cuya actividad, pública o privada, tiene incidencia en nuestro municipio de cara a trabajar en un futuro para Adra basado en el desarrollo sostenible.

Por favor, responda a las siguientes preguntas que le planteamos con la máxima honestidad posible. El procedimiento es totalmente anónimo, las respuestas que nos facilite serán analizadas como parte de un conjunto agregado y nunca de forma individual.

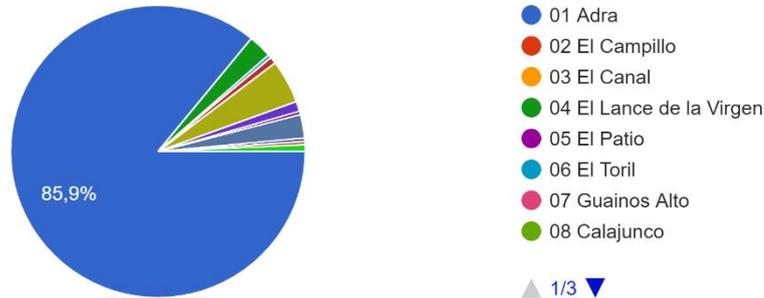
Gracias por su participación.



En la encuesta han participado 278 vecinos y vecinas de la localidad y a continuación, se exponen las respuestas relativas a la caracterización del hogar encuestado. La primera pregunta trata sobre el lugar de residencia, siendo el 85,5% de los encuestados del municipio de Adra. Se obtiene por otro lado que, el 68,8% de los encuestados son mujeres y el 30,5% hombres.

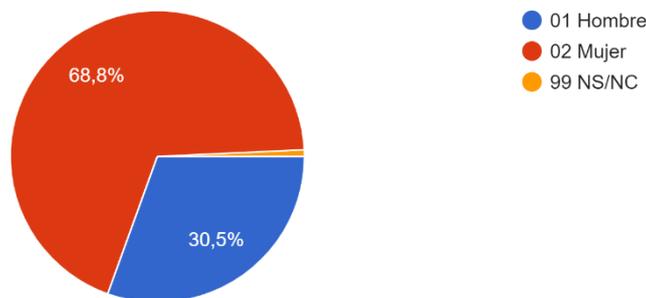
P1. Lugar de residencia:

270 respuestas



P3. Sexo

269 respuestas



Un total de **25 cuestiones** relativas a la **situación en que se encuentra el municipio de Adra** fueron planteadas para su valoración mediante la asignación de un puntaje **entre 0 y 8 puntos que representase el nivel de importancia o prioridad** que entiende que ha de darse a la cuestión en concreto. Así, puede realizarse un **promedio** de los resultados de la participación y establecerse un ranking que ordenase las diferentes cuestiones de acuerdo con lo relevante que sea según el criterio de la ciudadanía.

Situación en que se encuentra Adra	Puntuación (1-8)
1. Calidad de vida en el municipio.	4,9
2. Presencia de Servicios Públicos asequibles y de calidad.	3,7
3. Conectividad física (carreteras, transporte público, aparcamiento...).	3,4
4. Conectividad digital (internet, wifi...).	4,7
5. Estado del Medio Ambiente y el valor paisajístico	2,9
6. Oferta cultural.	3,9
7. Oferta turística.	2,5
8. Oferta comercial.	3,8
9. Movilidad, tráfico y seguridad vial.	3,9
10. Oferta educativa	4,6
11. Oferta e infraestructuras deportivas.	4,0

12. Situación social (mayores, emigrantes, personas con menos recursos...).	4,2
13. Accesibilidad a la vivienda.	3,1
14. Sector industrial.	3,1
15. Prevención de inundaciones.	2,7
16. Zonas verdes.	2,2
17. Recogida de Residuos Sólidos Urbanos y reciclaje.	3,2
18. Iluminación y mobiliario.	3,4
19. Abastecimiento de agua e infraestructuras hídricas.	3,8
20. Caminabilidad (espacios peatonales, itinerarios seguros, eliminación de barreras arquitectónicas...).	3,9
21. Desplazamiento en bicicleta (carriles bici, aparca-bicis, señalización...).	4,2
22. Oportunidades de empleo.	3,2
23. Facilidades en la administración electrónica municipal.	3,6
24. Sistema asociativo (empresarial, vecinal, colectivos...).	4,0
25. Facilidades de participación ciudadana en los proyectos municipales.	3,5

Aspectos más importantes para el desarrollo sostenible de Adra	Puntuación (1-8)
1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO (conservando y mejorando el patrimonio natural y cultural y protegiendo el paisaje).	6,2
2. EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA EXISTENTE (asegurando la prestación de servicios públicos, eliminando barreras arquitectónicas, generando un parque de viviendas asequibles...).	6,2
3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA (desarrollando un planeamiento urbanístico que prevenga los riesgos naturales, desarrollando planes de emergencia, reduciendo los gases de efectos invernadero...).	6,1
4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR (siendo más eficientes energéticamente y ahorrando energía, facilitando el autoconsumo...).	6,3
5. FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE (potenciando modos de transporte sostenible).	6,2
6. FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD (reduciendo el riesgo de pobreza y exclusión social, adoptando medidas de apoyo a la formación y el acceso al empleo...).	6,0
7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA (buscando la productividad local, diversificando la estructura productiva, generando nuevas oportunidades de empleo, potenciando la estructura asociativa...)	6,6
8. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA (potenciando la vivienda social, rehabilitando el parque edificatorio...).	6,4
9. LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL (fomentando la Administración electrónica, reduciendo la brecha digital...).	5,8
10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA (simplificando el marco normativo, fomentando la participación ciudadana, mejorando la financiación, fomentando la formación...).	6,2

Las tres cuestiones que mayor puntuación han tenido en materia de situación del municipio han sido:

1. Calidad de vida en el municipio.

4. Conectividad digital (internet, wifi...).

10. Oferta educativa

En materia de “Aspectos más importantes para el desarrollo sostenible de Adra” destaca:

4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR (siendo más eficientes energéticamente y ahorrando energía, facilitando el autoconsumo...).

7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA (buscando la productividad local, diversificando la estructura productiva, generando nuevas oportunidades de empleo, potenciando la estructura asociativa...)

8. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA (potenciando la vivienda social, rehabilitando el parque edificatorio...).

Respecto a la última pregunta del cuestionario a la ciudadanía “P5. ¿Tiene en mente algún proyecto o iniciativa que considere un motor de cambio para que Adra se desarrolle de forma sostenible?” se presentan las siguientes cuestiones de mayor relevancia y que más se han presentado en las respuestas:

- Aumentar y mejorar las **zonas verdes** y parques infantiles.
- Aplicar medidas de uso racional de energías renovables, así como incorporar placas solares para algunos edificios e iluminación del núcleo urbano.
- Puesta en valor de rutas de senderismo, paseo marítimo y playas
- Mayor vigilancia policial en las barriadas.
- Promover el turismo y el comercio en el municipio
- Mejorar el transporte público entre las barriadas y el centro de Adra.
- Capacitar al municipio de más espacios de ocio para la población joven.
- Mejorar la circulación del municipio, tanto rodado como peatonal
- Especial hincapié en **cuestiones de mantenimiento y limpieza** de las vías y espacios públicos.

### 1.5.2. Panel de Agentes

Se ha desarrollado a su vez un Panel de Agentes bajo metodología Delphi, para conocer el parecer de las personas que son expertas en sus respectivos sectores y cuya visión técnica, ha añadido un valor de gran importancia al proceso participativo para la toma en consideración de las diferentes propuestas y de la selección de las apropiadas para la situación en que Adra se encuentra.

En el Panel han participado 30 agentes del ámbito público y privado de la ciudad de Adra.

## Panel de Agentes - AU ADRA

El Ayuntamiento está desarrollando la **Agenda Urbana de Adra** para orientar sus políticas hacia la consecución de una ciudad de Adra más sostenible, saludable, inclusivo y habitable para su ciudadanía y sus visitantes.

La **Agenda Urbana** es una oportunidad para abordar el desarrollo económico y social que necesita Adra en su transformación hacia un modelo más sostenible. Para ello, optamos por apoyarnos en un proceso participativo donde detectar las oportunidades de desarrollo, innovación y sinergias productivas, así como las estrategias a desarrollar en el corto-medio plazo. Para ello, se ha seleccionado un Panel de agentes de interés en el territorio, públicos y privados, y pertenecientes a diversos sectores, materias y disciplinas que aporten su conocimiento para ayudar a identificar las oportunidades de desarrollo y las sinergias sociales y productivas para el desarrollo sostenible del municipio y que posteriormente serán alineadas con los fondos del marco plurianual de financiación de la Unión Europea (2021-2027) y con el Fondo de Recuperación Next Generation EU, que se inspira y elabora sobre la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, que priorizan la descarbonización de la economía y la digitalización.

Por este motivo, se le ha invitado a participar en este Panel, que está protegido bajo secreto estadístico, donde el procedimiento es totalmente anónimo y las respuestas que nos facilite serán analizadas como parte de un conjunto agregado y nunca de forma individual. Se prevé que las conclusiones se consensuarán en una Mesa de Trabajo a la que será invitado/a.

A ese respecto, le rogamos que, desde su visión como agente de interés en el territorio y persona conocedora de su ámbito de actuación, indique qué aspectos de los planteados considera que tienen mayor necesidad de actuación en Adra, correspondiendo el valor 8 al máximo grado de necesidad o conveniencia y el nivel 1 al menor grado de necesidad o conveniencia de la cuestión planteada.

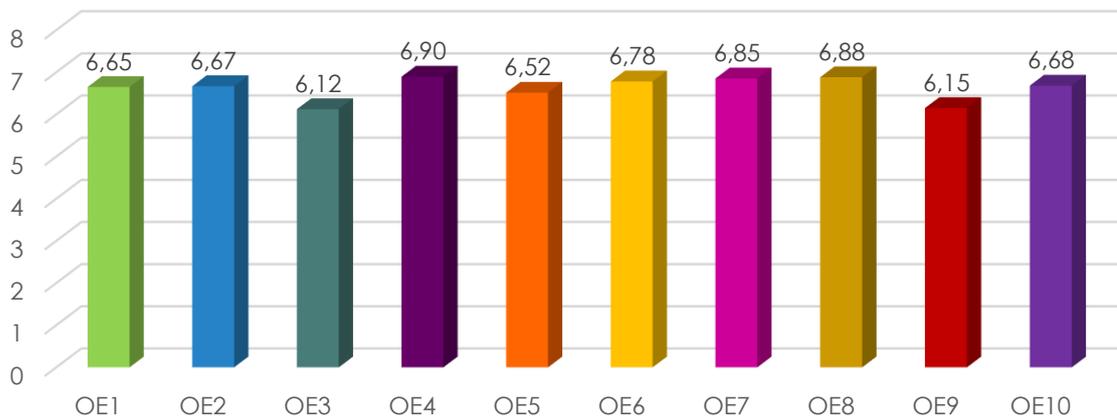
Gracias por su participación.



Las cuestiones se han dividido entre los diferentes objetivos estratégicos. Como se indicó anteriormente, cada cuestión indica el grado de necesidad, siendo el **1 el menor grado de necesidad y el 8 el máximo grado**.

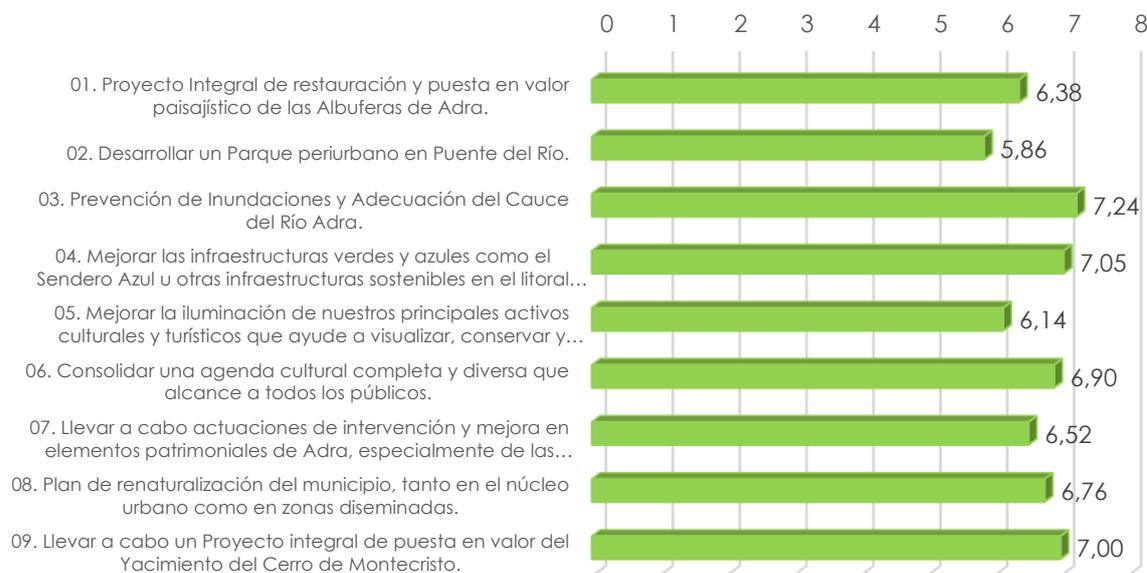
En el siguiente gráfico se obtiene que el Objetivo Estratégico 4 "Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular" es el que ha adquirido mayor puntuación promedio en cuanto al grado de necesidad valorado por los encuestados (6,9).

Promedio del grado de necesidad entre Objetivos Estratégicos



Los siguientes gráficos muestran las cuestiones planteadas de cada objetivo estratégico, mostrando a su vez el promedio resultante. Respecto al objetivo estratégico 1, se encuentra que la cuestión "03. Prevención de inundaciones y adecuación del Cauce del río Adra" es la cuestión con mayor grado de necesidad según los encuestados con un promedio de 7,24.

### OBJETIVO ESTRATÉGICO 1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO.



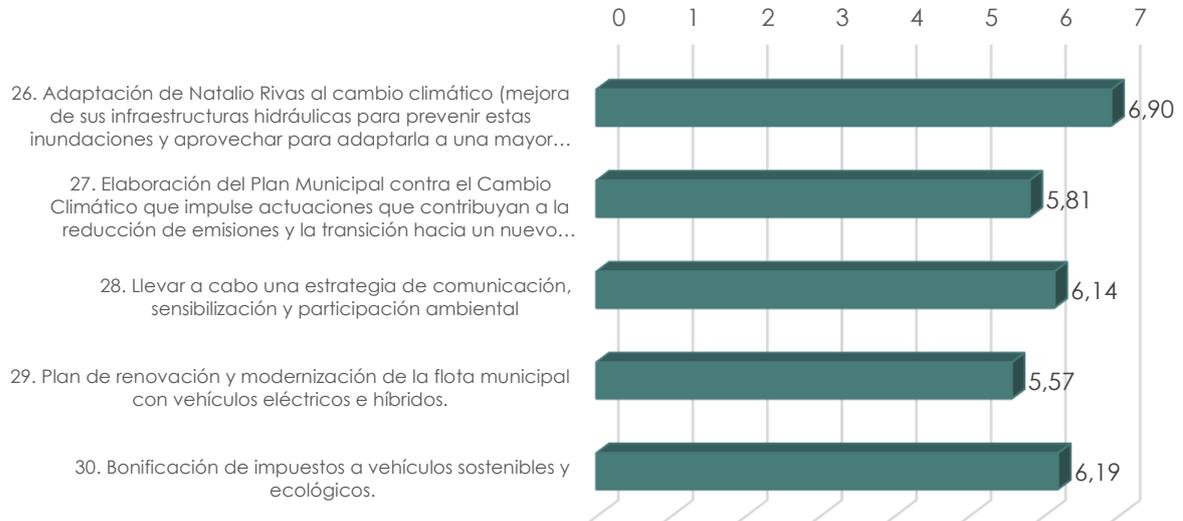
Respecto al objetivo estratégico 2, la cuestión “25. Acondicionamiento de entradas al municipio y plan de embellecimiento municipal con mejora del paisaje urbano de las zonas turístico-comerciales y acondicionamiento de solares” se considera la más importante en este apartado.

## OBJETIVO ESTRATÉGICO 2. EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE.



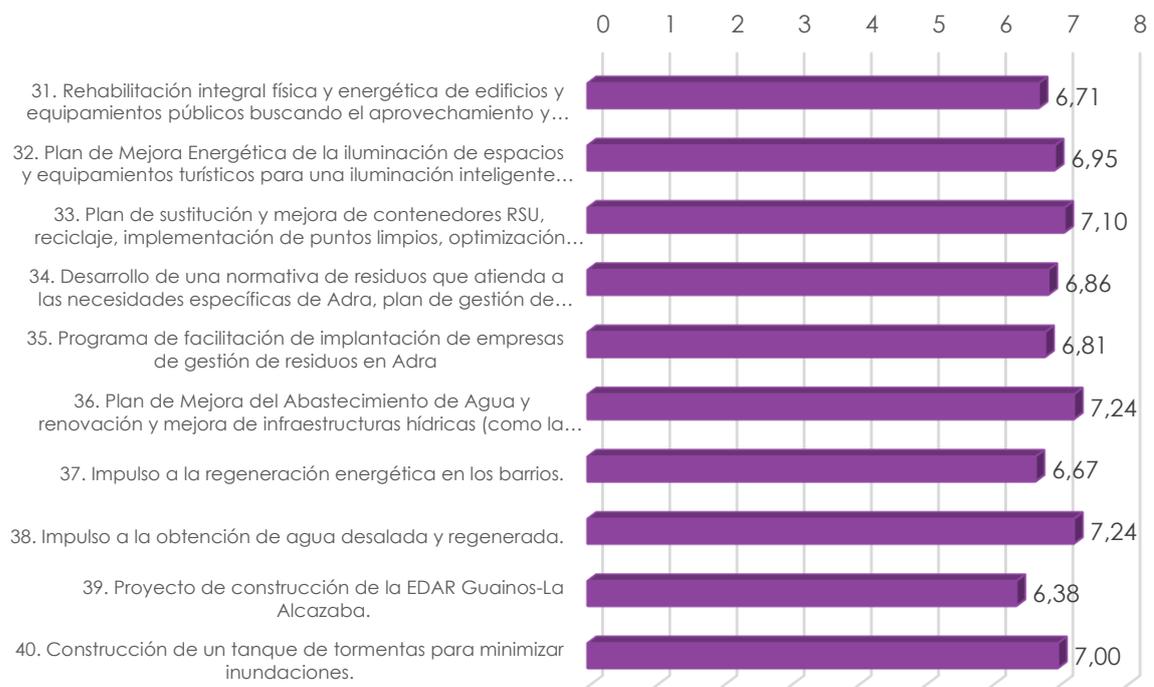
Dentro del Objetivo Estratégico 3, se encuentra con mayor grado de necesidad la cuestión “26. Adaptación de Natalio Rivas al cambio climático (mejora de sus infraestructuras hidráulicas para prevenir estas inundaciones y aprovechar para adaptarla a una mayor caminabilidad)” con un promedio de 6,90.

### OBJETIVO ESTRATÉGICO 3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA.



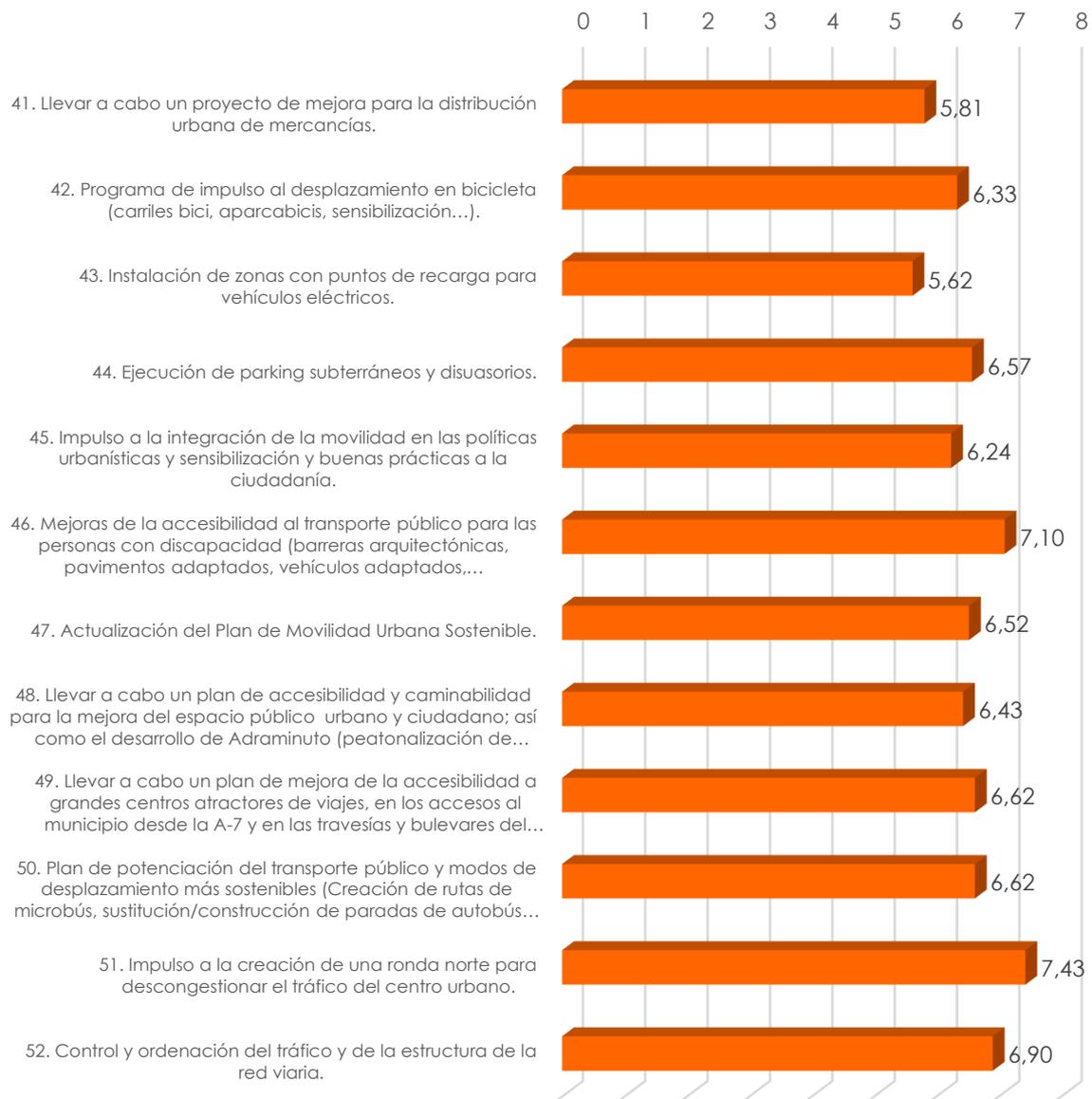
Las cuestiones "36. Plan de Mejora del Abastecimiento de Agua y renovación y mejora de infraestructuras hídricas (como la continuación de las conducciones para el depósito de agua de La Parra y la renovación de las redes de abastecimiento y saneamiento)." y "38. Impulso a la obtención de agua desalada y regenerada." Han sido consideradas las de mayor necesidad del objetivo estratégico 4.

### OBJETIVO ESTRATÉGICO 4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR.



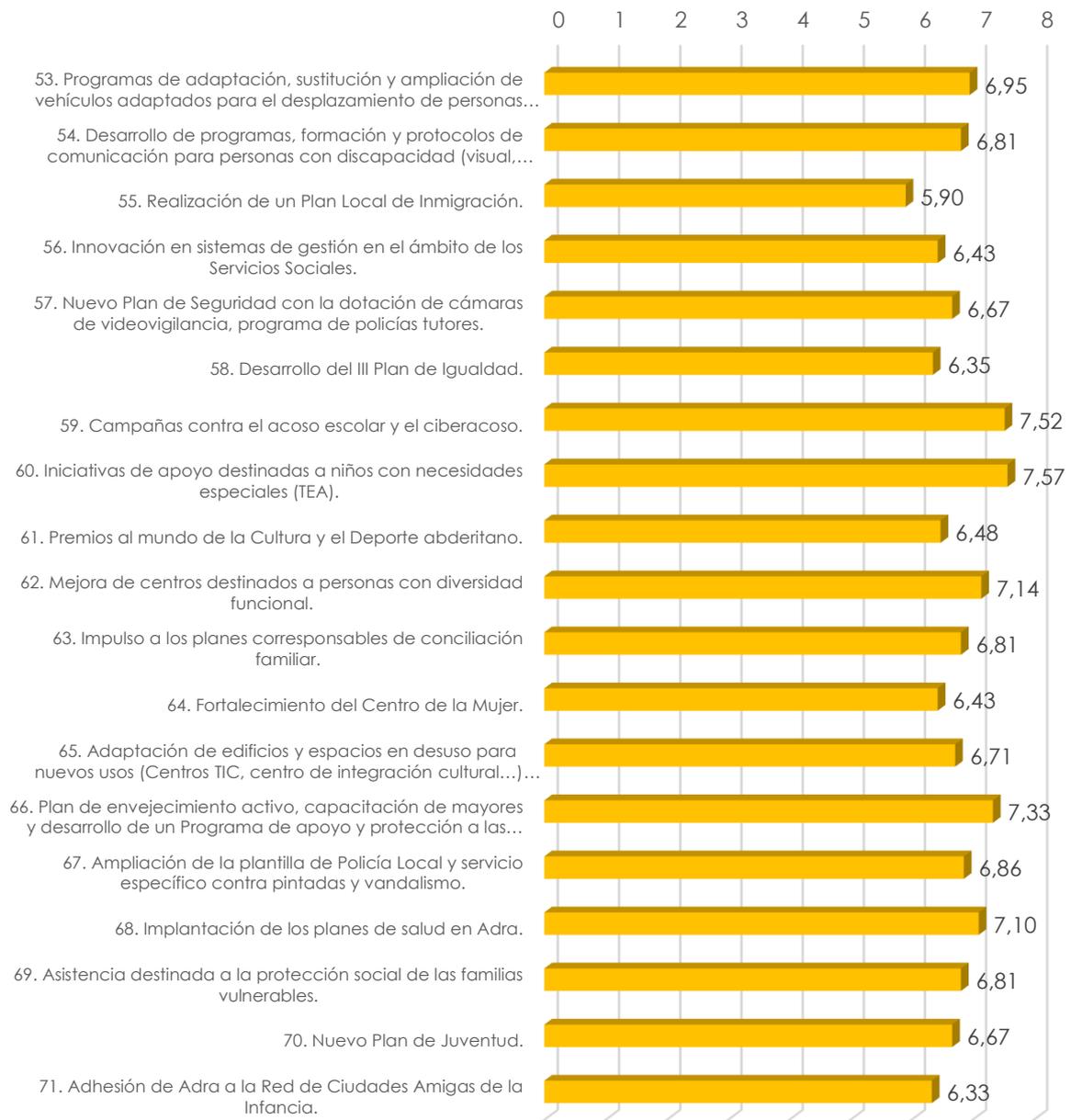
En el objetivo estratégico número 5 destaca la cuestión de mayor grado de necesidad como "51. Impulso a la creación de una ronda norte para descongestionar el tráfico del centro urbano." con un promedio de 7,43.

### OBJETIVO ESTRATÉGICO 5. FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE.



El objetivo estratégico 6 de los que más cuestiones reúne, con un total de 19 cuestiones. Entre éstas, destacan cuestiones como "60. Iniciativas de apoyo destinadas a niños con necesidades especiales (TEA)." con un promedio de 7,57 y la cuestión "59. Campañas contra el acoso escolar y el ciberacoso." con 7,52.

## OBJETIVO ESTRATÉGICO 6. FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD.



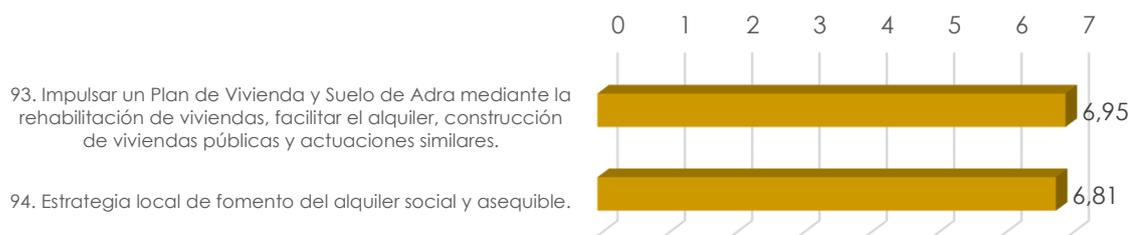
Al igual que el anterior, el siguiente objetivo estratégico reúne un gran número de cuestiones. Dentro del Objetivo Estratégico 7, las más destacadas son la "74. Apoyo a la creación, modernización y mejora de oferta de alojamiento turístico reglado" y la "87. Refuerzo a la comercialización de espacios sin actividad y como municipio de oportunidad de inversión, mediante la atracción de inversores y personas emprendedoras (comercio, turismo, servicios)", ambas con un promedio de 7,38 de 8.

## OBJETIVO ESTRATÉGICO 7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA.



El Objetivo Estratégico número 8 presenta dos cuestiones, por un lado “93. Impulsar un Plan de Vivienda y Suelo de Adra mediante la rehabilitación de viviendas, facilitar el alquiler, construcción de viviendas públicas y actuaciones similares.” Con un promedio de 6,95 y, la cuestión “94. Estrategia local de fomento del alquiler social y asequible” con un promedio de 6,81.

## OBJETIVO ESTRATÉGICO 8. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA



Las cuestiones “100. Dinamización y marketing digital de los sectores económicos de Adra.” y “101. Implantación de Plataforma inteligente para captación de emprendedores en zonas comerciales con locales vacíos” son las más valoradas dentro del Objetivo Estratégico 9, ambas con un promedio de 6,48.

### OBJETIVO ESTRATÉGICO 9. LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA



Por último, las cuestiones planteadas en el Objetivo Estratégico 10, destaca “113. Avanzar hacia la simplificación de trámites administrativos en todos los ámbitos locales.” Con un promedio de 7,20.

## OBJETIVO ESTRATÉGICO 10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA.



### 1.5.2. Proceso de comunicación

La comunicación de la Agenda Urbana de Adra debe llegar al conocimiento de la población local para que estén al corriente de las actuaciones que se vienen realizando y de aquellas que tendrán lugar y que afectará al territorio que habita.

Con el objetivo de dar a conocer el Plan de Acción de la Agenda Urbana de Adra, el Ayuntamiento ha ido desarrollando una estrategia de comunicación en redes para implicar a la población en la consecución de los objetivos del desarrollo sostenible. El proceso de comunicación de la estrategia se compone de un conjunto de acciones, contenidos informativos, de sensibilización, didáctica y participación.



---

## 2. CONTEXTO TERRITORIAL

---

En este apartado se realiza un breve análisis de los principales datos estadísticos del municipio de Adra, en los ámbitos territorial, demográfico, social y económico, resumiendo la situación actual de Adra en clave de Agenda Urbana:

## 2.1. APROXIMACIÓN TERRITORIAL

El municipio de Adra está situado en extremo Suroeste de la provincia de Almería. La mayor parte del término municipal está ocupado por el terreno montañoso y árido de las estribaciones de la Sierra de la Contraviesa.

La franja litoral está ocupada en su mayor parte por terrenos dedicados a la agricultura de invernaderos. Sin embargo, en sus más de 13 km. de costa se encuentran excelentes playas y la Reserva Natural de Las Albuferas de Adra, lugar de gran importancia por la cantidad de aves acuáticas que la visitan anualmente.

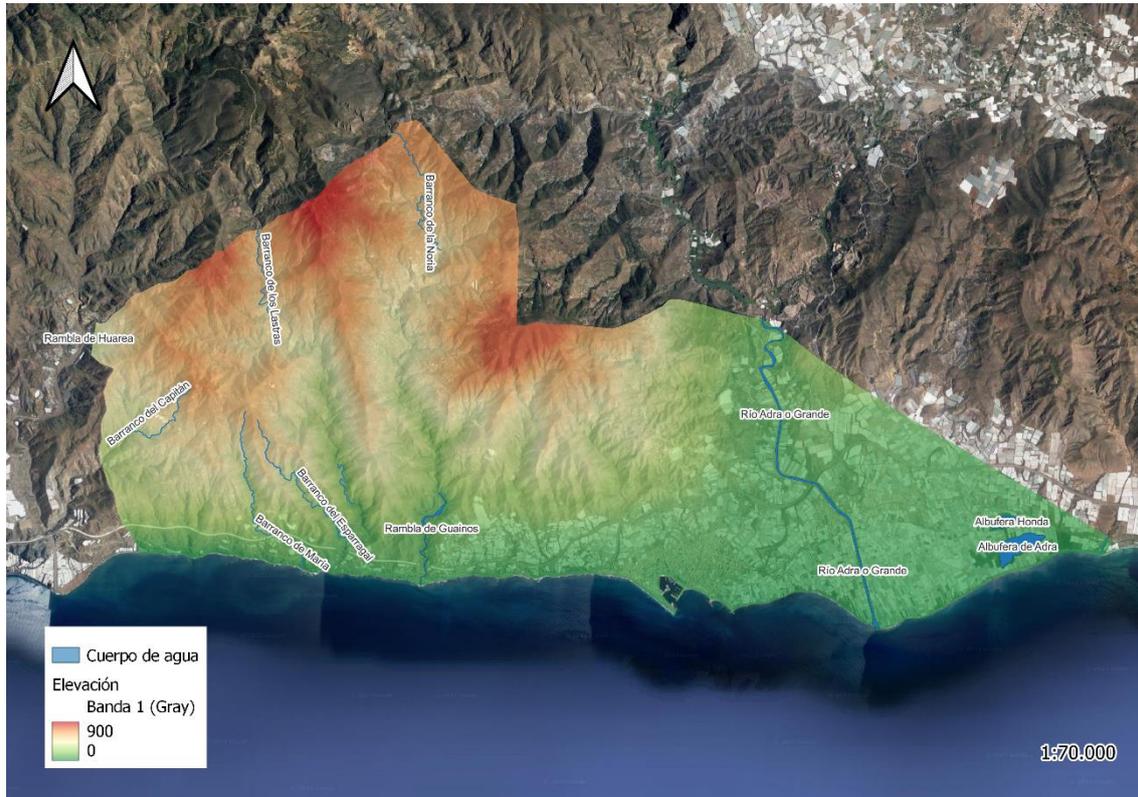
En la actualidad, el municipio tiene un importante peso comercial y es un centro de gran futuro turístico, al que hay que sumar su importancia como centro agrícola y pesquero.

### Localización Municipio de Adra



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia

Esta ubicación le otorga, simultáneamente, el carácter costero y montañoso cuya morfología condiciona el desarrollo territorial del municipio y la ciudad.



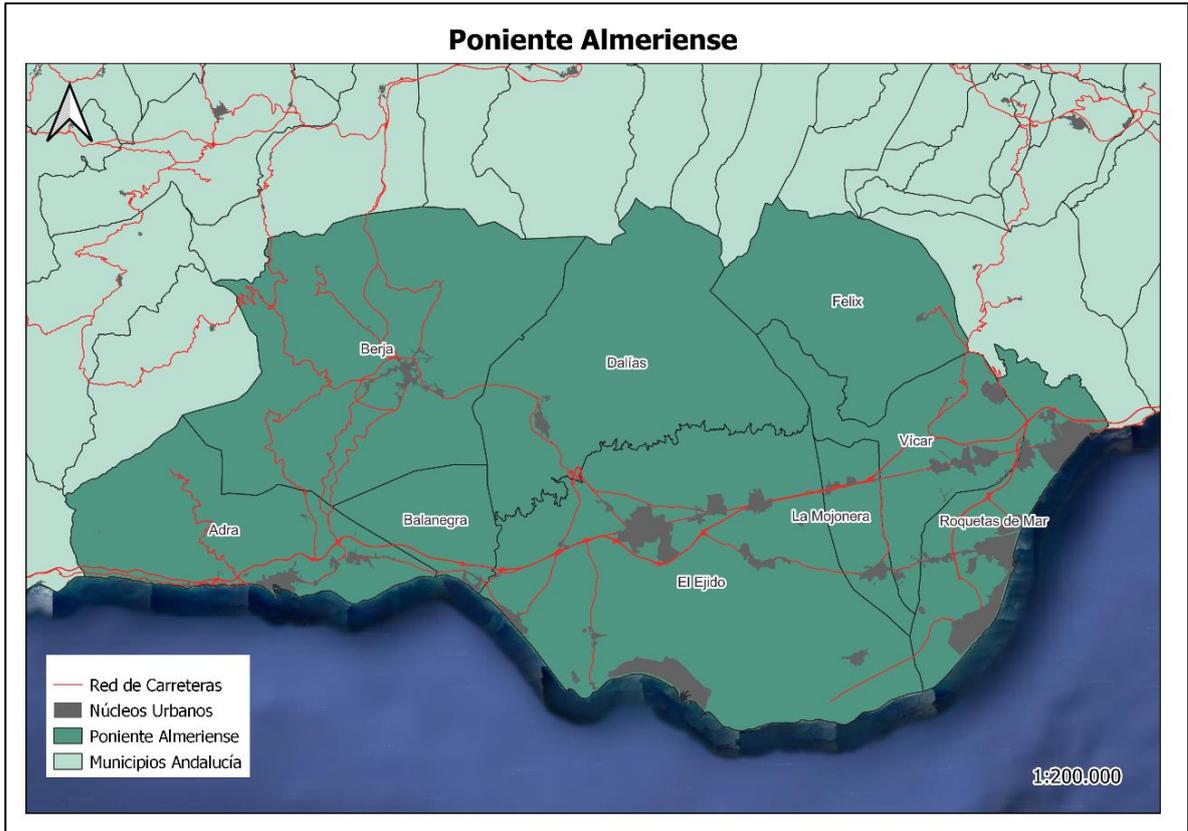
Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia

Los límites administrativos los comparte con los municipios de Albuñol al oeste, Turón y Berja al norte y Balanegra al este; quedando el sur limitado por la frontera natural del Mediterráneo.

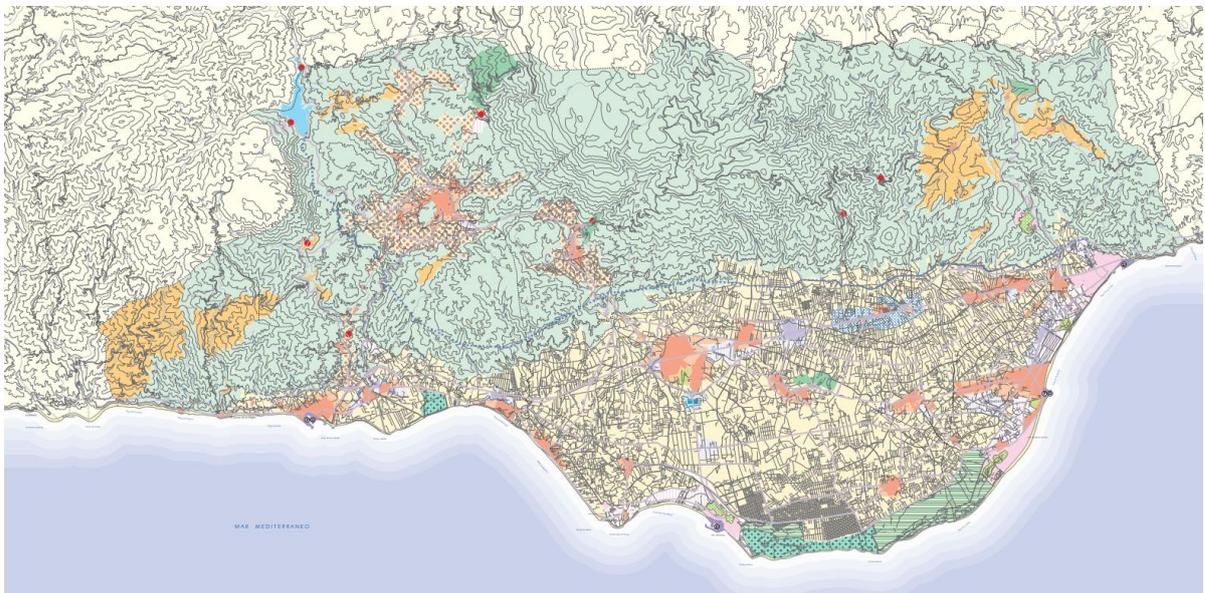
Según el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, el municipio cuenta con una extensión superficial de 89,62 km<sup>2</sup> y una población de 25.300 habitantes censados en el año de 2022. La densidad media de población es de 282,3 habitantes por kilómetro cuadrado, una cifra que sitúa a Adra entre los municipios con mayor densidad de población en la provincia (décimo puesto).

Uno de los datos más importantes territorialmente hablando, es que Adra forma parte del Poniente Almeriense, una comarca situada en la parte suroccidental de la provincia de Almería formada por los municipios de Adra, Berja, Balanegra, Dalías, El Ejido, La Mojenera, Félix, Vícar y Roquetas de Mar. Cabe destacar que esta comarca posee su propio Plan de Ordenación del Territorio (POT)<sup>2</sup>, para el desarrollo sostenible en distintas escalas.

<sup>2</sup> Decreto 222/2002, de 30 de julio, por el que se aprueba el Plan de Ordenación del Territorio del Poniente de la provincia de Almería. (BOJA nº 119 de 10 de octubre de 2002).



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia



Ordenación de Usos: Fuente: Plan de Ordenación del Territorio del Poniente de la provincia de Almería

## 2.2 PRINCIPALES DATOS RELACIONADOS CON UNA CIUDAD MÁS SOCIAL E INCLUSIVA

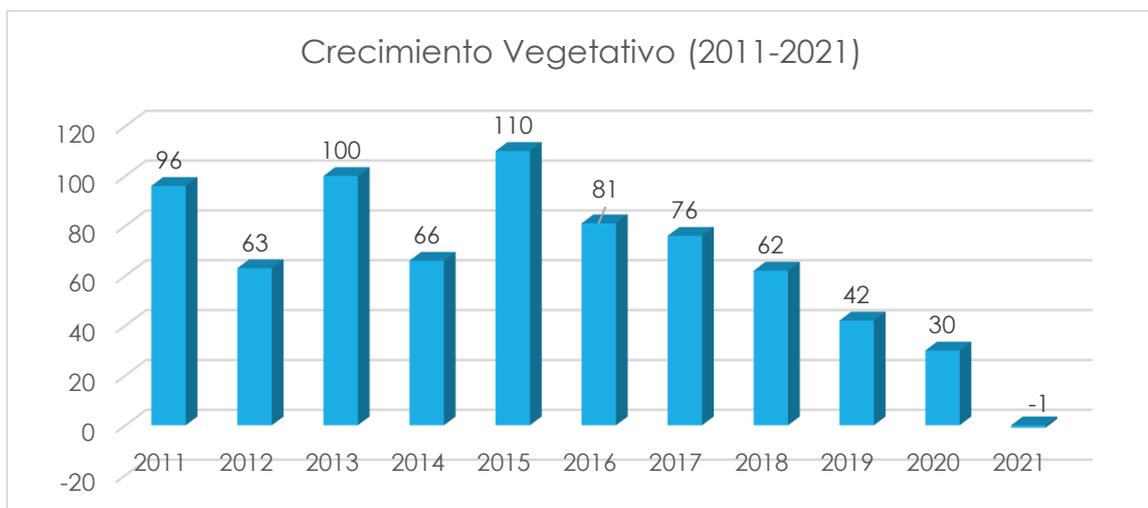
### 2.2.1. Datos demográficos

En los últimos diez años, Adra ha experimentado una evolución poblacional positiva, ganando población a excepción de un breve descenso en 2015 y 2017 y de nuevo, un pequeño descenso en el año 2022. Este último está relacionado con la mortandad provocada por el Covid-19.



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Movimiento Natural de la Población. Elaboración propia

El crecimiento natural o crecimiento vegetativo de una población es la diferencia entre el número de nacimientos y el número de defunciones de una población en un determinado periodo de tiempo. Respecto a este factor, Adra ha mantenido una dinámica decreciente a lo largo de diez años, siendo el último dato disponible negativo, con más defunciones que nacimientos (año 2021).



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Movimiento Natural de la Población. Elaboración propia

Por otra parte, se ha de considerar la población que actualmente reside en los **núcleos urbanos** del municipio. En la siguiente tabla se muestran los últimos datos disponibles de la población de cada unidad poblacional de Adra, junto con la representación del total de la población del municipio.

Unidad Poblacional	Población total	%
<b>ADRA</b>	<b>20.344</b>	<b>80,41%</b>
<b>CURVA (LA)</b>	<b>2.107</b>	<b>8,33%</b>
<b>PUENTE DEL RÍO</b>	<b>1.645</b>	<b>6,50%</b>
CUATRO HIGUERAS	319	1,26%
GUAINOS BAJO	198	0,78%
ALQUERÍA (LA)	192	0,76%
LANCE DE LA VIRGEN	124	0,49%
VENTA NUEVA	92	0,36%
ALCAZABA (LA)	55	0,22%
FUENTE DEL AHIJADO	42	0,17%
TORIL (EL)	42	0,17%
GUAINOS ALTO	34	0,13%
PATIO (EL)	22	0,09%
CAMPILLO (EL)	18	0,07%
CANAL (EL)	18	0,07%
FUENTE SANTILLA	18	0,07%
PARRA (LA)	15	0,06%
MORAS (LOS)	7	0,03%
GURRÍAS	3	0,01%
PÉREZ (LOS)	3	0,01%
LOMA DE LOS VARGAS	2	0,01%
CORRAL (EL)	0	0,00%
<b>TOTAL</b>	<b>25.300</b>	<b>100%</b>

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (2022). Elaboración propia.

Destaca que, tan sólo Adra, La Curva y Puente del Río representan el 95,24% de la población del municipio, es decir, 24.096 habitantes de los 25.300 habitantes de Adra en el año 2022.

Unidad Poblacional	Población total
ADRA	20.344
CURVA (LA)	2.107
PUENTE DEL RÍO	1.645
<b>TOTAL</b>	<b>24.096</b>
	<b>95,24%</b>

Para mayor detalle, se muestra en el siguiente mapa la localización y la población de los distintos núcleos urbanos del municipio. En él se puede observar que existen distintos niveles en los que estos núcleos están poblados y comunicados.

Por una parte, se encuentran aquellos núcleos de menor tamaño caracterizados normalmente por una mala conexión con la red principal de carreteras y escasa población como El Patio y La Parra y, por otro lado, los núcleos algo más poblados como pueden ser La Alquería, o Guainos Bajo, con comunicaciones algo mejores.

Posteriores a éstos se encuentran los núcleos que disponen de mayor población y mejores comunicaciones e infraestructuras, como Puente del Río y La Curva, con 1.645 y 2.107 habitantes respectivamente. Por último, el núcleo urbano principal de Adra, que evidentemente cuenta con la mayor población del municipio e infraestructuras.



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (2022). Elaboración propia.

Por otra parte, la población se estructura de la siguiente manera: el 51,2% son hombres (12.962 hombres) y el 48,8% son mujeres (12.338 mujeres).

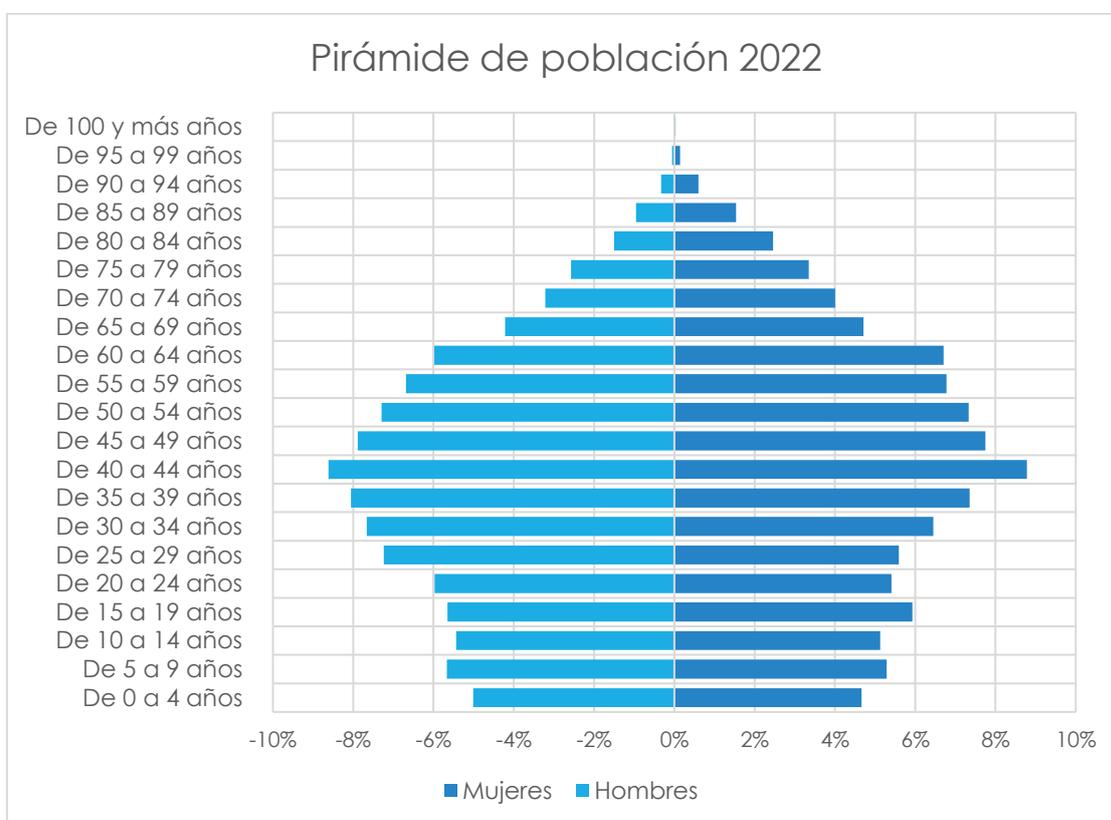
RANGO DE EDAD	Hombres	Mujeres	Ambos sexos
De 0 a 14 años	16,1%	15,1%	15,6%
De 15 a 64	71,0%	68,1%	69,6%
65 y más	12,9%	16,8%	14,8%

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (2022). Elaboración propia

Proporcionalmente las mujeres cuentan con menor presencia, en comparación a los hombres en rangos de edad de 0 a 64 años, aunque se ve compensado en el rango de edad de 65 y más años.

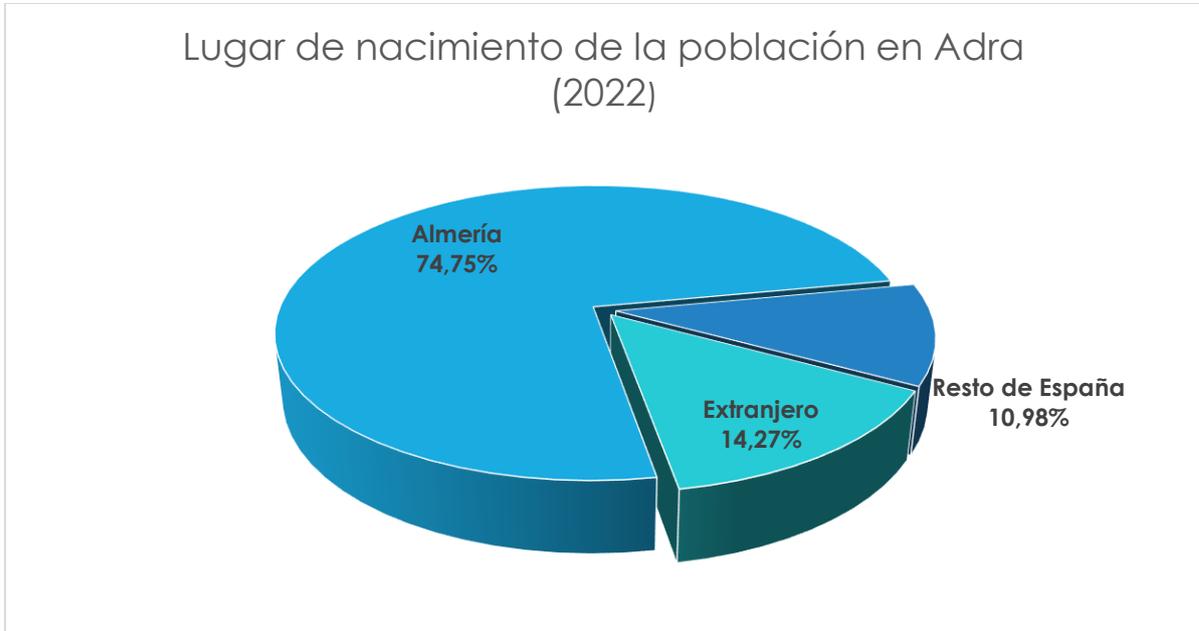
El rango medio de edad, de 15 a 64 suponen en el municipio el 69,6% de la población total. Los jóvenes conforman el 15,6% y la población de 65 y más años son un 14,8% del total.

Como se observa en el siguiente gráfico, Adra presenta una pirámide poblacional envejecida, con una base de población joven escasa y donde la mayor parte de la población está conformada por el rango de edad de los 40 a los 44 años, tanto en hombres como en mujeres. Le sigue el rango de edad de los 35 a los 39 años y el de los 45 a los 49 años. A pesar de ello, es uno de los municipios con mayor porcentaje de población joven (15 años y menos), con el 17,6%.



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia

En relación entre la **población y su lugar de nacimiento**, según los datos de 2022, de los 25.300 habitantes el 74,75% es población nacida en la provincia de Almería, un 10,98% es nacido en el resto de España y, por otro lado, el 14,27% de la población en Adra es extranjera.



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (2022). Elaboración propia

Se comprueba que la población extranjera en Adra es 3,29 puntos porcentuales mayor que en Andalucía, pero 8,62 menor a nivel provincial. Respecto a la provincia, Adra es 3,18 puntos porcentuales menor en cuanto a población del resto de España que no pertenece a la provincia de Almería y 11,79 puntos porcentuales mayor respecto a la población originaria de Almería.

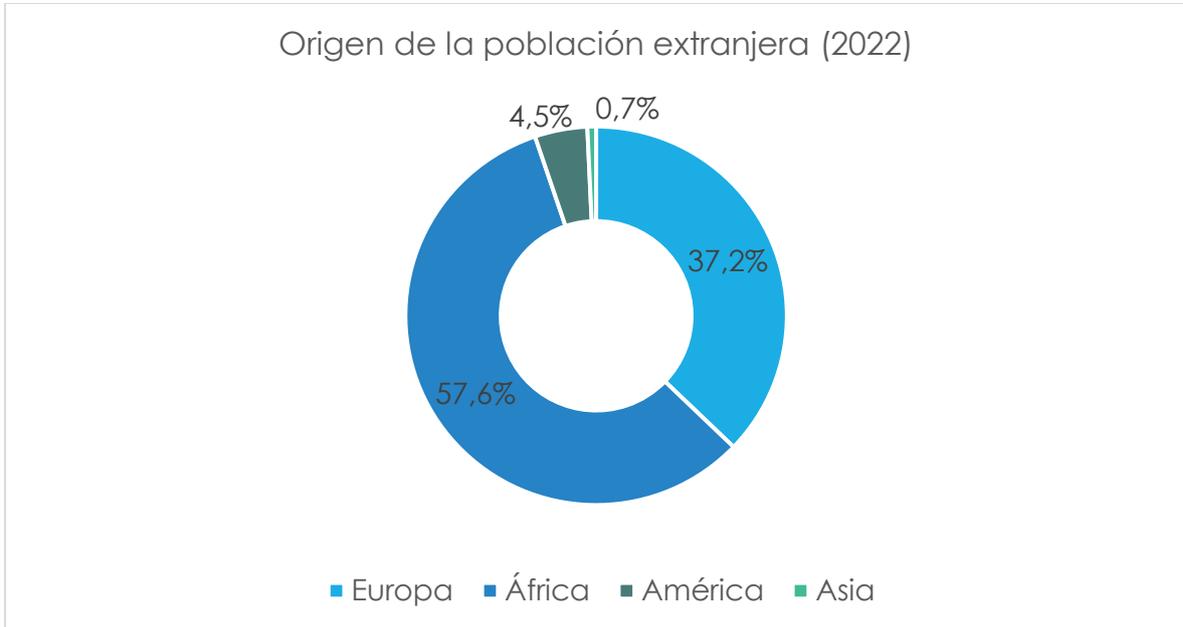
	Andalucía	Almería	Adra
Almería	740.534	466.240	18.913
Resto de España	6.826.430	104.804	2.777
Extranjero	933.223	169.490	3.610
<b>TOTAL</b>	<b>8.500.187</b>	<b>740.534</b>	<b>25.300</b>

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación del Padrón municipal de habitantes del INE (2022). Elaboración propia

	Andalucía	Almería	Adra	Var. Andalucía	Var. Almería
Almería	8,71%	62,96%	<b>74,75%</b>	66,04%	11,79%
Resto de España	80,31%	14,15%	<b>10,98%</b>	-69,33%	-3,18%
Extranjero	10,98%	22,89%	<b>14,27%</b>	3,29%	-8,62%
TOTAL	100%	100%	100%		

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación del Padrón municipal de habitantes del INE (2022). Elaboración propia

Según los datos recogidos del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, en Adra destacan las **nacionalidades extranjeras** originarias de Marruecos (52,4%), Rumanía (22,2%) y Ucrania (7,7%), los dos primeros muy vinculados al trabajo en invernaderos.



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (2022). Elaboración propia

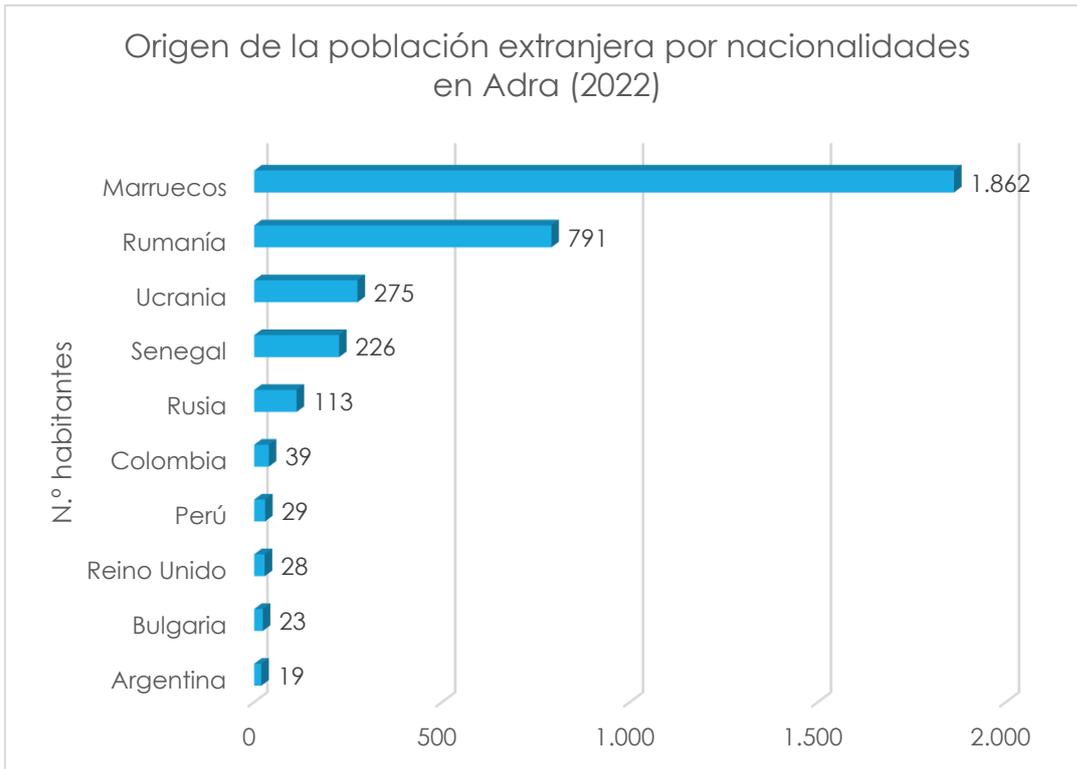
Realizando una comparación respecto a Andalucía, se obtiene que Adra cuenta con 29,1 puntos porcentuales mayor en cuanto a población de nacionalidad africana, mientras que el resto de nacionalidades es menor como de Europa (-8,93%) o América (-15,04%).

Respecto a la provincia, Adra se encuentra a 6,24 y 0,47 puntos porcentuales por encima, en cuanto a población de África y Europa respectivamente. Por otro lado, se encuentra a 5,42 puntos porcentuales por debajo respecto a población americana.

Nacionalidad	Andalucía	%	Almería	%	Adra	%
Europa	341.928	46,12%	59.512	36,72%	1.360	37,19%
África	211.443	28,52%	83.279	51,38%	2.107	57,62%
América	144.544	19,50%	16.005	9,87%	163	4,46%
Asia	42.346	5,71%	3.213	1,98%	27	0,74%
Oceanía	573	0,08%	44	0,03%	-	
Apátridas	544	0,07%	38	0,02%	-	
<b>TOTAL</b>	<b>741.378</b>	<b>100%</b>	<b>162.091</b>	<b>100%</b>	<b>3.657</b>	<b>100%</b>

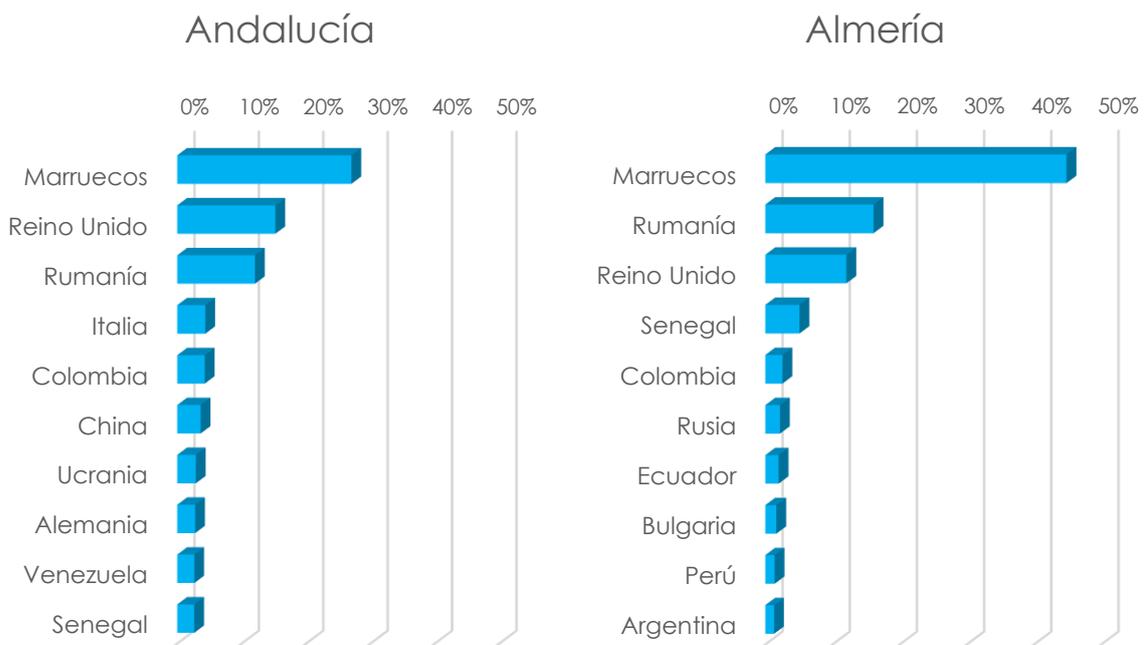
Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (2022). Elaboración propia

En el siguiente gráfico se muestran las diez primeras nacionalidades extranjeras predominantes del municipio de Adra. Destaca la población marroquí con el 52,36% de la población extranjera en el municipio. Le sigue Rumanía (22,24%), Ucrania (7,73%), Senegal (6,36%) y Rusia (3,18%).



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (2022). Elaboración propia

Analizando estos datos podemos concluir que, aunque el territorio conserva parte de su población nativa, una parte importante de la población residente en Adra procede del resto de España y de otros países (unas 27 nacionalidades distintas), lo que otorga al municipio la confluencia de diversas culturas y la necesidad de trabajar en políticas socialmente integradoras.

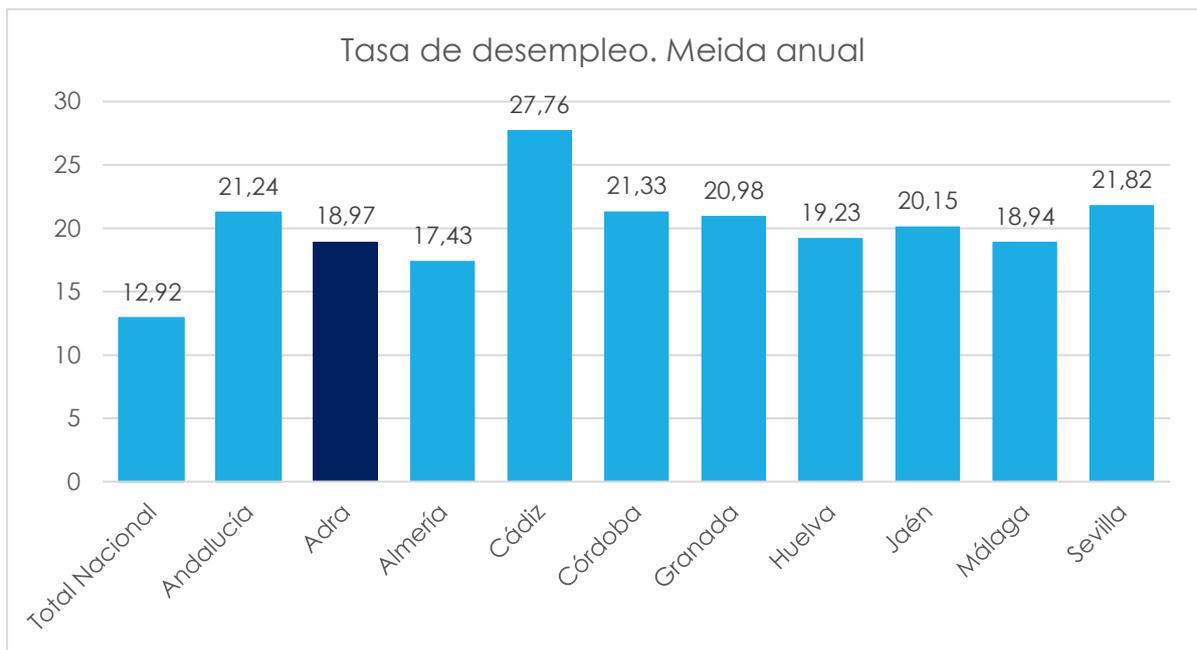


Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (2022). Elaboración propia

### 2.2.2. Datos socioeconómicos

Según el Servicio Público de Empleo Estatal y del Servicio Andaluz de Empleo, en el año 2022, se registró un total de **2.294 parados en Adra**. **La tasa de desempleo en el municipio es del 18,97%**, es decir, 1,54 puntos porcentuales por encima de la provincia (17,43%), pero 2,27 puntos porcentuales por debajo de Andalucía (21,24%).

Hay que tener en cuenta que Andalucía es de las comunidades autónomas con mayor tasa de desempleo de España. En el siguiente gráfico se muestra la tasa de paro de España, Andalucía y sus provincias, en comparación al municipio de Adra.

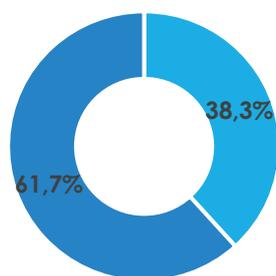


Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Tasa municipal de desempleo. Media anual (2022).

En Adra se observa una grave disfunción en materia sociolaboral, con mayor número de parados registrados mujeres que hombres. En 2022, se registró un 38,3% de parados hombres (878 parados) y un 61,7% de mujeres paradas (1.416 parados); 23,5% puntos porcentuales más de parados en mujeres.

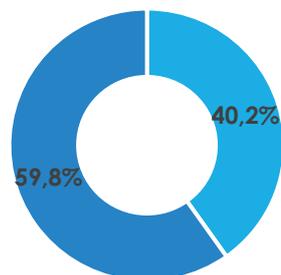
En comparación a Andalucía, en Adra, el porcentaje de paro es 1,9 puntos porcentuales mayor en mujeres y 1,9 puntos porcentuales menor en hombres.

Parados registrados Adra



■ Hombres ■ Mujeres

Parados registrados Andalucía

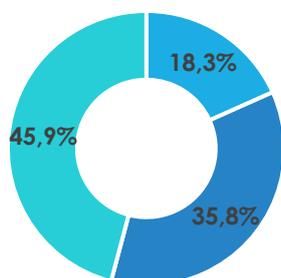


■ Hombres ■ Mujeres

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (Parados registrados; 2022). Elaboración propia

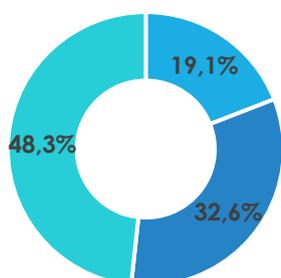
Los grupos de edad que concentran el mayor número de personas paradas en el municipio son el de 45 a 65 años (45,9%), seguido del grupo de edad de 30 a 44 años (35,8%).

Parados por grupo de edad Adra



■ De 16 a 29 años ■ De 30 a 44 años ■ De 45 a 64 años

Parados por grupo de edad Andalucía

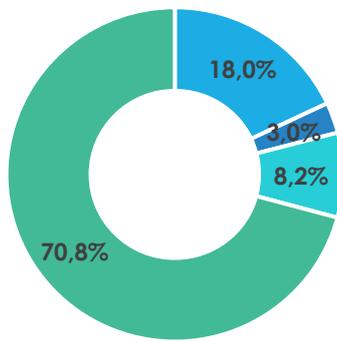


■ De 16 a 29 años ■ De 30 a 44 años ■ De 45 a 64 años

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (2021). Elaboración propia

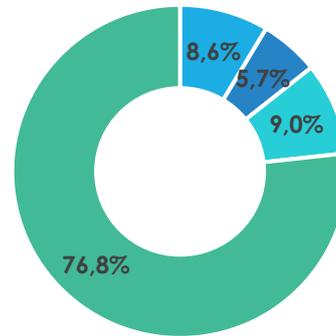
Los sectores que registran más paro son los del sector servicios, en concreto el "Comercio y reparaciones; Hostelería" (47,8%).

Parados por actividad Adra



■ Agricultura y Pesca ■ Industria  
■ Construcción ■ Servicios

Parados por actividad Andalucía

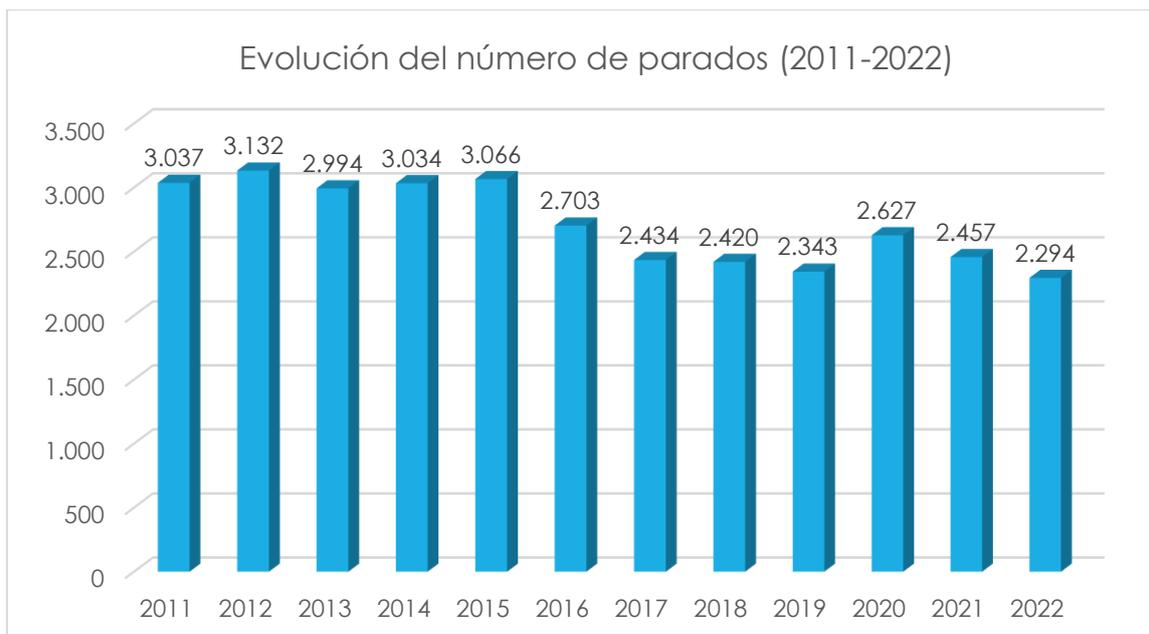


■ Agricultura y Pesca ■ Industria  
■ Construcción ■ Servicios

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (2021). Elaboración propia

En el año 2022, la mayor parte de las personas paradas (54,7%) tiene estudios secundarios y otra parte importante (26,5%) es analfabeta o no tiene estudios. El resto de personas paradas tiene estudios primarios (11,4%) o estudios postsecundarios (7,3%).

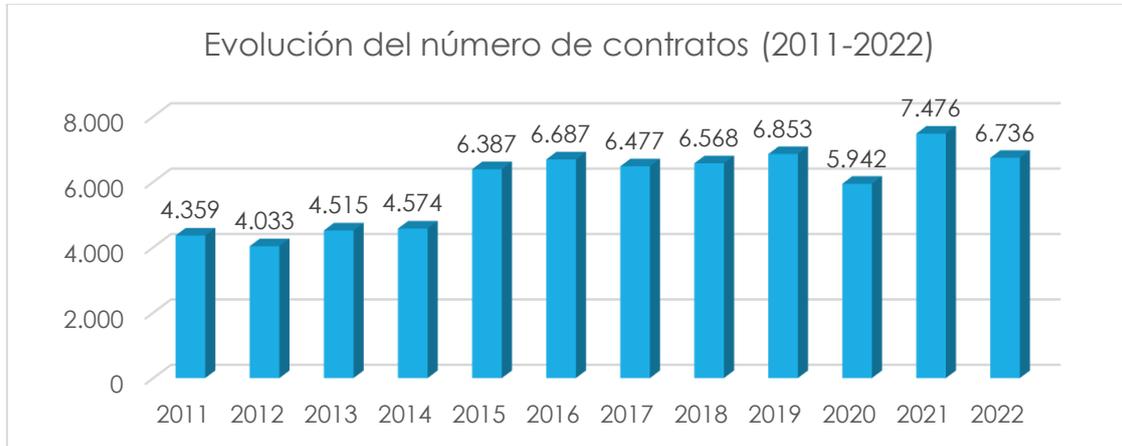
Según los últimos datos disponibles del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, en los últimos años la evolución del paro había venido siendo positiva al ir reduciéndose desde 2015, sin embargo, en 2020 se registró un brusco incremento del paro registrado motivado por la crisis del COVID-19. A pesar de esto, desde ese mismo año el paro ha vuelto a descender, llegando a cifras por debajo del año 2019.



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia

En el año **2022** se registró un total de **6.736 contratos** en Adra. La mayoría de los contratos pertenecen al sector servicios (3.655 contratos; 54,26%). El 60,8% de los contratos se hicieron a hombres y el 39,2% a mujeres.

La mayor parte de los contratos se hicieron en la franja de edad de los 30 a los 44 años (2.562 contratos), seguido de la franja de edad de los 16 a los 29 años (2.374 contratos).

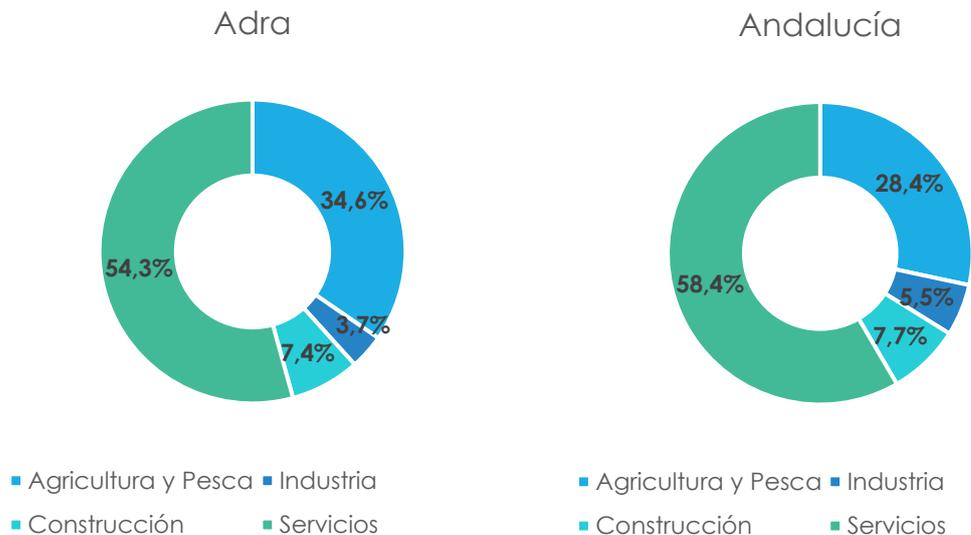


Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia

En 2022, el 55,4% de los contratos fueron indefinidos, mientras el 44,6% restante fueron temporales.

Por otro lado, respecto al nivel educativo, un 71,9% de los contratos se hicieron a personas con un nivel educativo de primaria; seguido de un 19,2% con educación secundaria. Un 5,1% a analfabetos o sin estudios y un 3,6% a población con educación postsecundaria.

La mayoría de los contratos realizados en el 2022 fueron del sector servicios (54,3%) y de agricultura y pesca (34,6%), demostrando este último la importancia que juega este sector en Adra, como se comprueba en su comparación con Andalucía.



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (2022). Elaboración propia

### Renta neta media

En Adra, según la estadística de la Agencia Tributaria, la renta neta media declarada es de **11.694,18 €**, es decir, 2.544,86€ menos que la provincia de Almería (14.239€) y 4.367,35€ menos que Andalucía (16.061,03€). Fuente: Ministerio de Hacienda y Función Pública. Agencia Tributaria (año 2020).

### Nivel educativo

Respecto al nivel educativo del municipio se tiene que la población con la primera etapa de Educación Secundaria y similar es la más representativa con un 34,79%, seguida de la población con educación primaria e inferior con un 26,6%. El nivel de estudios con menor representación es la "Segunda etapa de Educación Secundaria y Educación Postsecundaria no Superior" con un 10,75%.

Respecto a la provincia, los datos son similares en cuanto a los niveles más representativos, aunque Adra es 7,56 puntos porcentuales mayor en "Primera etapa de Educación Secundaria y similar" y 3,75 puntos porcentuales mayor en "Educación primaria e inferior".

En comparación a Andalucía, Adra destaca por estar 10,55 puntos porcentuales por debajo respecto al nivel de estudios de "Educación Superior". Sin embargo, el nivel de estudios predominante en Andalucía es "Primera etapa de Educación Secundaria y similar" al igual que Adra.

Nivel de estudios (grado)	Andalucía	%	Almería	%	Adra	%
Educación primaria e inferior	1.388.166	16,36%	166.914	22,85%	6.777	26,60%
Primera etapa de Educación Secundaria y similar	2.489.949	29,35%	199.107	27,26%	8.865	34,79%
Segunda etapa de Educación Secundaria y Educación Postsecundaria no Superior	1.415.166	16,68%	105.204	14,40%	2.739	10,75%
Educación Superior	1.905.630	22,46%	137.715	18,85%	3.036	11,91%
No aplicable (menor de 15 años)	1.285.890	15,16%	121.488	16,63%	4.065	15,95%
<b>Total</b>	<b>8.484.801</b>	<b>100%</b>	<b>730.428</b>	<b>100%</b>	<b>25.482</b>	<b>100%</b>

Fuente: INE. Censos de Población y Viviendas 2021. Resultados definitivos. Elaboración propia

Para mayor detalle se expone en la siguiente tabla el nivel de estudios de la población del municipio de Adra, tomando los últimos datos disponibles por los Censos de Población y Viviendas de 2021.

Se observa un predominio de "Primera etapa de educación secundaria y similar" (34,79%), seguido de "Estudios primarios incompletos" (13,63%) y "Educación primaria" (12,22%).

El nivel de estudios menos representativo en el municipio es la "Educación postsecundaria no superior" con un 0,06% y "Doctorado universitario" con un 0,08%.

Nivel de estudios (detalle)	Personas	%
Analfabetos	192	0,75%
Estudios primarios incompletos	3.474	13,63%
Educación primaria	3.114	12,22%
Primera etapa de educación secundaria y similar	8.865	34,79%
Segunda etapa de educación secundaria con orientación general	1.656	6,50%
Segunda etapa de educación secundaria con orientación profesional	1.068	4,19%
Educación postsecundaria no superior	15	0,06%
Enseñanzas de formación profesional, artes plásticas y diseño y deportivas de grado superior y equivalentes, títulos propios universitarios que precisan del título de bachiller, de duración igual o superior a 2 años	924	3,63%
Grados universitarios de 240 créditos ECTS, diplomados universitarios, títulos propios universitarios de experto o especialista, y similares	1.140	4,47%
Grados universitarios de más de 240 créditos ECTS, licenciados	603	2,37%
Másteres, especialidades en Ciencias de la Salud por el sistema de residencia y similares	342	1,34%
Doctorado universitario	21	0,08%
No aplicable (menor de 15 años)	4.065	15,95%

**Total 25.482**

Fuente: INE. Censos de Población y Viviendas 2021. Resultados definitivos. Elaboración propia

### 2.2.3. Equipamientos públicos y Vivienda

La vivienda es un sector fundamental en cualquier espacio urbano. En el caso concreto de Adra, es evidente la necesidad de disponer de un Plan Municipal de Vivienda y Suelo para ofrecer soluciones a las necesidades en este segmento.

#### Equipamientos Públicos

En la siguiente tabla se muestra el equipamiento público que posee el municipio de Adra:

EDUCATIVOS	SANIDAD	CULTURA	SERVICIOS SOCIALES
16 Enseñanza infantil	1 Centro de salud	3 Bibliotecas	1 Centro población general
8 Primaria	2 Consultorio local	20 Instalaciones deportivas	5 Centros de personas mayores
5 Secundaria			1 Centro de mujeres
3 Educación especial			1 Centro para personas con discapacidad
2 Bachillerato			1 Centro para personas en situación o riesgo de exclusión social
2 C.F. Grado Medio			
2 C.F. Grado Superior			
3 Educación Adultos			
1 Formación Profesional Básica			
1 Curso acceso a otros niveles			

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia

### 2.2.4. Vivienda

Todavía no se han explotado los datos de vivienda del Censo de Población y Viviendas 2021 y al no disponer de Plan Municipal de Vivienda y Suelo, solo se disponen de datos del censo del 2011, por lo que la información estaría desactualizada, aunque es de interés ver su situación y actualizar esta información cuando esté disponible.

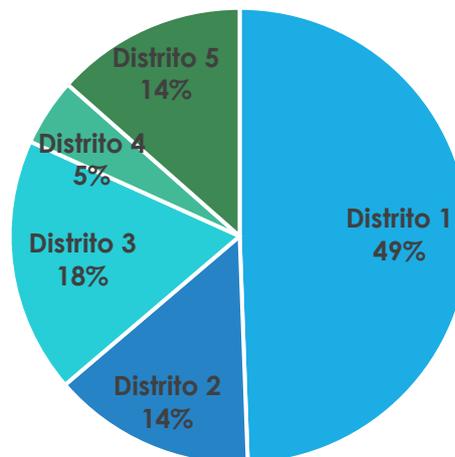
Según el censo de 2011, Adra contaba con un total de 11.834 viviendas. El 69,3% eran viviendas principales y el 4,9% viviendas secundarias. Destaca que el 25,9% restante eran viviendas vacías.

Número de Viviendas						
Tipo de Vivienda	Distrito 1	Distrito 2	Distrito 3	Distrito 4	Distrito 5	TOTAL
Viviendas principales	3.780	1.285	1.645	225	1.265	<b>8.200</b>
Viviendas secundarias	325	30	10	215	0	<b>580</b>
Viviendas vacías	1.745	375	485	125	330	<b>3.060</b>
<b>TOTAL</b>	<b>5.850</b>	<b>1.690</b>	<b>2.140</b>	<b>564</b>	<b>1.590</b>	<b>11.834</b>

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Censo de Población y Vivienda. Año 2011. Elaboración propia.

Respecto al reparto de viviendas en el municipio se encuentra que casi la mitad se localizan en el Distrito 1 (correspondiente con el núcleo urbano de Adra). Le sigue el Distrito 3 con un 18% de las viviendas y el Distrito 2 y 5 con un 14%. Por último, el Distrito 4 con un 5% de las viviendas.

Viviendas por Distritos (Censo 2011)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Censo de Población y Vivienda. Año 2011. Elaboración propia.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Censo de Población y Vivienda. Año 2011. Elaboración propia.

## 2.3. PRINCIPALES DATOS RELACIONADOS CON LA TRANSICIÓN VERDE Y SOSTENIBLE

### 2.3.1. Riesgos naturales y efectos del cambio climático

Los riesgos naturales de mayor preocupación en el municipio de Adra son:

**Riesgo de inundación:** En Adra se han registrado diversos torrentes que han arrasado con los campos de cultivo, viviendas, infraestructuras y en algunas ocasiones han ocasionado pérdidas humanas. La frecuencia de las inundaciones es de diez años, provocadas en su mayoría por motivos climáticos.

Se considera que este tipo de riesgo podría reducirse si la población no ocupara las proximidades de los cauces para obtener mayor aprovechamiento de sus cultivos y no facilitasen la generación de vertidos que obstaculizan el paso de las aguas.

Las principales causas que facilitan las inundaciones son:

- Falta de cobertura vegetal.
- Existencia de ramblas en la localidad.
- Elevada pendiente.
- Tierras situadas en los márgenes de los cursos de agua.
- Obstrucción de algunos cauces con construcciones, vertidos o invernaderos.

En este apartado destacan las ramblas de la localidad, ya que estas se encuentran secas la mayor parte del año, pero cuando se ponen en funcionamiento lo hacen por la totalidad del cauce.

La elevada pendiente, sumada a la existencia de ramblas en esta localidad provocan que el riesgo de inundación sea mucho mayor.

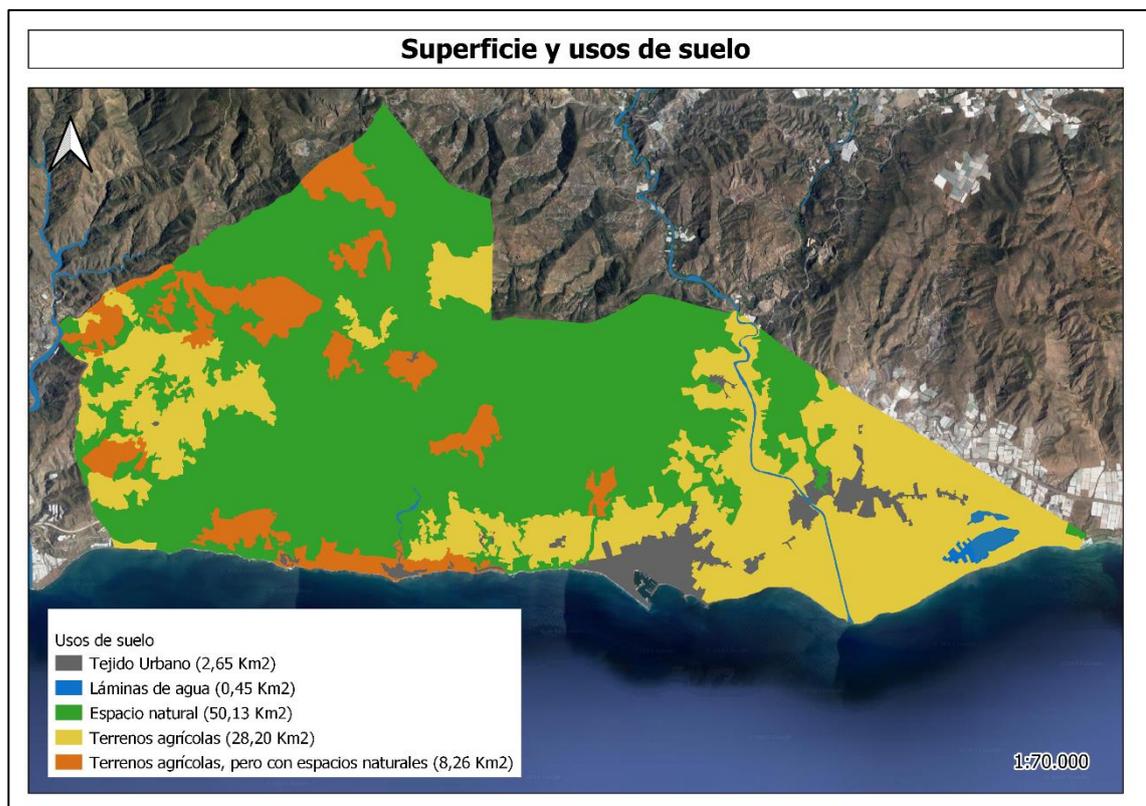
Puntos de Riesgo	
Río, Arroyo o Rambla	Nivel de Riesgo
Rambla del Cercado	D
Rambla del Zarzal	D
Rambla El Lance	D
Río Adra	A
Rambla de las Cruces	D

Fuente: EDUSI Adra

La combinación de elevadas pendientes situadas en el norte del municipio con zonas llanas al sur provoca un desbordamiento en esta última zona. Al acabar vertiendo en el mar, se salvan grandes diferencias altitudinales en recorridos muy cortos, provocando una gran erosión en los depósitos aluviales y partes elevadas. A esto se suma la acumulación de los plásticos procedentes de los invernaderos que suelen estar situados en los barrancos, los cuales son arrastrados hacia las zonas menos elevadas. Hay que tener en cuenta además los movimientos de tierra y la falta de vegetación en algunas zonas debido a la construcción de estos invernaderos, lo cual incrementa el riesgo de inundación. Lo ideal para que este riesgo sea menos peligroso, sería reducir la exposición de plásticos procedentes de actividad industrial e invernaderos en zonas de riesgo por inundación, pues aumentan el riesgo de provocar desviaciones y taponamientos de los cursos de agua.



Muchas de las tierras en los márgenes de los cursos de agua pueden provocar peligro de inestabilidad ante grandes avenidas. Una limpieza de las ramblas contribuiría a eliminar los obstáculos de los cauces. Sin embargo, no todo es producido por residuos sólidos urbanos o restos vegetales, también influyen los aprovechamientos agrícolas intensivos situados en los márgenes de la red hidrográfica, edificios e infraestructuras.



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Versión 2012, Corine Land Cover. Elaboración propia.

**Riesgo sísmico:** La comarca del Poniente Almeriense se considera una zona sísmica histórica sujeta a interacciones muy importantes. Esto se debe al condicionamiento preferencial por la interacción de fallas activas de dimensiones relativamente reducidas, que se articulan entre sí configurando unidades corticales móviles en el espacio con alta susceptibilidad de ser activas de forma continuada en el tiempo, lo que favorece la generación de terremotos compuestos por acumulación de energía elástica.

Los primeros terremotos de los que se tienen datos se produjeron en los años 1522, 1804 y 1910. La mayor probabilidad de riesgo sísmico en relación al periodo de suelo se localiza al sureste del municipio. Fuente: IGN.

### 2.3.2. Red de abastecimiento de agua y alcantarillado

La gestión del agua, abastecimiento y saneamiento, en el municipio de Adra es llevada a cabo por el propio Ayuntamiento, a través de la Delegación de Servicios y Obras Públicas, dependiente del Área de Urbanismo, Medio Ambiente y Servicios. El agua gestionada en Adra corresponde al abastecimiento y saneamiento de la población, al agua de riego, así como a las aguas subterráneas y litorales.

La totalidad del agua de consumo de la población de Adra de cuatro captaciones que pertenecen a cuenca del Adra:

- Once depósitos distribuidos por todo el municipio que recogen agua del caudal del río.
- Fuente de Marbella.
- Pozo Hazano, en la zona de la vega de Adra.
- Dos pozos situados en Puente del Río.

Para optimizar la prestación del servicio público de abastecimiento, se gestionan de forma unitaria las redes de abastecimiento urbano, realizando así una explotación más racional de los recursos, rentabilizando las inversiones en conducciones y depósitos, y evitando pérdidas.

Respecto al saneamiento y depuración, el municipio cuenta con una estación depuradora de aguas residuales que se ubica en las afueras del núcleo de Adra, a unos 250 metros de la costa.

EDAR ADRA	
Coordenadas UTM	X: 300.617
	Y: 4.066.811
	Z: 4
Caudal de diseño (m3 / día)	6.960
Habitantes de diseño	34.800
DBO5 entrada	350 mg O2/l
DBO5 salida	< 25 mg O2/l
Carga orgánica entrada	2.436 Kg DBO5 / día
Vertido	Mar Mediterráneo
Dotación	200 l/hab día
Fangos sequedad	22,00%
Agua osmotizada TDS	500 mg/l
Año de inicio	2003
Pretratamiento	Pozo de gruesos Reja automática Desarenado - desengrasado
Tratamiento primario	Decantador primario
Tratamiento secundario	Reactor biológico Decantador secundario
Tratamiento terciario	Microfiltración Ósmosis inversa
Línea de fangos	Recirculación Espesador

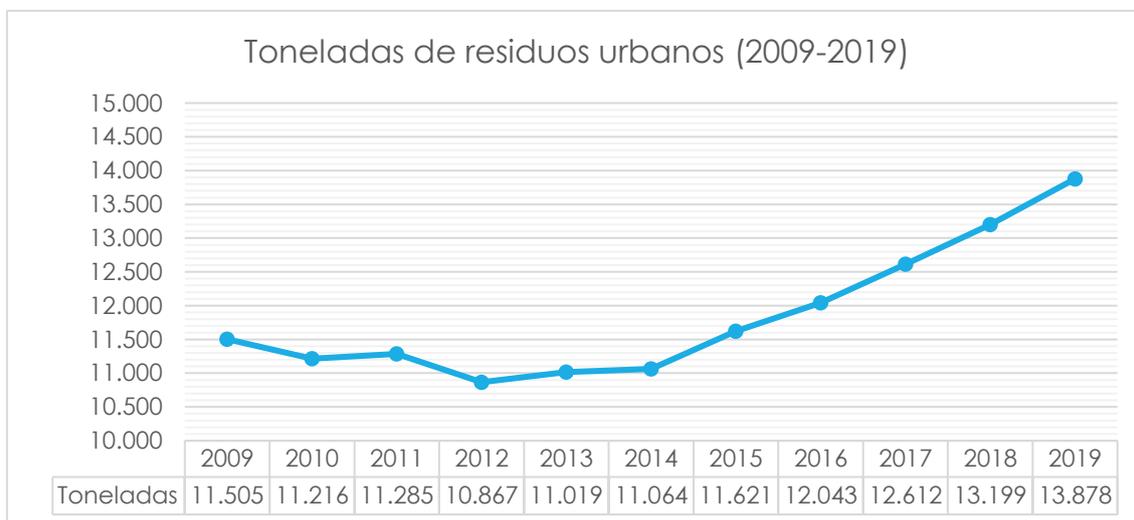
Fuente: EDUSI Adra



Localización EDAR Adra. Fuente: Google Maps.

### 2.3.3. Gestión de residuos

Según datos del SIMA, podemos hacer una reseña sobre la situación actual de los niveles de producción de residuos que se producen en Adra en comparación con años anteriores disponibles, donde se observa un incremento de la producción de residuos urbanos, sobre todo a partir del año 2014.



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia.

Si se analiza el origen de los residuos producidos se encuentra un bajo nivel de reciclaje, dado que el 94,1% proviene de basura no selectiva, es decir, basura que no es normalmente reciclada, contando para su recogida con el 54,1% de los contenedores del municipio (298 contenedores).

Tipo de recogida	Producción de basura (TM/año)	Contenedores	% Producción de basura	% Contenedores
Envases y plásticos	163	69	1,7%	12,5%
Papel y cartón	127,9	53	1,3%	9,6%
Vidrio	212,1	108	2,2%	19,6%
Pilas	1	3	0,0%	0,5%
Otros tipos	71,3	20	0,7%	3,6%
<b>No selectiva</b>	<b>9.225,3</b>	<b>298</b>	<b>94,1%</b>	<b>54,1%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>9.800,6</b>	<b>551</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Ministerio de Política Territorial y Función Pública. Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales (2015). Elaboración propia.

Hay que tener en cuenta que la zona del Poniente Almeriense genera una gran cantidad de residuos agrícolas, los cuales requieren un tratamiento especial, aunque no se consideran residuos problemáticos. Sí pueden llegar a serlo cuando se alcanza una elevada producción en una zona reducida.

Por el tipo de agricultura desarrollado en esta zona, se diferencian tres tipos de residuos agrícolas:

- Los restos vegetales.
- Los residuos de plásticos.
- Los envases de productos fitosanitarios.

El abandono de estos residuos en las ramblas y solares, la incineración incontrolada y la discreción de los mismos, ha generado un impacto de esos residuos en el entorno, dando lugar a grandes cantidades de emisiones de CO<sub>2</sub> a la atmósfera debido a la incineración incontrolada.

Para rehacer este impacto el Ayuntamiento está desarrollando una normativa y se está trabajando en concienciar a los agricultores y empresas involucradas, así como se está favoreciendo la implantación de empresas que ofrezcan sus servicios para la gestión de dichos residuos.

Cabe destacar en este apartado la existencia del **Consorcio de residuos del Poniente Almeriense**. Se trata de una entidad local encargada de la recepción, transporte y tratamiento en las plantas de transferencias y en la planta de recuperación y compostaje del Consorcio, de los residuos urbanos procedentes de la recogida domiciliaria de los municipios del Poniente Almeriense. Además, se tratan los siguientes residuos:

- Los residuos voluminosos (no recogidos en los camiones recolectores de basura doméstica) y los procedentes del rechazo de la gestión selectiva de los residuos sólidos agrícolas.

- Los envases ligeros de viviendas, alojamientos, locales y cualquier tipo de establecimiento donde se preste el servicio, su transporte y tratamiento.

A continuación, se realiza una **comparativa del porcentaje de producción de residuos y los contenedores disponibles** en el municipio de Adra, Almería y Andalucía.

Según los últimos datos disponibles, en cuanto a la **producción de basura**, se obtiene que, respecto a la provincia, el porcentaje de generación de residuos urbanos es similar, siendo algo mayor la generación de residuos no selectiva en Adra.

Producción de basura	Andalucía	Almería	Adra	Var. Andalucía	Var. Almería
Envases y plásticos	4,32%	1,33%	1,66%	-2,66%	0,33%
Papel y cartón	6,41%	1,54%	1,31%	-5,11%	-0,24%
Vidrio	4,06%	1,71%	2,16%	-1,90%	0,45%
Pilas	0,03%	0,01%	0,01%	-0,02%	0,00%
Otros tipos	1,45%	0,26%	0,73%	-0,73%	0,46%
No selectiva	81,84%	94,94%	94,13%	12,29%	-0,81%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>		

Fuente: Ministerio de Política Territorial y Función Pública. Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales (2015).  
Elaboración propia.

Respecto a Andalucía la situación es distinta. Por un lado, Adra está 12,29 puntos porcentuales por encima, en cuanto a basura no selectiva. El resto de basura generada es algo menor proporcionalmente, destacando el papel y cartón (-5,11%), y los envases y plásticos (-2,66%).

Por otro lado, respecto a los **contenedores** disponibles, se encuentra que, Adra está 12,76 puntos porcentuales por debajo de la provincia en cuanto a contenedores de basura no selectiva. Por el contrario, se encuentra que el municipio cuenta con 9,93 puntos porcentuales por encima respecto a contenedores de vidrio, además de casi dos puntos porcentuales más en contenedores de envases y plásticos, y otros tipos de basura. Esto último indicaría que Adra cuenta con mayor proporción de contenedores destinados al reciclaje respecto a su provincia.

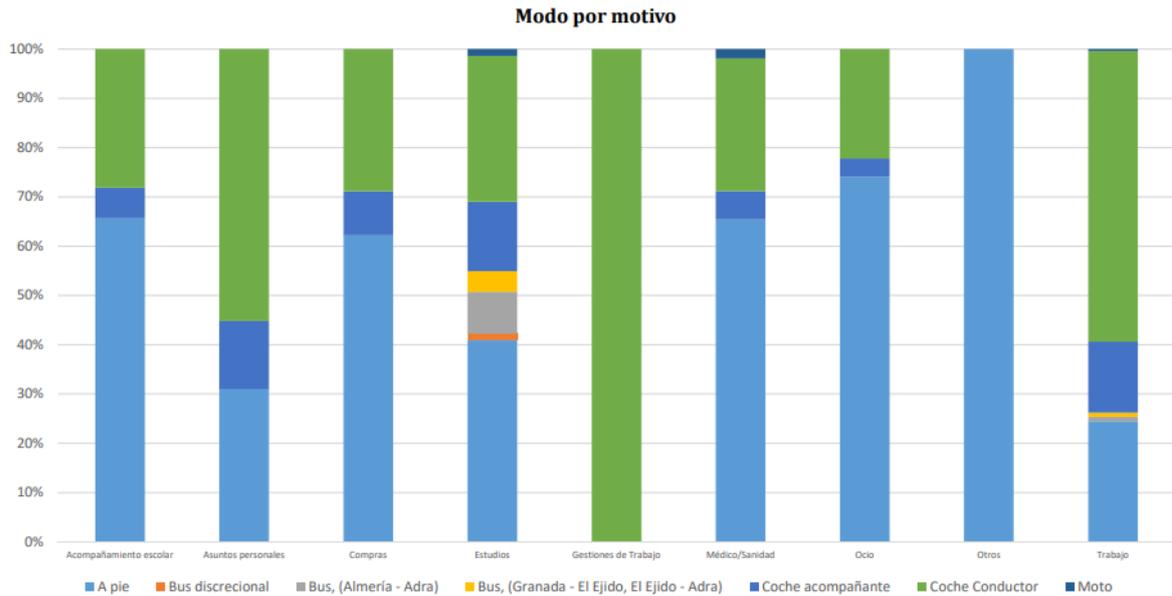
Por el contrario, a nivel autonómico se obtiene que Adra está 3,6 puntos porcentuales por debajo, en cuanto a contenedores de envases y plásticos y 6,4 de contenedores de basura no selectiva. Destacan los 11 puntos porcentuales por encima del municipio respecto a disponibilidad de contenedores de vidrio y 2,78 de otros tipos.

Contenedores	Andalucía	Almería	Adra	Var. Andalucía	Var. Almería
Envases y plásticos	16,12%	10,68%	12,52%	-3,60%	1,84%
Papel y cartón	9,31%	9,60%	9,62%	0,30%	0,02%
Vidrio	8,56%	9,67%	19,60%	11,04%	9,93%
Pilas	1,67%	0,70%	0,54%	-1,12%	-0,16%
Otros tipos	0,85%	1,89%	3,63%	2,78%	1,74%
No selectiva	60,48%	66,84%	54,08%	-6,40%	-12,76%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>		

Fuente: Ministerio de Política Territorial y Función Pública. Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales (2015). Elaboración propia.

### 2.3.4. Movilidad

Según el **Plan de Movilidad de Sostenibilidad de Adra**, más de 1 de cada 2 viajes se realizan en automóvil, independientemente de la motivación y distancia, siendo los viajes al trabajo predominantes (alrededor del 46%). Este motivo, junto a los estudios con el 13,4% y el acompañamiento escolar con el 6,7% suponen un total de 66% de movilidad obligada.

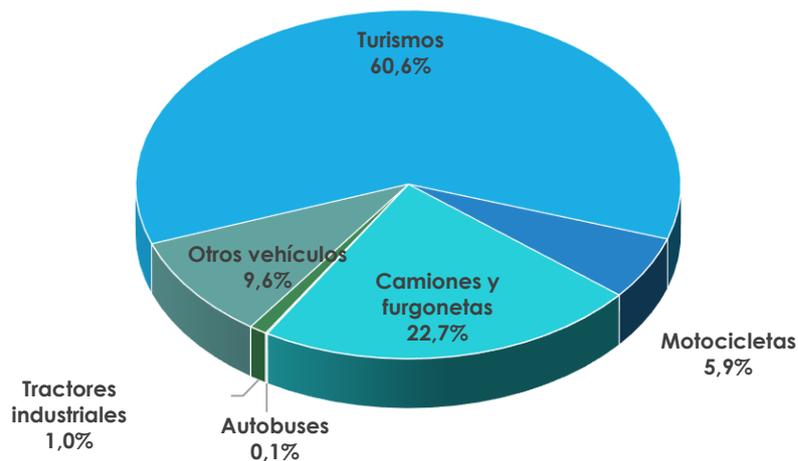


Fuente: Plan de Movilidad de Sostenibilidad de Adra. 2018.

Cabe destacar que alrededor del 11,5% de la movilidad se produce hacia el exterior, siendo Almería, El Ejido, Berja y Roquetas de Mar los destinos principales. El resto de viajes se tratarían de viajes internos entre barrios y zonas del municipio.

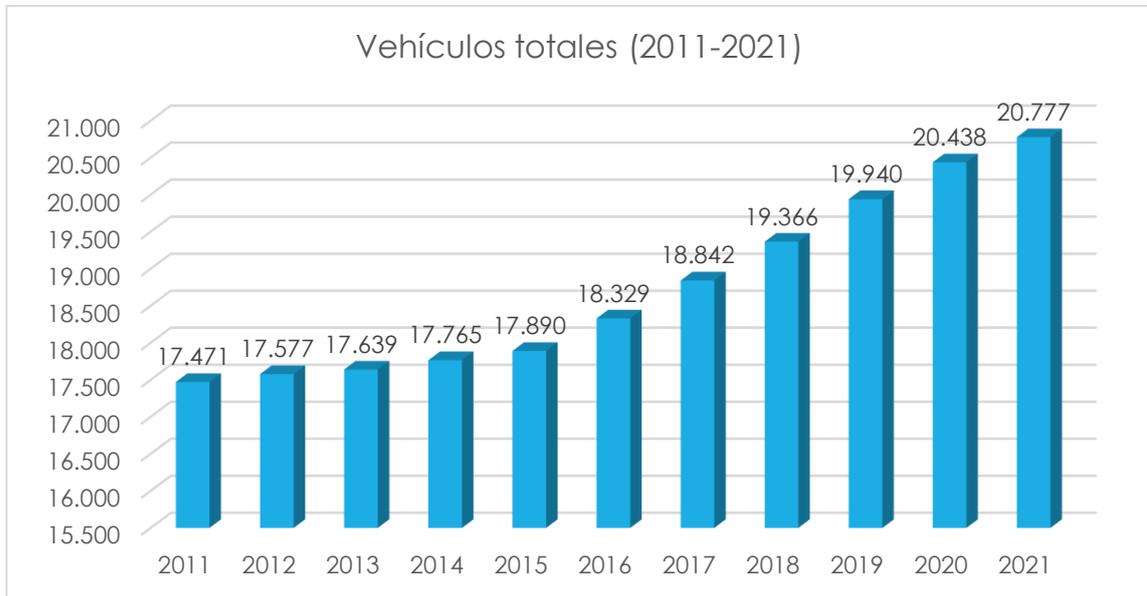
El **parque móvil** municipal está compuesto por 20.777 vehículos a motor: 12.600 turismos, 1.218 motocicletas, 4.715 camiones y furgonetas, 23 autobuses, 217 tractores industriales y 2.004 de otros vehículos.

Parque de vehículos por tipo



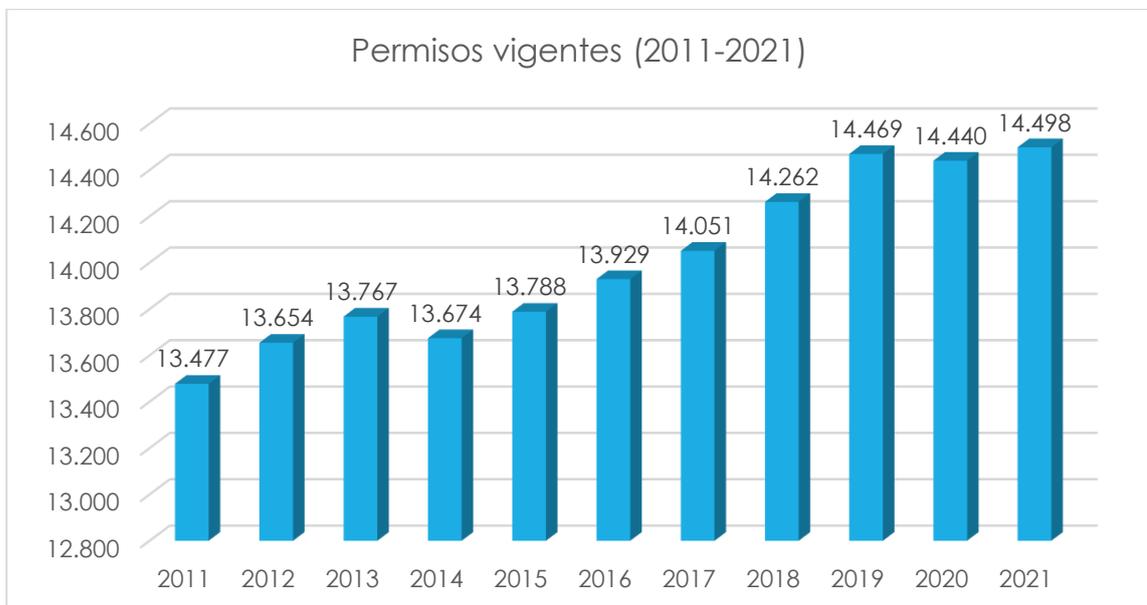
Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (2021). Elaboración propia.

La tendencia de movilidad sostenible ha sido y es negativa, ya que se ha registrado un aumento en la cantidad de vehículos a motor (20.777 en 2021), lo que pone en peligro la sostenibilidad de la movilidad en el municipio por su incidencia negativa sobre la calidad ambiental y otros aspectos como la necesidad de disponer de aparcamientos.



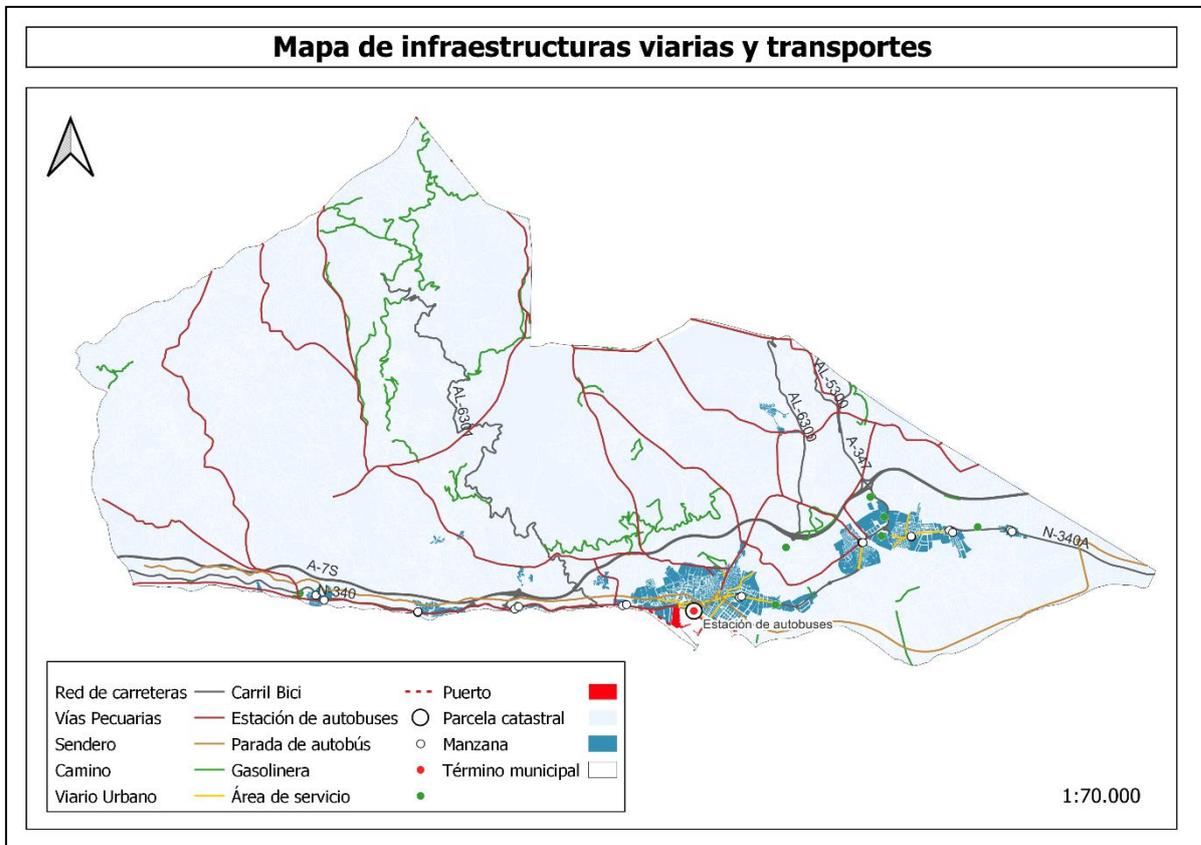
Fuente: Ministerio del Interior. Dirección General de Tráfico. Elaboración propia.

Además, se han concebido, en el año 2021, un total de 14.498 licencias de transporte.



Fuente: Ministerio del Interior. Dirección General de Tráfico. Elaboración propia.

En el siguiente mapa se exponen las infraestructuras relativas al transporte y viarias del municipio, con los últimos datos disponibles que aporta el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (2023). Elaboración propia.

Se observa que Adra se encuentra como un núcleo urbano compacto, distribuido a lo largo de la carretera N340a. Destaca la escasez de gasolineras en el municipio y paradas de autobús en los distintos núcleos, presentándose tan sólo en los núcleos urbanos principales.

Según el Plan de Movilidad de Sostenibilidad de Adra, el tráfico típico de Adra, a lo largo del día, se encuentra normalmente en Natalio Rivas y por la ronda externa del Puerto, en varias franjas horarias.

En el siguiente mapa se muestran las vías con esta problemática de tráfico, mostrando además con detalle las intersecciones más conflictivas. El PMUS, además, señala que el punto 4 suele ser el de mayor cogestión.



Intensidad media en hora punta (nº de vehículos aforados por sentido) en la red principal en el centro urbano de Adra

Fuente: Plan de Movilidad de Sostenibilidad de Adra. 2018.

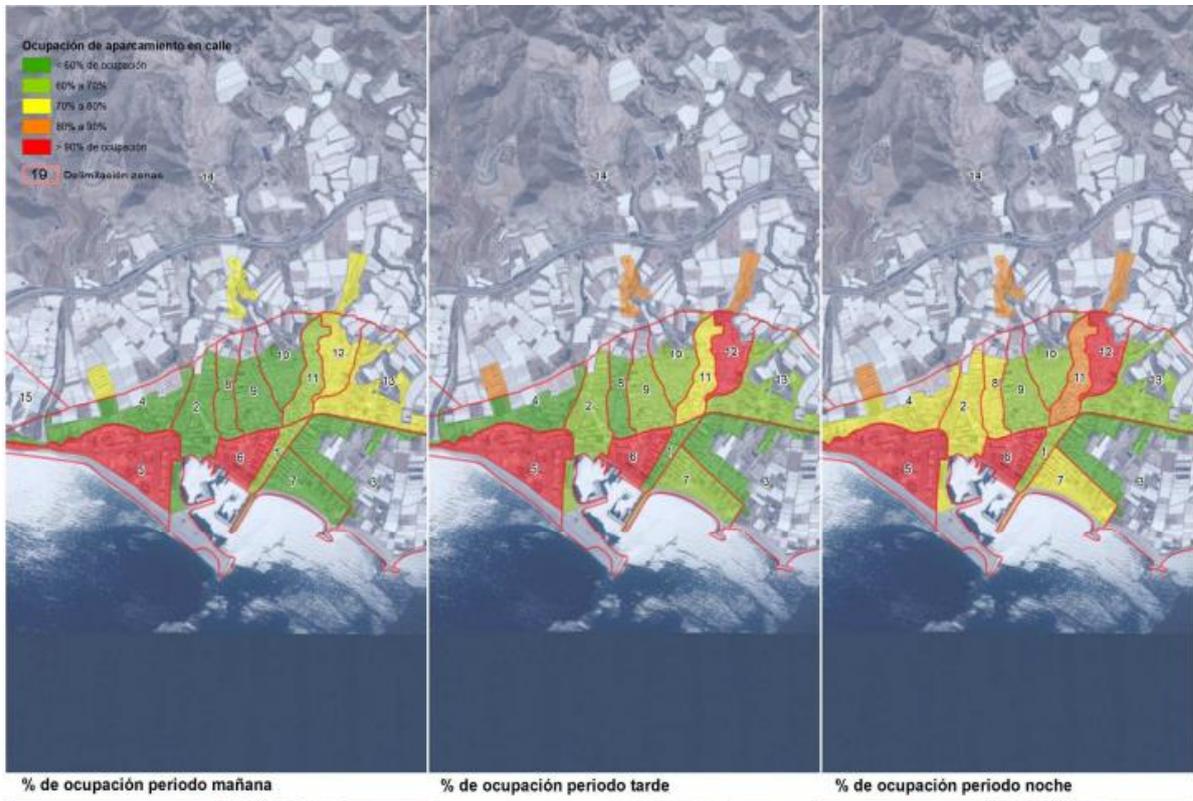
Por otro lado, respecto al **aparcamiento**, en periodo de mañana se detecta alrededor del 60,8% de ocupación media en el viario, en el periodo de tarde se detecta un 64,2% y un 69,4% en periodo nocturno. Sin embargo, estas tasas medias no caracterizan la dificultad a aparcar, sino que, por zonas, existen unas más perjudicadas claramente que otras.

Las inmediaciones de Natalio Rivas (donde además se detecta ilegalidad frecuente) hacia el sur, prácticamente hasta el puerto son las zonas más saturadas en horario de mañana (zonas 5 y 6) calle Fábricas, y calle San Nicolás, sobre todo, mientras que por la tarde se satura de manera adicional la zona 12 Rambla del Zarzal, y en el periodo de noche, a estas 3 zonas se le une la zona 11 calle Esperanza, ligada a la 12, siendo las cuatro zonas más saturadas.



Principales bolsas de aparcamiento en calle, detalle del núcleo urbano principal en el municipio de Adra

Fuente: Plan de Movilidad de Sostenibilidad de Adra. 2018.



% de ocupación del aparcamiento en calle en un día laborable en el núcleo urbano principal en el municipio de Adra

Fuente: Plan de Movilidad de Sostenibilidad de Adra. 2018.

Respecto al transporte público, actualmente existen 4 líneas de **transporte interurbano** con parada en Adra operadas mediante concesión administrativa por la empresa Continental y que conectan con Berja por el norte y con El Ejido y Almería por el poniente.

Línea	Denominación	Operadora
M-356	EL EJIDO – UALNEX	CONTINENTAL HOLDINGS
M-373	ADRA – BERJANEX	CONTINENTAL HOLDINGS
M-380	ALMERÍA – ADRANEX	CONTINENTAL HOLDINGS
M-381	ALMERÍA – EL EJIDO – ADRA (DIRECTO)	CONTINENTAL HOLDINGS

Fuente: Plan de Movilidad de Sostenibilidad de Adra. 2018.



Recorridos de las líneas de autobús del Consorcio de Transportes de Almería en Adra. Líneas 380, 373 y 381

Fuente: Plan de Movilidad de Sostenibilidad de Adra. 2018.

En la siguiente tabla se presenta, mediante los horarios que actualmente se ofrecen en la página web “Busbusgo”, los horarios, número de viajes y precio aproximado de los distintos viajes que pueden realizarse desde Adra:

Ruta	Duración	Operadoras	Rutas diarias	Desde
Adra - Baeza	05h 50m	Nex Continental	2	25 €
Adra - Alcalá de Guadaíra	07h 05m	Nex Continental	1	33 €
Adra - Calahonda	00h 50m	Nex Continental	4	4 €
Adra - Málaga	03h 15m	Nex Continental	4	15 €
Adra - Úbeda	06h 05m	Nex Continental	2	25 €
Adra - Torre del Mar	02h 45m	Nex Continental	4	12 €
Adra - Târgoviște	1d 08h 15m	Sainz Tour	1	103 €
Adra - Turda	1d 02h 30m	Sainz Tour	1	103 €
Adra - La Mamola	00h 25m	Nex Continental	2	3 €
Adra - Lugoj	1d 00h 00m	Sainz Tour	1	103 €
Adra - Sevilla	05h 50m	Nex Continental	4	35 €
Adra - Padul	03h 45m	Nex Continental	1	10 €
Adra - Granada	02h 00m	Nex Continental	6	12 €
Adra - Torrenueva	01h 00m	Nex Continental	2	5 €
Adra - Motril	01h 00m	Nex Continental	4	6 €
Adra - Salobreña	01h 25m	Nex Continental	7	6 €
Adra - La Rábida	00h 10m	Nex Continental	5	1 €
Adra - Târgu Frumos	1d 11h 35m	Sainz Tour	1	93 €
Adra - Fuente de Piedra	04h 50m	Nex Continental	2	22 €
Adra - Orăștie	1d 01h 30m	Sainz Tour	1	103 €
Adra - Marbella	04h 45m	Portillo	1	21 €

Adra - Albuñol	00h 35m	Nex Continental	3	2 €
Adra - La Herradura	02h 00m	Nex Continental	2	8 €
Adra - Călărași	1d 14h 00m	Sainz Tour	1	93 €
Adra - Melicena	00h 20m	Nex Continental	3	2 €

Fuente: Estación de autobuses de Adra. Busbusgo.



Fuente: Google Earth

Respecto a la **movilidad ciclista**, existen dos tramos de vía ciclista considerada carril bici, el cual se encuentra segregado y con color diferenciado en ambos casos. Están ligados a los paseos del puerto y marítimo. No disponen de conexión con las zonas principales de actividad de Adra, ni con los barrios generadores de viajes.

- Tramo 1: Playa de Poniente. Tramo que va a lo largo del paseo marítimo de la playa de Poniente, de 3 metros de ancho, y doble carril de circulación. 700m de longitud.
- Tramo 2: Playa de San Nicolás, desde la calle del Mediterráneo hasta el Camino de Santa Julia, de 3 metros de ancho y doble carril de circulación. 800 metros de longitud.



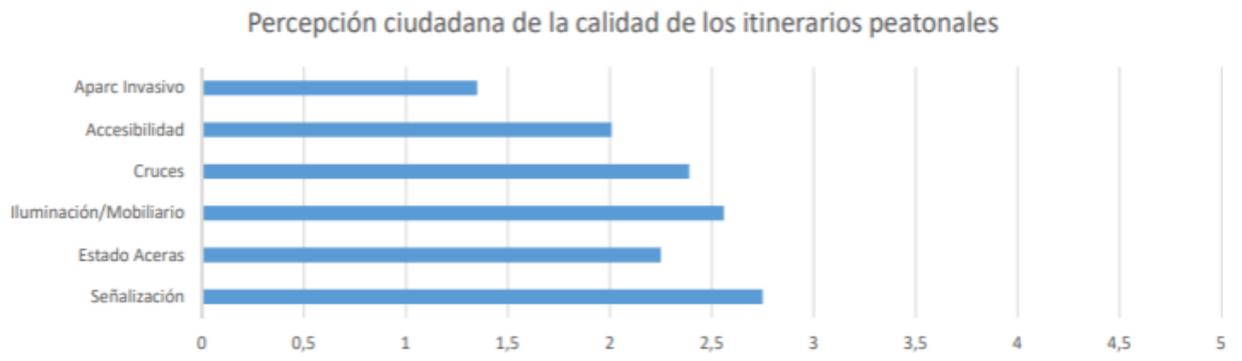
Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia.

Según el Plan de Movilidad Sostenible de Adra, el 72% de las personas no utilizaría la bicicleta en ningún caso y el 28% restante sí estaría dispuesto a cambiar su modo de transporte habitual a la bicicleta bajo ciertos condicionantes que son distintos en función del modo de origen.

Por último, en cuanto a la movilidad peatonal, en el PMUS se expone que, diariamente se producen alrededor del 42% de la movilidad global caminando, porcentaje relativamente elevado, aunque se podría considerar bajo por las distancias de los núcleos urbanos, compacidad y meteorología. La infraestructura se basa principalmente en aceras dada la escasez de zonas peatonales exclusivas.

Por lo general, se diferencian dos tipos de aceras.

- Zonas de nueva construcción: aceras con anchuras de sección compatibles con las leyes de accesibilidad universal.
- Centro urbano: aceras con la anchura mínima generalmente, donde en ocasiones el tránsito se ve afectado por el aparcamiento invasivo u otros obstáculos, por lo que obliga a caminar por la calzada.



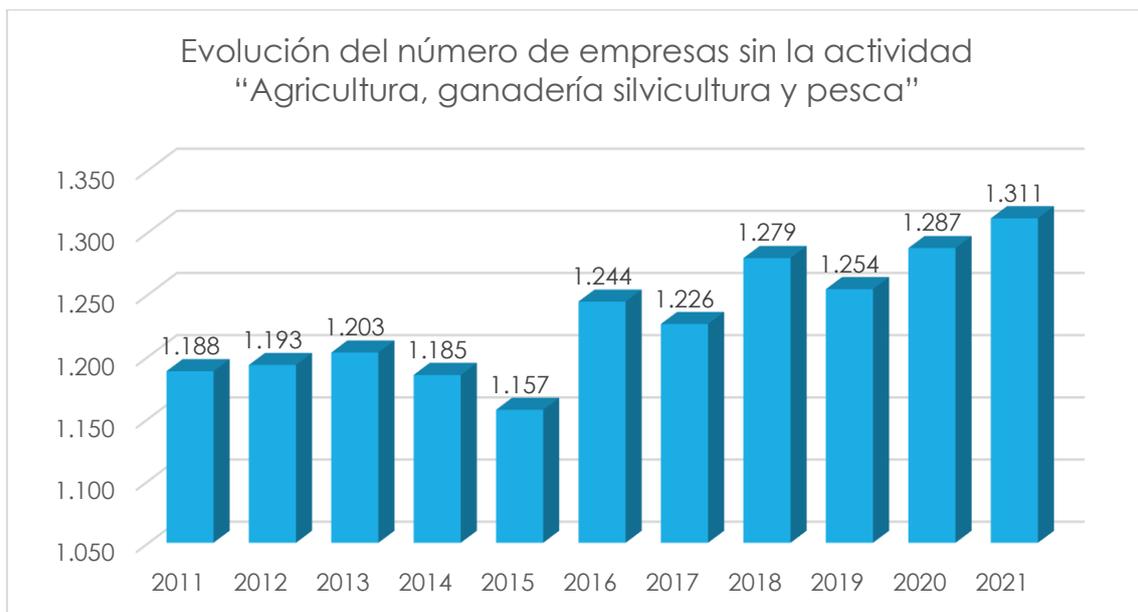
Fuente: Plan de Movilidad de Sostenibilidad de Adra. 2018.

## 2.4. PRINCIPALES DATOS RELACIONADOS CON LA DINAMIZACIÓN ECONÓMICA

### 2.4.1. Estructura empresarial

Según el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, en 2021, en Adra existen **3.187 empresas** en total. Desde el año 2021 se puso a disposición datos acerca del número de empresas de “Agricultura, ganadería silvicultura y pesca” (1.876 empresas en 2021).

En el siguiente gráfico se muestra la evolución del número de empresas desde el 2011, sin la actividad “Agricultura, ganadería silvicultura y pesca”.



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia.

Si se tienen en cuenta el número de empresas de “Agricultura, ganadería silvicultura y pesca”, el porcentaje de empresas de esta actividad es del 58,9%. Le sigue el comercio con un 13% y las “Actividades inmobiliarias, profesionales, auxiliares, artísticas y otros servicios” con un 8,8%.

En comparación con Andalucía y Almería, Adra tiene un gran porcentaje de empresas dedicadas a la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, 42,7 puntos porcentuales más que Andalucía y 24,4 puntos porcentuales más que la provincia. Por el contrario, se hace notar una menor proporción del tejido empresarial en el resto de sectores.

Actividad - EMPRESAS	Andalucía		Almería		Adra	
	N.º	%	N.º	%	N.º	%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	98.153	16,2%	22.455	34,5%	1.876	58,9%
Industria, energía, agua y gestión de residuos	29.529	4,9%	2.259	3,5%	62	1,9%
Construcción	56.536	9,3%	5.659	8,7%	237	7,4%
Comercio	134.774	22,2%	11.787	18,1%	414	13,0%
Transporte y almacenamiento	29.575	4,9%	2.898	4,4%	113	3,5%
Hostelería	48.668	8,0%	4.102	6,3%	98	3,1%
Información y comunicaciones	7.983	1,3%	536	0,8%	6	0,2%
Banca y seguros	12.205	2,0%	990	1,5%	26	0,8%
Administración pública, educación y sanidad	39.792	6,5%	2.994	4,6%	74	2,3%
Actividades inmobiliarias, profesionales, auxiliares, artísticas y otros servicios	150.467	24,8%	11.473	17,6%	281	8,8%
<b>TOTAL</b>	<b>607.682</b>	<b>100%</b>	<b>65.153</b>	<b>100%</b>	<b>3.187</b>	<b>100%</b>

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (2021). Elaboración propia.

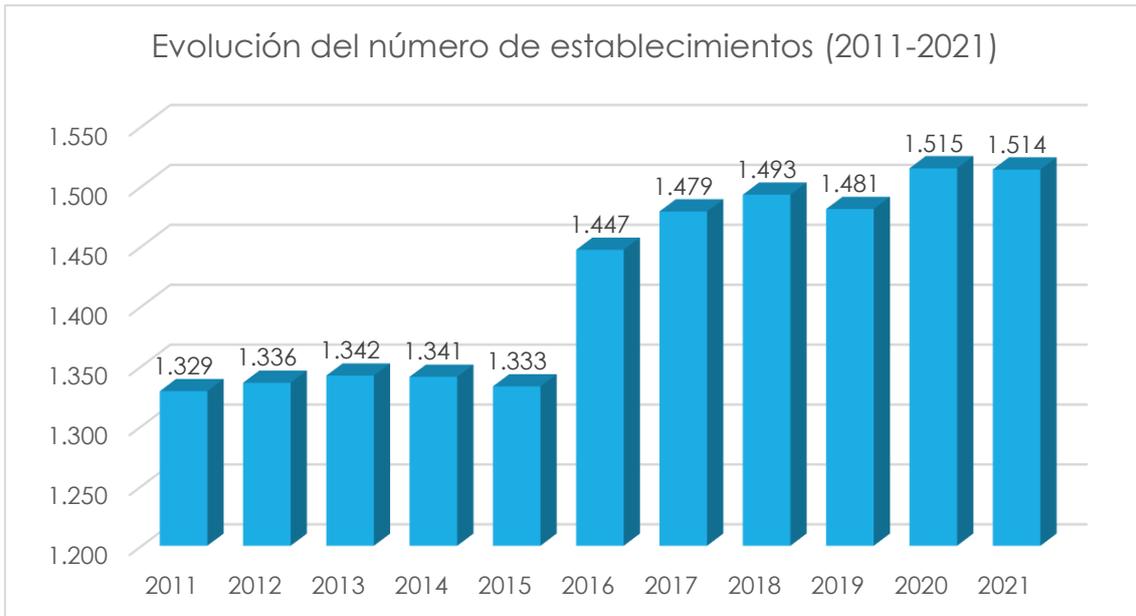
En cuanto a establecimientos, según los datos de 2021, en Adra había un total de **3.425 establecimientos**. La estructura por tipo de actividad es semejante a la empresarial, algo menor en agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, y construcción. Por otra parte, los establecimientos de comercio y actividades inmobiliarias, profesionales, auxiliares, artísticas y otros servicios son algo superiores en porcentaje.

Actividad - ESTABLECIMIENTOS	Andalucía		Almería		Adra	
	N.º	%	N.º	%	N.º	%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	109.561	15,1%	25.049	32,6%	1.911	55,8%
Industria, energía, agua y gestión de residuos	35.312	4,9%	2.750	3,6%	71	2,1%
Construcción	63.123	8,7%	6.231	8,1%	242	7,1%
Comercio	166.158	23,0%	14.412	18,7%	493	14,4%
Transporte y almacenamiento	34.152	4,7%	3.363	4,4%	120	3,5%
Hostelería	57.819	8,0%	4.907	6,4%	114	3,3%
Información y comunicaciones	9.534	1,3%	602	0,8%	8	0,2%
Banca y seguros	18.150	2,5%	1.563	2,0%	42	1,2%
Administración pública, educación y sanidad	56.101	7,7%	4.518	5,9%	110	3,2%
Actividades inmobiliarias, profesionales, auxiliares, artísticas y otros servicios	174.045	24,0%	13.502	17,6%	314	9,2%
<b>TOTAL</b>	<b>723.955</b>	<b>100%</b>	<b>76.897</b>	<b>100%</b>	<b>3.425</b>	<b>100%</b>

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (2021). Elaboración propia.

Respecto a Andalucía y la provincia de Almería se vuelve a dar el caso en el que la actividad de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca es mucho menor que en Adra.

En la siguiente gráfica se puede comprobar la **evolución del número de establecimientos** de Adra en un periodo de diez años. Se observa que la tendencia es progresiva, destacando un gran crecimiento en el año 2016 con 114 establecimientos más. Los dos últimos años disponibles, año 2020 y 2021, la evolución se ha mantenido prácticamente igual.



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (2021). Elaboración propia.

\*Cabe señalar que en los datos del año 2021 no están incluidos los establecimientos de Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, porque actualmente no están disponibles en el resto de años.

La **distribución por sectores de los establecimientos** contemplados refleja un claro predominio del sector de los servicios a nivel autonómico y un predominio de la Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca en el municipio, como puede verse a continuación:



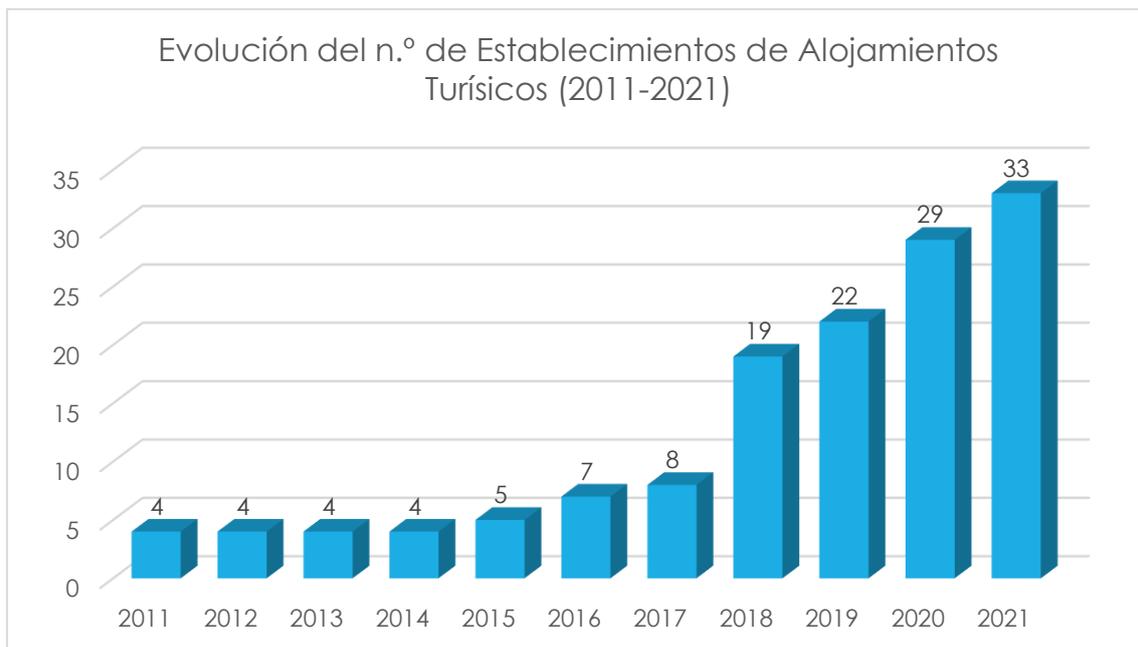
Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (2021). Elaboración propia.

## 2.4.2. Oferta turística y comercial

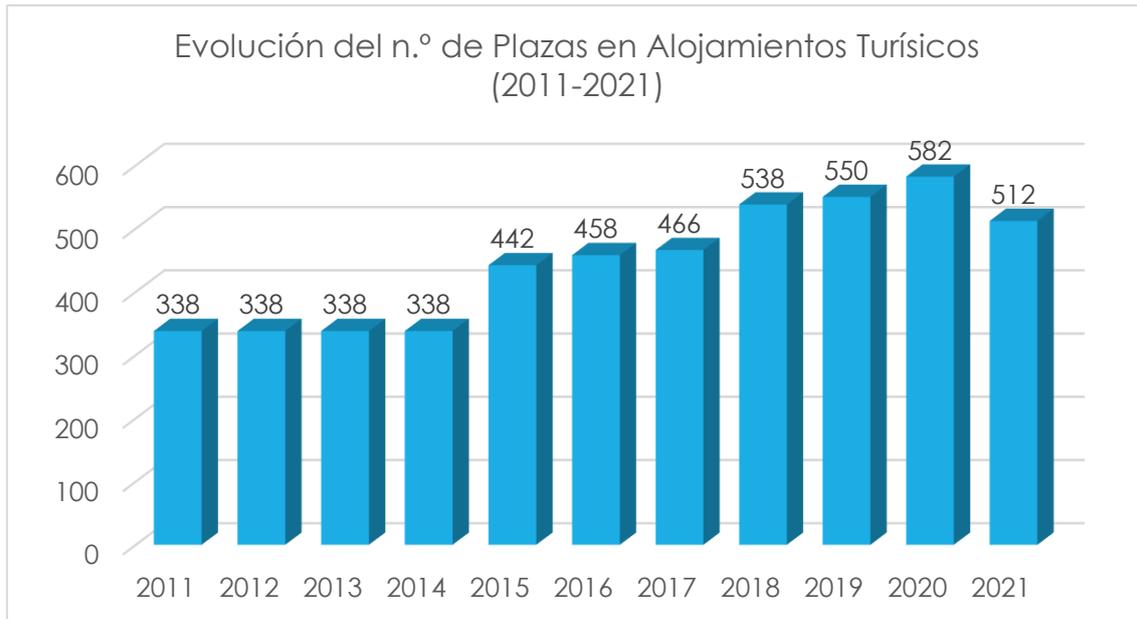
A continuación, se especifica con mayor detalle la oferta comercial y turística del municipio.

### Oferta de alojamientos

Según el Registro Estadístico de Turismo de Andalucía, en el año 2021, Adra cuenta con unos 33 establecimientos y 512 plazas de alojamiento en total. Una oferta escasa, por lo que el Ayuntamiento ha puesto en marcha proyectos de captación de inversores en esta materia.



Fuente: Oferta de alojamiento turístico en Andalucía. Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A. Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local. Elaboración propia.



Fuente: Oferta de alojamiento turístico en Andalucía. Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A. Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local. Elaboración propia.

Tomando de referencia el **Plan de Posicionamiento Turístico de Adra**, se obtiene que el peso de la oferta vinculada con la captación turística es alarmante, pues no cuenta con una oferta suficiente de hoteles en funcionamiento a excepción del Hotel Rivera y Brao de 1 estrella, en el entorno de las Albuferas. Esto se ha visto muy perjudicado tras el cierre permanente del Hotel Mirador de Adra de 4 estrellas en esta localidad costera; por lo que **no hay disponibilidad de plazas hoteleras en la zona centro o en su litoral**, perdiendo de esta manera buena parte de su turismo nacional e internacional. También se tiene en consideración el cierre del Hostal Zapata de 1 estrella por el cual reduce aún más la oferta de alojamiento.

Esto conlleva a que el turista que busque alojamiento turístico sólo pueda permitirse el Hostal La Curva de 2 estrellas, el Hotel Rivera Brao de 1 estrella (11 habitaciones) y en los 2 campings disponibles.

En cuanto a las **viviendas turísticas (VFT)** se ha convertido en un tema de suma actualidad, por lo que conviene analizar las ofertas de las que dispone el municipio a la fecha más reciente. En este sentido, la capacidad alojativa de Adra en este tipo de viviendas, según los datos oficiales de 2019 por el registro Provincial de Turismo de Almería, están inscritas un total de 13 viviendas (licencias VFT) y 4 alojamientos rurales (licencias VTAR), aportando un máximo de 108 plazas repartidas entre estas 17 viviendas turísticas descritas.

Estas cifras son comparables a otros municipios como Lubrín, Sorbas o Vícar; aunque estas poblaciones no están situadas en el litoral como Adra.

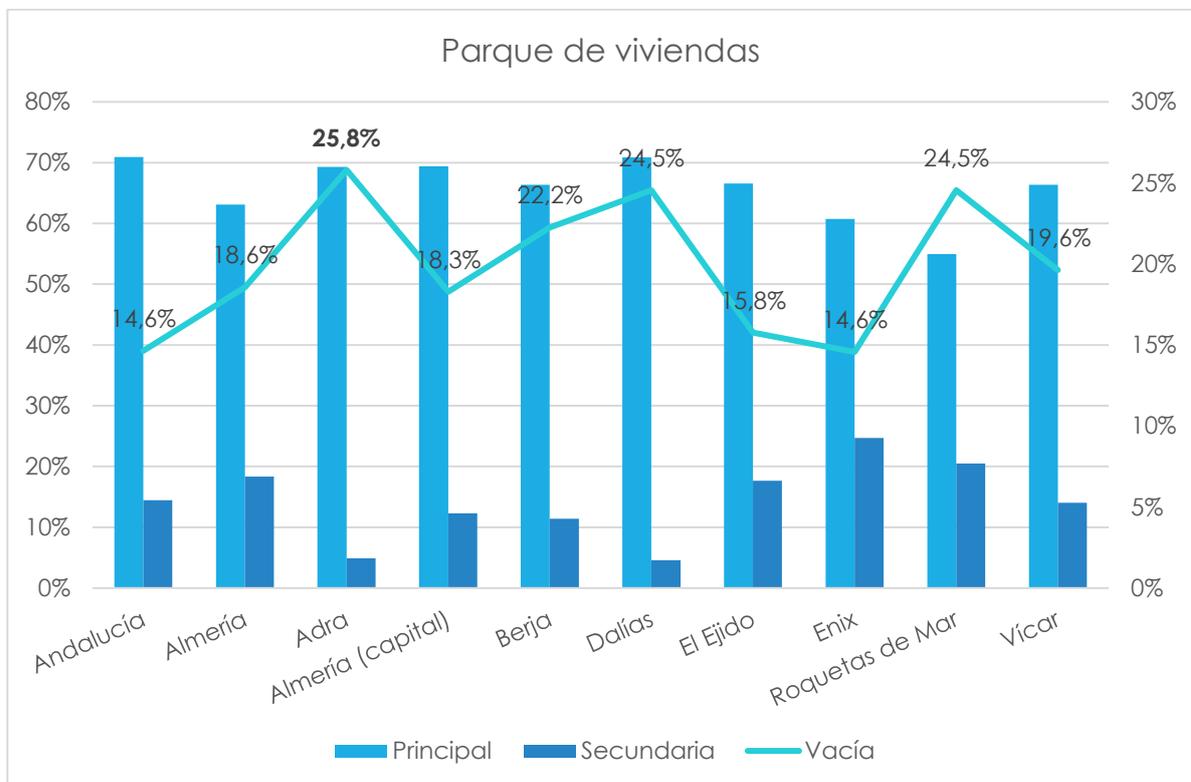
Cabe destacar que las viviendas con fines turísticos suponen una segunda actividad o ingreso económico para una persona que alquila una vivienda sin dedicarse profesionalmente a dicha actividad. Además, el titular solo podrá tener dos viviendas con fines turísticos en un radio de 1.000 metros ya que, si dispusiera de tres o más viviendas en ese radio de 1.000 metros, dichas viviendas dejarían de tener la consideración de viviendas con fines turísticos y pasarían a considerarse

apartamentos turísticos, aplicándosele una normativa más exigente en cuanto a requisitos, dimensiones de las distintas habitaciones, recepción de clientes, etc.

También es importante diferenciar entre “casa rural” y “vivienda turística de alojamiento rural” ya que existe una diferencia de base; la primera es una actividad empresarial y la segunda una simple explotación de un inmueble de propiedad privada.

Como indica el Plan de Posicionamiento Turístico de Adra, **la representatividad de Adra con respecto a la Provincia es de tan sólo el 0,30%** si comparamos el número de inmuebles y capacidad de plazas en estas modalidades anteriormente citadas.

Según el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (Censo 2011), Adra cuenta con unas 11.835 viviendas totales, de las cuales 8.201 son principales y 580 son secundarias. Sin embargo, destaca la elevada cifra de **viviendas vacías**, con un total de 3.054, es decir, un **25,8% del total** que ofrecen la **oportunidad de aprovechamiento del parque de viviendas** sin función para su reconversión en viviendas turísticas u otras funciones.



Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Censo de Población y Viviendas 2011

Volviendo a citar el Plan de Posicionamiento Turístico de Adra, se expone que el municipio cuenta con el Hostal La Curva de 21 habitaciones y el Hotel Rivera Brao de 11 habitaciones. La representatividad de Adra en esta categoría sería inferior al 2% del total de plazas disponibles en la provincia. Esas cifras se consideran insuficientes para la captación de mercados turísticos y paralizan cualquier estrategia u objetivo por posicionar Adra como destino turístico.

TIPO DE ALOJAMIENTO	N.º ESTABL.	% ESTABL.	N.º PLAZAS	% PLAZAS	MEDIA PLAZAS/ESTABL.
Vivienda con fines turísticos	13	25,0%	78	72,2%	6
Vivienda turística de alojamiento rural	4	37,5%	30	27,8%	7,5
Casas Rurales	0	0,0%	0	0,00%	0
<b>TOTAL VIVIENDAS TURÍSTICAS</b>	<b>17</b>	<b>89,5%</b>	<b>108</b>	<b>77,1%</b>	<b>6,4</b>
Hotel	1	12,5%	11*	34,4%	11
Hostal	1	25,0%	21*	65,6%	21
<b>TOTAL HOTELERO</b>	<b>2</b>	<b>10,5%</b>	<b>32</b>	<b>22,9%</b>	<b>16</b>
<b>TOTAL</b>	<b>19</b>	<b>100%</b>	<b>140</b>	<b>100%</b>	<b>7,4</b>

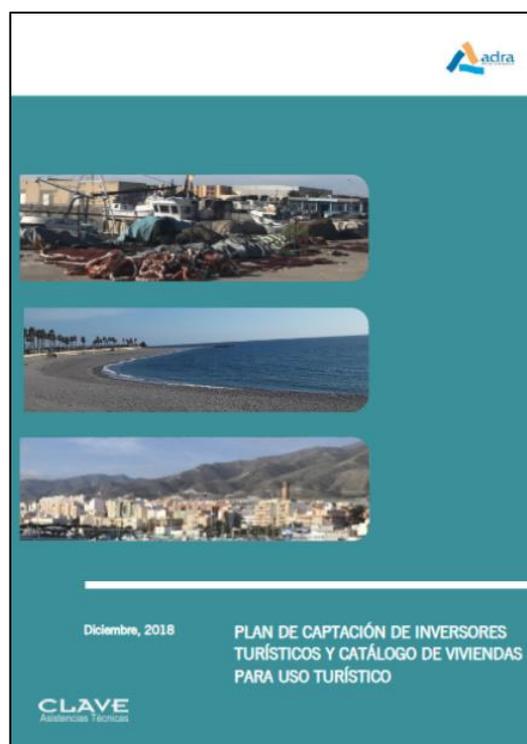
Fuente: Plan de Posicionamiento Turístico de Adra.

\*Número de habitaciones

Respecto al turismo, Adra ha planteado recientemente el Plan de Sostenibilidad Turística en Destinos a las convocatorias extraordinarias de los fondos Next Generation para conseguir financiación para el desarrollo turístico sostenible de la localidad. El objetivo del Plan de Sostenibilidad Turística en Destino de Adra se centra en un desarrollar el turismo sostenible “más allá del segmento sol y playa vertebrando y poniendo en valor la desestructurada oferta turística de Adra, principalmente en el del Centro Urbano, a través del eje conector Natalio Rivas aportando soluciones de adaptabilidad al cambio climático para evitar las inundaciones que provocan las lluvias torrenciales en esta vía y la consecuente paralización de la actividad, tanto turística como comercial”.

Previamente, en 2018, se redactó el Plan de Captación de Inversores Turísticos y Catálogo de Viviendas para uso turístico. Dicho documento contiene el análisis de los recursos y oferta turística de Adra, la conectividad aérea del municipio y la caracterización de los principales mercados turísticos emisores del municipio.

También se incluye un análisis de la oferta de vivienda de potencial uso turístico del municipio y de las que actualmente se comercializan tanto para alquiler vacacional de corta estancia como las de larga estancia.



### Oferta de restauración

En Adra, la oferta de restauración en 2021 está compuesta por 112 establecimientos dedicados a los servicios de comidas y bebidas.

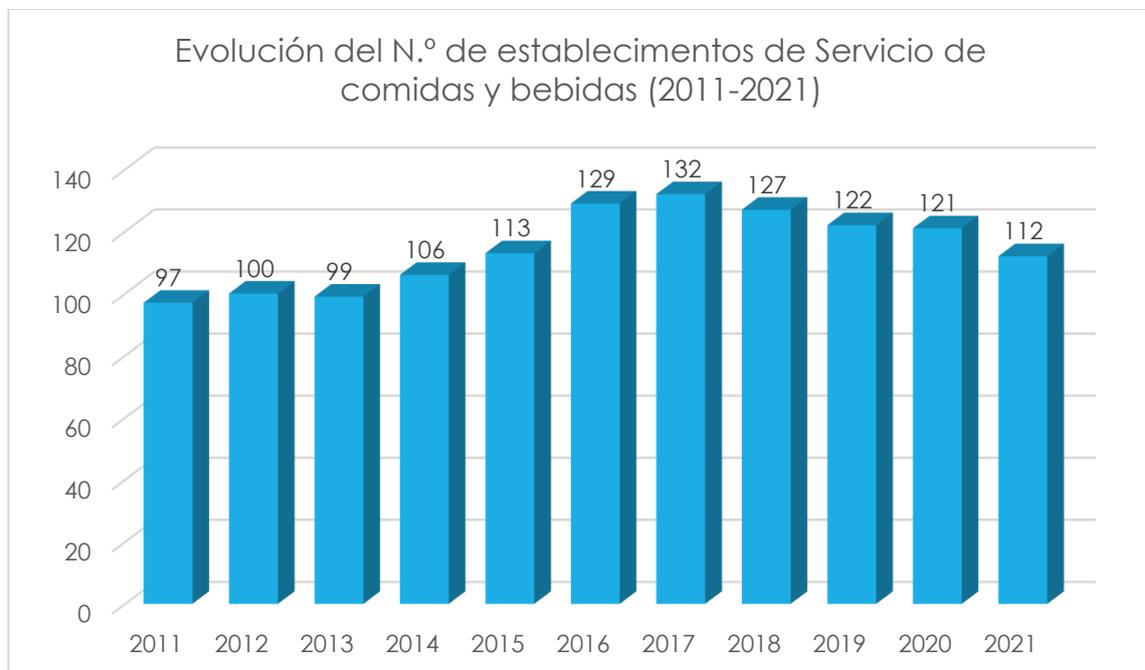
La mayor parte de los establecimientos se clasifican como establecimientos de bebidas con un 74,1% (83 establecimientos), seguido por los restaurantes y puestos de comidas con un 17% (19 establecimientos). Finalmente, de establecimientos dedicados a la provisión de comidas preparadas para eventos y otros servicios de comidas con un 8,9% (10 establecimientos).

SERVICIOS DE COMIDA Y BEBIDA	N.º ESTABLECIMIENTOS	%
Restaurantes y puestos de comidas	19	17,0%
Provisión de comidas preparadas para eventos y otros servicios de comidas	10	8,9%
Establecimientos de bebidas	83	74,1%
<b>TOTAL</b>	<b>112</b>	<b>100%</b>

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Directorio de empresas y establecimientos con actividad económica en Andalucía (2021). Elaboración propia.

En el siguiente gráfico se muestra la evolución de los **establecimientos de servicios de comidas y bebidas** de Adra.

Se observa una evolución creciente hasta 2017 de este tipo de locales. A partir de este año se ha mantenido una disminución del número de locales, unos 20 locales menos que en 2017.

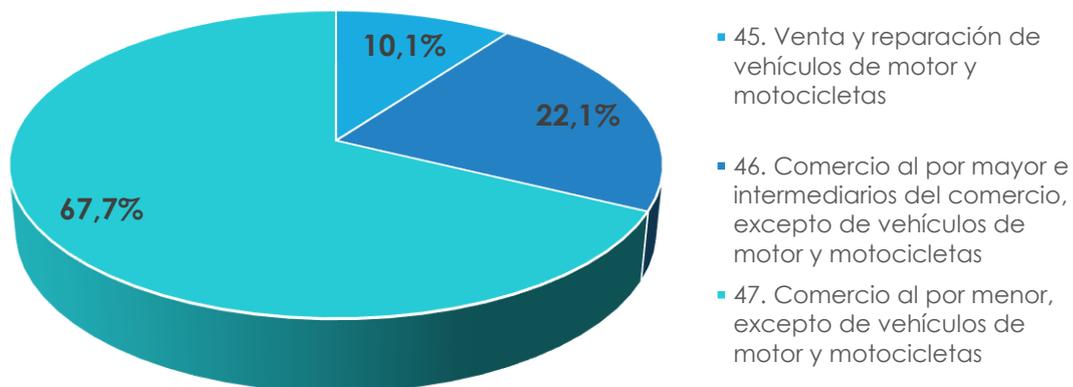


Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Directorio de empresas y establecimientos con actividad económica en Andalucía. Elaboración propia.

## Oferta comercial

Respecto a oferta comercial, en Adra se obtiene que existe, en 2021, un total de **414 empresas y 493 establecimientos dedicados al comercio**. Dentro de esta actividad, el comercio al por menor es el predominante con un 67,7% (334 locales). Le sigue el comercio al por mayor e intermediarios del comercio con un 22,1% (109 locales) y la venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas con un 10,1% restante (50 locales), los cuales no se incluyen en los grupos de comercio al por mayor ni al por menor).

Distribución de comercio por tipo (CNAE E09)

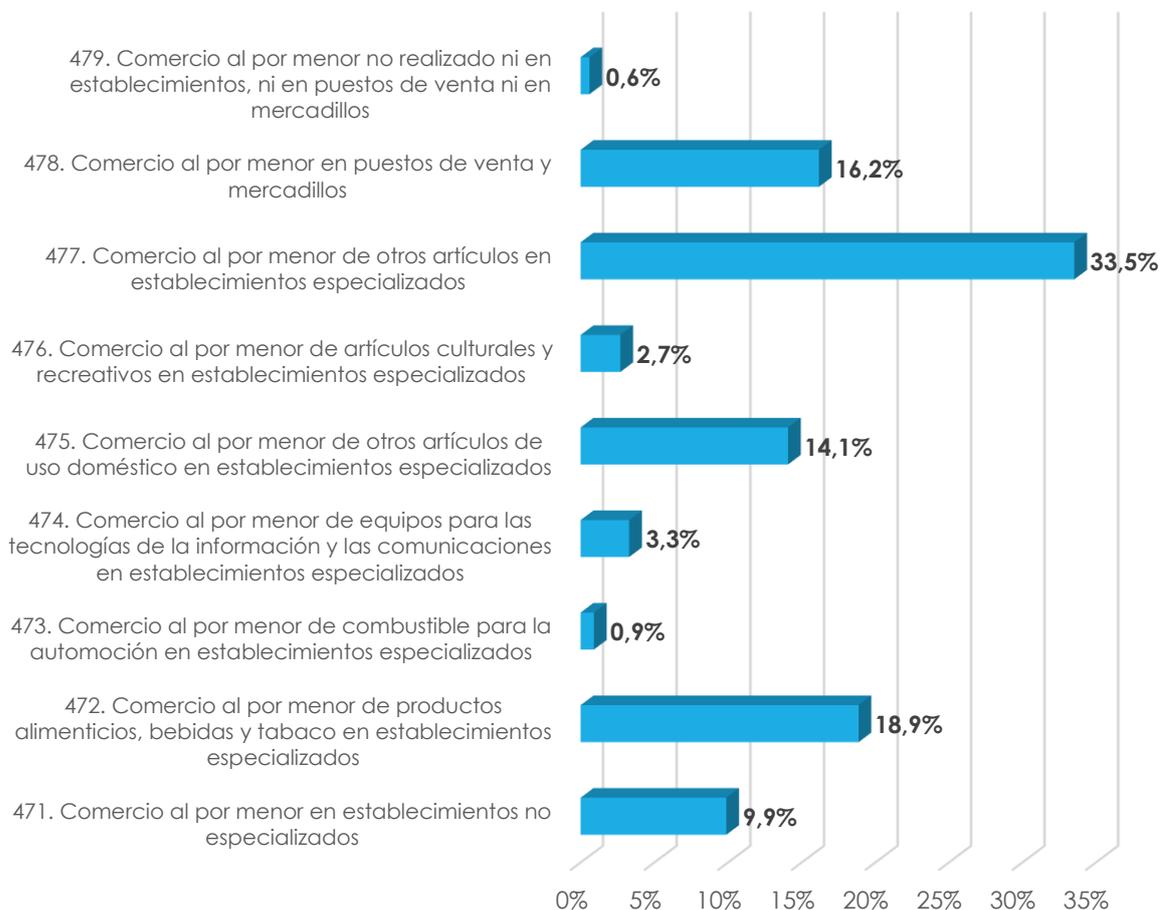


Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Directorio de empresas y establecimientos con actividad económica en Andalucía (2021). Elaboración propia

De los 334 comercios minoristas presentes en Adra, la mayor parte de ellos es "Comercio al por menor de otros artículos en establecimientos especializados" con un 33,5% (112 locales), seguido del "Comercio al por menor de productos alimenticios, bebidas y tabaco en establecimientos especializados" con un 18,9% (63 locales).

El "Comercio al por menor no realizado ni en establecimientos, ni en puestos de venta ni en mercadillos" es el de menor presencia con un 0,6% (2 establecimientos) y el "Comercio al por menor de combustible para la automoción en establecimientos especializados" con el 0,9% (3 establecimientos).

### Distribución de los comercios minoristas por tipología comercial



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Directorio de empresas y establecimientos con actividad económica en Andalucía (2021). Elaboración propia.

Al igual que en turismo se ha solicitado el Plan de Sostenibilidad de Turismo en Destinos (PSTD), en comercio se han solicitado fondos al **Next Generation EU (NGEU) en dos líneas generales: Mercados y Zonas Turísticas.**

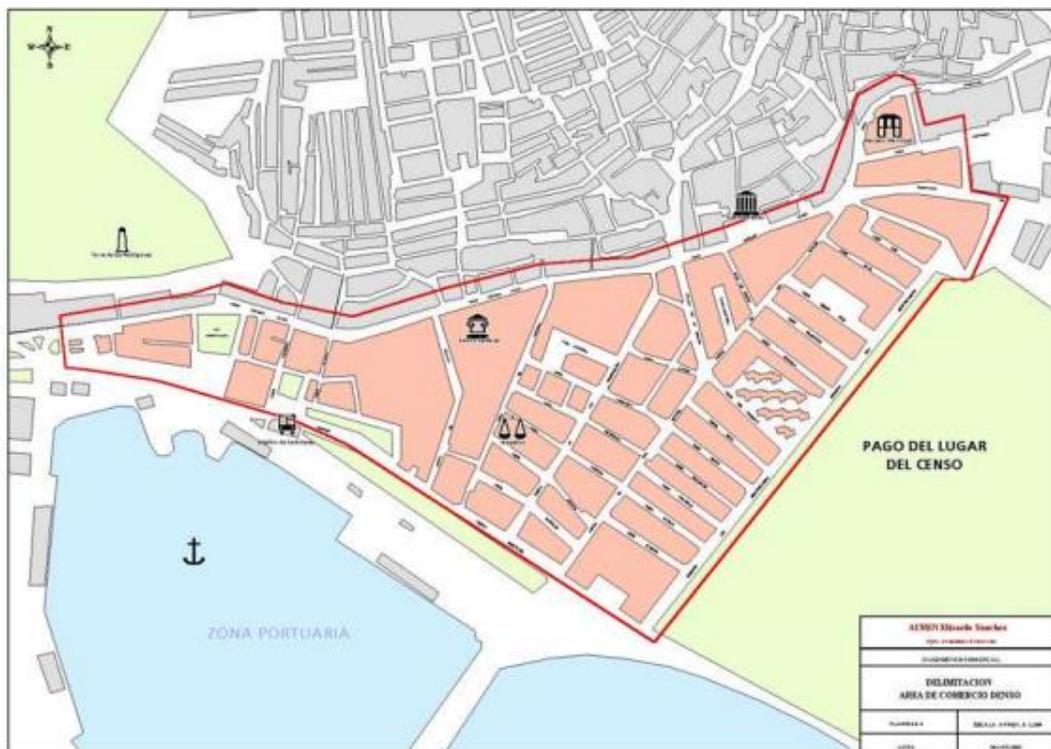
El primer proyecto, "**Adra. Ciudad de compras**", tiene como objetivo estratégico **reforzar y reactivar su principal zona comercial o Centro Comercial Abierto** para hacerlo más atractivo de cara al **turismo**. Se trata de una actuación integral y sostenible para mitigar el impacto negativo por la crisis sanitaria del COVID-19. El proyecto está compuesto por un total de **12 actuaciones** estructuradas en diferentes categorías de gasto:

- Inversiones en la vía pública: Actuación 1, 2 y 3
- Digitalización del sector comercial: Actuación 4, 5, 6 y 7
- Sostenibilidad y Economía Circular: Actuación 8, 9, 10 y 11
- Formación en idiomas: Actuación 12

Cabe destacar que, el **Centro Comercial Abierto de Adra** está reconocido desde junio de 2013. Se entiende por Centro Comercial Abierto (CCA) como aquellos espacios urbanos que se caracterizan por su marcado carácter comercial y por la cooperación empresarial, como estrategia de aumento de la competitividad de los establecimientos asociados.

PRINCIPALES PARÁMETROS DEL ACD	
Perímetro	2.444 m
Superficie	198.000 m <sup>2</sup>
Puntos de actividad (p.a.)	587
Superficie comercial	16.040 m <sup>2</sup>
Locales inactivos	431
% p.a. activos	73,4
Superficie comercial activa	11.180 m <sup>2</sup>
% superficie comercial activa	69,4
Locales inactivos	156
% p.a. inactivos	26,6
Superficie comercial disponible	4.860 m <sup>2</sup>
% superficie inactiva	30,2
Densidad comercial (comercios por hectárea)	29
Número de calles con comercios o servicios	44

Fuente: Censo de Establecimientos, Estudio de Viabilidad del CCA Adra. 2022.



Delimitación del Centro Comercial Abierto de Adra

Fuente: ADRA. CIUDAD DE COMPRAS

Este proyecto se enmarca dentro de un proceso de planteamiento estratégico anteriormente desarrollado por el Ayuntamiento de Adra, que ha contado con la participación de distintos agentes públicos y privados que afectan al sector comercial y turístico, logrando así identificar propuestas de mejora.

Entre ellos destaca la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible de Adra, la Agenda Local 21, el Plan de Movilidad Sostenible, la Iniciativa de Turismo Sostenible del Poniente Almeriense, el Plan de Turismo de Adra y Plan de Posicionamiento Turístico de Adra.



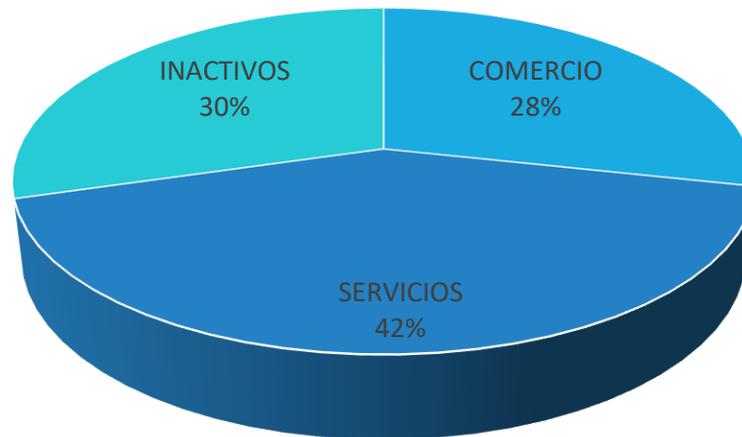
Mediante el **Estudio de Viabilidad del Centro Comercial Abierto de Adra** fue posible analizar con detalle el sector (área potencial de mercado, oferta y demanda comercial, y funcionalidad urbanística-comercial) para poner las bases hacia la puesta en marcha del Centro Comercial Abierto en la localidad.

Dicho estudio describe que existe una importante oferta comercial del área comercial denso, pero a su vez con un bajo índice de especialización comercial que complica fidelizar al cliente local y atraer al visitante.

ÍNDICE DE ESPECIALIZACIÓN COMERCIAL			
Estructura Sectorial	N.º	%	IEC
Mayorista y Motor	6	2,87%	
Alimentación, bebidas y tabaco	35	16,75%	
Equipamiento Persona	61	29,19%	
Equipamiento Hogar	41	19,62%	
Salud, belleza e higiene	17	8,13%	
Comercio Especializado	49	23,44%	
<b>TOTAL COMERCIAL</b>	<b>209</b>	<b>25,6</b>	<b>52,6</b>
Hostelería y Restauración	64	28,83%	
Financieras y Actividades Profesionales	78	35,14%	
Otros Servicios	80	36,04%	
<b>TOTAL SERVICIOS</b>	<b>222</b>	<b>37,8</b>	
Inactivos	<b>156</b>	<b>26,6</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>587</b>	<b>100</b>	

Fuente: Censo de Establecimientos Estudio de Viabilidad del CCA Adra

Por otro lado, se identificaron carencias respecto a materia de adecuación urbanístico-comercial que tenían las diferentes calles comerciales.



Por otro lado, se encuentra el proyecto "**Adra Comercio Digital**", dirigido a modernizar el comercio local de Adra mediante soluciones de transformación digital. De este modo se pretende fomentar el impulso a la competitividad, innovación y modernización de los canales de distribución para la generación de empleo y cohesión social.

Este proyecto surge por cuestiones relacionadas con la brecha digital que frena las potencialidades de los pequeños comercios. Aquí se presentan recursos que faciliten el conocimiento de los comercios del municipio, dando pasos hacia la digitalización y generación de propuestas que repercutan en la dinamización y estímulo mediante campañas y acciones de diferentes tipos que impulsen al comprador y mejore el posicionamiento de marca (visibilidad, gestión eficiente de pequeños negocios e impulso de la economía circular).

En definitiva, se trata de una apuesta del Ayuntamiento de Adra para contribuir a la mejora y dinamización de un sector clave en el sistema productivo local como es el pequeño comercio, y en este caso particular, la zona del eje comercial y el Mercado de Adra.

El proyecto está compuesto por un total de **16 actuaciones** estructuradas en diferentes categorías de gasto:

- C1 Transformación digital
- C2 Transformación del Punto de Venta
- C3 Sostenibilidad y economía circular
- C4 Cadena de suministros y trazabilidad
- C5 Gastos de formación dirigidos a empleados y autónomos del sector comercio
- C6 Otros gastos subvencionables



### 3. INDICADORES DESCRIPTIVOS

Los datos descriptivos reflejados en el Marco Estratégico de la Agenda Urbana Española están relacionados con los objetivos estratégicos que se establecen en la misma. El análisis de estos datos nos permite obtener una aproximación de la situación actual de Adra, permitiéndonos tomar decisiones y establecer objetivos concretos a alcanzar.

### 3.1. ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS INDICADORES DESCRIPTIVOS DE ADRA

A continuación, se muestran los datos e indicadores descriptivos por cada objetivo estratégico y se compara con la valoración media según el rango de población en el que se encuentra Adra (municipios con una población entre 50.000 y 100.000 habitantes), de manera que nos permite conocer hacia dónde tenemos que dirigir las acciones a implementar.

-  **Objetivo Estratégico 1: Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo.**
-  **Objetivo Estratégico 2: Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.**
-  **Objetivo estratégico 3: Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia.**
-  **Objetivo estratégico 4: Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular.**
-  **Objetivo estratégico 5: Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible.**
-  **Objetivo estratégico 6: Fomentar la cohesión social y buscar la equidad.**
-  **Objetivo estratégico 7: Impulsar y favorecer la Economía Urbana.**
-  **Objetivo estratégico 8: Garantizar el acceso a la Vivienda.**
-  **Objetivo estratégico 9: Liderar y fomentar la innovación digital.**
-  **Objetivo Estratégico 10: Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza.**

Datos e indicadores descriptivos	Valor Adra	Valor Medio Mun. 20-50 mil hab.	Variación Adra respecto valor medio	OE1	OE2	OE3	OE4	OE5	OE6	OE7	OE8	OE9	OE10
D.01. Variación de la población 2007-2017 (%)	3,7	5,3	-1,60										
D.02.a. Superficie de cobertura artificial (%)	2,9	10,5	-7,54										
D.02.b. Superficie de cultivos (%)	26,4	33,5	-7,02										
D.02.d. Superficie de zona forestal y dehesas (%)	60,6	35,5	25,11										
D.03.a. Superficie municipal destinada a explotaciones agrarias y forestales (%)	0,1	0,1	-0,03										
D.03.b. Superficie municipal destinada a explotaciones agrarias y forestales respecto al suelo urbano y urbanizable delimitado de la ciudad (%)	1,1	0,9	0,28										
D.04. Superficie de suelo no urbanizable (%)	94,3	85,5	8,79										
D.05. Superficie verde	1,1	2,5	-1,49										
D.06. Densidad de población en suelo urbano (hab./ha)	91,9	60,6	1,5 veces superior										

Datos e indicadores descriptivos	Valor Adra	Valor Medio Mun. 20-50 mil hab.	Variación Adra respecto valor medio	OE1	OE2	OE3	OE4	OE5	OE6	OE7	OE8	OE9	OE10
D.07. Suelo urbano discontinuo (%)	10,5	26,9	-16,45										
D.08. Densidad de vivienda (viv/ha)	42,8	30,8	1,4 veces superior										
D.09. Capacidad urbana	0,8	0,7	0,12										
D.10.a. Superficie construida uso residencial (m2/hab.)	0,5	0,4	1,25 veces superior										
D.10.b. Superficie construida uso residencial (%)	68,7	62,9	5,79										
D.S.T.01. Densidad de vivienda prevista en las áreas de suelo de desarrollo (Viv/ha)	41,6	35,2	1,2 veces superior										
D.S.T.02. Áreas de suelo de desarrollo (%)	83,9	38,0	45,87										
D.S.T.03. Suelo urbanizable delimitado (%)	50,1	30,5	19,60										
D.S.T.04. Superficie de suelo previsto para uso residencial (%)	57,0	19,4	37,63										
D.S.T.05. Superficie de suelo previsto para actividades económicas (%)	29,2	13,2	16,02										

Datos e indicadores descriptivos	Valor Adra	Valor Medio Mun. 20-50 mil hab.	Variación Adra respecto valor medio	OE1	OE2	OE3	OE4	OE5	OE6	OE7	OE8	OE9	OE10
D.14. Parque edificatorio por municipio con una antigüedad anterior al 2000 (%)	60,9	66,3	-5,35										
D.17.a. Superficie infraestructuras de transporte (ha)	167,3	103,1	1,6 veces superior										
D.17.b. Superficie infraestructuras de transporte (%)	1,9	1,6	0,28										
D.18.a. Vehículos domiciliados cada 1.000 habitantes	518,6	540,6	-4,1%										
D.18.b. Porcentaje de turismos	64,6	71,6	-6,93										
D.18.c. Porcentaje de motocicletas	5,7	9,5	-3,79										
D.22.a. Índice de envejecimiento de la población	13,7	16,5	-2,82										
D.22.b. Índice de senectud de la población	8,8	15,9	-7,07										
D.23. Porcentaje de población extranjera	14,3	7,8	6,48										
D.24.a. Índice de dependencia total	42,8	48,9	-6,08										

Datos e indicadores descriptivos	Valor Adra	Valor Medio Mun. 20-50 mil hab.	Variación Adra respecto valor medio	OE1	OE2	OE3	OE4	OE5	OE6	OE7	OE8	OE9	OE10
D.24.b. Índice de dependencia infantil	23,2	23,7	-0,51										
D.24.c. Índice de dependencia de mayores	20,7	24,9	-4,13										
D.26.a. Trabajadores en sector agricultura (%)	47,7	2,7	45,02										
D.26.b. Trabajadores en sector industria (%)	5,7	12,3	-6,61										
D.26.c. Trabajadores en sector construcción (%)	6,7	7,4	-0,72										
D.26.d. Trabajadores en sector servicios (%)	39,9	70,0	-30,17										
D.27.a. Establecimientos en sector agricultura (%)	49,0	2,4	46,57										
D.27.b. Establecimientos en sector (%)	2,7	7,6	-4,82										
D.27.c. Establecimientos en sector construcción (%)	5,9	7,8	-1,89										
D.27.d. Establecimientos en sector servicios (%)	42,4	78,4	-36,02										

Datos e indicadores descriptivos	Valor Adra	Valor Medio Mun. 20-50 mil hab.	Variación Adra respecto valor medio	OE1	OE2	OE3	OE4	OE5	OE6	OE7	OE8	OE9	OE10
D.28.a. Porcentaje de parados total	13,1	11,1	2,00										
D.28.b. Porcentaje de parados entre 25 y 44 años	45,1	42,9	2,17										
D.28.c. Porcentaje de paro femenino	57,1	57,9	-0,81										
D.29. Número de viviendas por cada 1.000 habitantes	465,8	489,9	-4,9%										
D.32. Variación del número de hogares 2001-2011 (%)	21,2	34,8	-13,6										
D.33. Crecimiento del parque de viviendas 2001-2011 (%)	28,5	22,9	5,6										
D.34. Porcentaje de viviendas secundarias	4,9	11,8	-6,9										
D.35. Porcentaje de viviendas vacías	25,8	13,3	12,5										
D.S.T.06. Porcentaje de viviendas previstas en áreas de desarrollo respecto al parque existente	55,5	20,2	35,2										

Datos e indicadores descriptivos	Valor Adra	Valor Medio Mun. 20-50 mil hab.	Variación Adra respecto valor medio	OE1	OE2	OE3	OE4	OE5	OE6	OE7	OE8	OE9	OE10
D.S.T.07. Número de viviendas previstas en las áreas de desarrollo por cada 1.000 habitantes	258,3	106,6	2,4 veces superior										
D.37. Figura de planeamiento urbanístico vigente en el municipio	NNSS												
D.38. Fecha de la figura de planeamiento urbanístico vigente en el municipio	1996	2000	4 años más antiguo										

Fuente: Elaboración propia a partir de datos descriptivos de la AUE.

A continuación, se clasifican los datos e indicadores descriptivos por objetivo estratégico según si se encuentran por encima, cerca o lejos del valor medio del rango de población entre 20.000 y 50.000 habitantes, rango en el que se encuentra población de Adra.

### OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO

Este objetivo estratégico pretende trabajar hacia un modelo sostenible de ordenación, ocupación, transformación y uso del suelo. Para ello hay que conseguir los siguientes objetivos específicos:



- Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial.
- Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje.
- Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural.

Los datos descriptivos de Adra con valores por encima de la media muestran que es un municipio desarrollado urbanísticamente, tanto a nivel poblacional como de viviendas, ya que la densidad de la población es 1,5 veces superior al valor medio; la densidad de vivienda está un 1,4 por encima de la media; la superficie de suelo previsto para uso residencial es casi 38 puntos por encima de la media de municipios de 20 a 50.000 habitantes; el número de viviendas previstas en las áreas de desarrollo por cada 1.000 habitantes es 2.4 veces por encima de la media; y el crecimiento de la superficie de infraestructuras de transporte es 1,6 veces superior al valor medio.

También destaca en la presencia de superficie de zona forestal y dehesas, con 25 puntos por encima de la media de municipios de 20 a 50.000 habitantes.

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS EN ADRA POR ENCIMA DEL VALOR MEDIO
D.02.d. Superficie de zona forestal y dehesas (%)
D.04. Superficie de suelo no urbanizable (%)
D.06. Densidad de población en suelo urbano (hab./ha)
D.08. Densidad de vivienda (viv/ha)
D.S.T.02. Áreas de suelo de desarrollo (%)
D.S.T.03. Suelo urbanizable delimitado (%)
D.S.T.04. Superficie de suelo previsto para uso residencial (%)
D.S.T.05. Superficie de suelo previsto para actividades económicas (%)
D.17.a. Superficie infraestructuras de transporte (ha)
D.33. Crecimiento del parque de viviendas 2001-2011 (%)

D.S.T.06. Porcentaje de viviendas previstas en áreas de desarrollo respecto al parque existente

D.S.T.07. Número de viviendas previstas en las áreas de desarrollo por cada 1.000 habitantes

En relación a los datos similares, se encuentran los porcentajes de superficie respecto al total del término municipal respecto a la superficie municipal destinada a explotaciones agrarias y forestales; a la destinada a explotaciones agrarias y forestales respecto al suelo urbano y urbanizable delimitado de la ciudad; y a la de infraestructuras de transporte.

#### DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS EN ADRA SIMILARES AL VALOR MEDIO

D.03.a. Superficie municipal destinada a explotaciones agrarias y forestales (%)

D.03.b. Superficie municipal destinada a explotaciones agrarias y forestales respecto al suelo urbano y urbanizable delimitado de la ciudad (%)

D.17.b. Superficie infraestructuras de transporte (%)

En cambio, la población de Adra ha aumentado menos que en áreas urbanas de similar tamaño (-1,6 puntos porcentuales); tiene menor superficie de cobertura artificial (-7,54%); menor superficie de cultivos (-7,02%); menor superficie verde (-1,49%); menor suelo urbano discontinuo (-16,45%); y ha variado menos el número de hogares en el periodo de referencia (-13,6%).

También habría que indicar que el PGOU tiene una vigencia 4 años menor que la media de municipios de 20 a 50.000 habitantes.

#### DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS DE ADRA POR DEBAJO DEL VALOR MEDIO

D.01. Variación de la población 2007-2017 (%)

D.02.a. Superficie de cobertura artificial (%)

D.02.b. Superficie de cultivos (%)

D.05. Superficie verde

D.07. Suelo urbano discontinuo (%)

D.32. Variación del número de hogares 2001-2011 (%)

D.38. Fecha de la figura de planeamiento urbanístico vigente en el municipio



## OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE

Este objetivo estratégico pretende conseguir un modelo de urbana y vida en la ciudad integrado. Para ello hay que conseguir los siguientes objetivos específicos:



forma

- Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos.
- Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos.
- Garantizar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos.
- Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación.
- Impulsar la regeneración urbana.
- Mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios.

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS POR ENCIMA DEL VALOR MEDIO
D.06. Densidad de población en suelo urbano (hab./ha)
D.08. Densidad de vivienda (viv/ha)
D.10.a. Superficie construida uso residencial (m2/hab)
D.10.b. Superficie construida uso residencial (%)
D.S.T.01. Densidad de vivienda prevista en las áreas de suelo de desarrollo (Viv/ha)
D.S.T.02. Áreas de suelo de desarrollo (%)
D.S.T.03. Suelo urbanizable delimitado (%)
D.S.T.04. Superficie de suelo previsto para uso residencial (%)
D.S.T.05. Superficie de suelo previsto para actividades económicas (%)
D.23. Porcentaje de población extranjera
D.33. Crecimiento del parque de viviendas 2001-2011 (%)
D.35. Porcentaje de viviendas vacías
D.S.T.06. Porcentaje de viviendas previstas en áreas de desarrollo respecto al parque existente
D.S.T.07. Número de viviendas previstas en las áreas de desarrollo por cada 1.000 habitantes

Adra es un destino con una densidad de viviendas un 1,4% por encima del valor medio. En diez años, la variación del número de hogares ha sido 1,25 veces superior a la media y el parque de viviendas ha crecido cerca de un 42% por encima de la media. Cabe mencionar que Adra está 35,2 puntos porcentuales por encima de la media respecto al porcentaje de viviendas previstas en áreas de desarrollo, 37,6 puntos porcentuales por encima de la media respecto a superficie de suelo previsto

para uso residencial y 45,9 puntos por encima en cuanto a áreas de suelo de desarrollo. Por tanto, se deduce que Adra es un municipio que cuenta con una importante dinámica de desarrollo urbano.

#### DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS SIMILARES AL VALOR MEDIO

D.09. Capacidad urbana

D.24.b. Índice de dependencia infantil

#### DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS POR DEBAJO DEL VALOR MEDIO

D.01. Variación de la población 2007-2017 (%)

D.07. Suelo urbano discontinuo (%)

D.14. Parque edificatorio por municipio con una antigüedad anterior al 2000 (%)

D.22.a. Índice de envejecimiento de la población

D.22.b. Índice de senectud de la población

D.24.a. Índice de dependencia total

D.24.c. Índice de dependencia de mayores

D.29. Número de viviendas por cada 1.000 habitantes

D.32. Variación del número de hogares 2001-2011 (%)

D.34. Porcentaje de viviendas secundarias

D.38. Fecha de la figura de planeamiento urbanístico vigente en el municipio

### OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA

Este objetivo estratégico está compuesto por tres objetivos específicos con líneas de actuación para contribuir a prevenir y reducir los impactos del cambio climático, siendo éstos los siguientes:



- Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención.
- Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.
- Mejorar la resiliencia frente al cambio climático.

#### DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS POR ENCIMA DEL VALOR MEDIO

D.02.d. Superficie de zona forestal y dehesas (%)

Adra es un destino con una densidad de viviendas un 1,4% por encima del valor medio y la variación del número de hogares ha sido 1,25 veces superior. Cabe mencionar por otra parte que, el número de viviendas previstas en las áreas de desarrollo por cada 1.000 habitantes es 2,4 puntos porcentuales mayor a la media.

#### DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS SIMILARES AL VALOR MEDIO

D.03.a. Superficie municipal destinada a explotaciones agrarias y forestales (%)

D.03.b. Superficie municipal destinada a explotaciones agrarias y forestales respecto al suelo urbano y urbanizable delimitado de la ciudad (%)

#### DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS POR DEBAJO DEL VALOR MEDIO

D.01. Variación de la población 2007-2017 (%)

D.02.a. Superficie de cobertura artificial (%)

D.02.b. Superficie de cultivos (%)

D.05. Superficie verde

D.14. Parque edificatorio por municipio con una antigüedad anterior al 2000 (%)

D.18.a. Vehículos domiciliados cada 1.000 habitantes

D.18.b. Porcentaje de turismos

D.18.c. Porcentaje de motocicletas



#### OBJETIVO ESTRATÉGICO 4: HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR

El uso y la gestión de los recursos materiales deben alcanzar la máxima eficiencia, garantizando la mínima perturbación de los ecosistemas. Además, se debe hacer una adecuada gestión del agua, así como gestionar los residuos con criterios de sostenibilidad, que permita avanzar en una sociedad eficiente en el uso de los recursos, el impacto contaminante y la mejora de la disponibilidad de materias primas. Los objetivos específicos para conseguir esto son los siguientes:



- o Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía.
- o Optimizar y reducir el consumo de agua.
- o Fomentar el ciclo de los materiales.
- o Reducir los residuos y favorecer su reciclaje

##### DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS POR ENCIMA DEL VALOR MEDIO

D.06. Densidad de población en suelo urbano (hab./ha)

D.33. Crecimiento del parque de viviendas 2001-2011 (%)

D.S.T.06. Porcentaje de viviendas previstas en áreas de desarrollo respecto al parque existente

D.S.T.07. Número de viviendas previstas en las áreas de desarrollo por cada 1.000 habitantes

##### DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS POR DEBAJO DEL VALOR MEDIO

D.01. Variación de la población 2007-2017 (%)

D.14. Parque edificatorio por municipio con una antigüedad anterior al 2000 (%)



## OBJETIVO ESTRATÉGICO 5: MOVILIDAD SOSTENIBLE

Plantear el desafío de la movilidad requiera un cambio de paradigma en la planificación urbana, fomentando ciudades compactas con usos mixtos del suelo y abandonando modelos de crecimiento disperso. También hay que buscar modelos territoriales y urbanos de proximidad. Así mismo hay que proporcionar alternativas atractivas, cómodas y asequibles al vehículo privado, apostando por un sistema de transportes sostenibles. Para ello, se plantean los siguientes objetivos específicos dentro de objetivo estratégico 5.



- o Favorecer la ciudad de proximidad.
- o Potenciar modos de transporte sostenibles



### DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS POR ENCIMA DEL VALOR MEDIO

D.06. Densidad de población en suelo urbano (hab./ha)
D.08. Densidad de vivienda (viv/ha)
D.10.a. Superficie construida uso residencial (m2/hab)
D.10.b. Superficie construida uso residencial (%)
D.S.T.01. Densidad de vivienda prevista en las áreas de suelo de desarrollo (Viv/ha)
D.17.a. Superficie infraestructuras de transporte (ha)

### DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS SIMILARES AL VALOR MEDIO

D.09. Capacidad urbana
D.17.b. Superficie infraestructuras de transporte (%)

### DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS POR DEBAJO DEL VALOR MEDIO

D.01. Variación de la población 2007-2017 (%)
D.07. Suelo urbano discontinuo (%)
D.18.a. Vehículos domiciliados cada 1.000 habitantes
D.18.b. Porcentaje de turismos
D.18.c. Porcentaje de motocicletas
D.22.a. Índice de envejecimiento de la población
D.22.b. Índice de senectud de la población

## OBJETIVO ESTRATÉGICO 6: FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD

La Agenda Urbana Española persigue un modelo territorial y urbano que busca la cohesión social, la igualdad de oportunidades y la equidad. Para ello, tanto las políticas territoriales, como urbanas deberán perseguir el equilibrio social, proteger la diversidad cultural, mezclar rentas, géneros, culturas, edades y profesiones y garantizar una adecuada calidad de vida. Los objetivos específicos a conseguir en este objetivo estratégico son :



- o Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos.
- o Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y diversidad funcional.



A continuación, se clasifican los datos e indicadores descriptivos que corresponden a este objetivo estratégico según si se encuentran por encima, cerca o lejos del valor medio del rango de población entre 20.000 y 50.000 habitantes, rango en el que se encuentra población de Adra.

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS POR ENCIMA DEL VALOR MEDIO
D.06. Densidad de población en suelo urbano (hab./ha)
D.08. Densidad de vivienda (viv/ha)
D.10.a. Superficie construida uso residencial (m2/hab)
D.10.b. Superficie construida uso residencial (%)
D.S.T.01. Densidad de vivienda prevista en las áreas de suelo de desarrollo (Viv/ha)
D.S.T.05. Superficie de suelo previsto para actividades económicas (%)
D.23. Porcentaje de población extranjera
D.26.a. Trabajadores en sector agricultura (%)
D.28.a. Porcentaje de parados total
D.28.b. Porcentaje de parados entre 25 y 44 años

**DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS SIMILARES AL VALOR MEDIO**

D.09. Capacidad urbana

D.24.b. Índice de dependencia infantil

D.26.c. Trabajadores en sector construcción (%)

D.28.c. Porcentaje de paro femenino

**DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS POR DEBAJO DEL VALOR MEDIO**

D.01. Variación de la población 2007-2017 (%)

D.07. Suelo urbano discontinuo (%)

D.22.a. Índice de envejecimiento de la población

D.22.b. Índice de senectud de la población

D.24.c. Índice de dependencia de mayores

D.26.b. Trabajadores en sector industria (%)

D.26.d. Trabajadores en sector servicios (%)

## OBJETIVO ESTRATÉGICO 7: IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA

Un modelo de ciudad más sostenible sólo será posible si se cambia de estrategia para competir, es decir, si se persigue, a la vez, un modelo de ciudad del conocimiento. En esta nueva estrategia interesa, especialmente, contar con las actividades que mejor controlan el presente y más anticipan el futuro, aquellas que más información controlan. Para ello se establecen los siguientes objetivos específicos:



- Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica.
- Fomentar el turismo sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local.

### DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS POR ENCIMA DEL VALOR MEDIO

D.06. Densidad de población en suelo urbano (hab./ha)

D.08. Densidad de vivienda (viv/ha)

D.S.T.05. Superficie de suelo previsto para actividades económicas (%)

D.23. Porcentaje de población extranjera

D.26.a. Trabajadores en sector agricultura (%)

D.27.a. Establecimientos en sector agricultura (%)

D.28.a. Porcentaje de parados total

D.28.b. Porcentaje de parados entre 25 y 44 años

### DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS SIMILARES AL VALOR MEDIO

D.24.b. Índice de dependencia infantil

D.26.c. Trabajadores en sector construcción (%)

D.28.c. Porcentaje de paro femenino

### DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS POR DEBAJO DEL VALOR MEDIO

D.01. Variación de la población 2007-2017 (%)

D.22.a. Índice de envejecimiento de la población

D.22.b. Índice de senectud de la población

D.24.a. Índice de dependencia total

D.24.c. Índice de dependencia de mayores

D.26.b. Trabajadores en sector industria (%)

D.26.d. Trabajadores en sector servicios (%)

D.27.b. Establecimientos en sector (%)

D.27.c. Establecimientos en sector construcción (%)

D.27.d. Establecimientos en sector servicios (%)

## OBJETIVO ESTRATÉGICO 8: GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA

El objetivo que sigue la Agenda es lograr un parque de viviendas digno, adecuado, asequible y suficiente para satisfacer las necesidades sociales, sustentado sobre un parque edificatorio de calidad que garantice la correcta habitabilidad de los inmuebles y sea eficiente energéticamente.



- o Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible.
- o Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables.

### DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS POR ENCIMA DEL VALOR MEDIO

D.06. Densidad de población en suelo urbano (hab./ha)

D.08. Densidad de vivienda (viv/ha)

D.S.T.01. Densidad de vivienda prevista en las áreas de suelo de desarrollo (Viv/ha)

D.35. Porcentaje de viviendas vacías

D.S.T.06. Porcentaje de viviendas previstas en áreas de desarrollo respecto al parque existente

D.S.T.07. Número de viviendas previstas en las áreas de desarrollo por cada 1.000 habitantes

### DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS POR DEBAJO DEL VALOR MEDIO

D.01. Variación de la población 2007-2017 (%)

D.22.a. Índice de envejecimiento de la población

D.22.b. Índice de senectud de la población

D.29. Número de viviendas por cada 1.000 habitantes

D.32. Variación del número de hogares 2001-2011 (%)

D.34. Porcentaje de viviendas secundarias

D.38. Fecha de la figura de planeamiento urbanístico vigente en el municipio



### OBJETIVO ESTRATÉGICO 9: LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL

El recurso a las nuevas tecnologías es uno de los principales retos que deben abordarse para reducir las incertidumbres actuales, así como aumentar la capacidad de anticipación que requiere el futuro. Las Smart Cities deben ayudar a consensuar e implementar una visión de futuro, tanto de las ciudades, como de las personas que las habitan. A continuación, se enumeran los objetivos específicos de este objetivo estratégico, así como los datos descriptivos asociados con el mismo, identificando si los valores están por encima, cerca o por debajo de la media.



- Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (Smart Cities).
- Fomentar la administración electrónica y reducir la brecha digital.

#### DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS POR ENCIMA DEL VALOR MEDIO

D.06. Densidad de población en suelo urbano (hab./ha)

D.08. Densidad de vivienda (viv/ha)

D.26.a. Trabajadores en sector agricultura (%)

D.27.a. Establecimientos en sector agricultura (%)

#### DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS SIMILARES AL VALOR MEDIO

D.26.c. Trabajadores en sector construcción (%)

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS POR DEBAJO DEL VALOR MEDIO
D.01. Variación de la población 2007-2017 (%)
D.22.a. Índice de envejecimiento de la población
D.22.b. Índice de senectud de la población
D.26.b. Trabajadores en sector industria (%)
D.26.d. Trabajadores en sector servicios (%)
D.27.b. Establecimientos en sector (%)
D.27.c. Establecimientos en sector construcción (%)
D.27.d. Establecimientos en sector servicios (%)

## OBJETIVO ESTRATÉGICO 10: MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA

Tal y como identifican las Agendas Urbanas Internacionales, los objetivos comunes del sistema a diseñar deberían fundamentarse en una buena normativa, un sistema de planeamiento adecuado, unas fuentes de financiación acordes con las acciones a desarrollar, una gobernanza que funcione y una participación ciudadana real y efectiva, además de canales de difusión y transmisión del conocimiento.



En el caso de España, es imprescindible la existencia de una normativa actualizada, sencilla, entendible, estable en el tiempo y, en la mayor medida posible, homogénea en todas las instituciones que son esencialmente equiparables.

En el caso de la gobernanza, lo que se pretende es generar valor y que los pilares básicos sean la transparencia, colaboración y participación.

A continuación, se enumeran los objetivos específicos de este objetivo estratégico:

- Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore, también, la gestión.
- Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel.
- Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación.

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS POR ENCIMA DEL VALOR MEDIO
D.04. Superficie de suelo no urbanizable (%)
D.S.T.02. Áreas de suelo de desarrollo (%)
D.S.T.03. Suelo urbanizable delimitado (%)

**DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS POR DEBAJO DEL VALOR MEDIO**

D.01. Variación de la población 2007-2017 (%)

D.22.a. Índice de envejecimiento de la población

D.22.b. Índice de senectud de la población

D.38. Fecha de la figura de planeamiento urbanístico vigente en el municipio

---

## **4. PROBLEMAS Y RETOS DE ADRA**

---

En relación a los problemas detectados, se exponen a continuación su alineación con los diez Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española, a través de los cuales se definirán posteriormente los retos a los que se enfrenta el municipio de Adra para que se consolide como ámbito de convivencia amable, acogedora, saludable y concienciada en el respeto al medio ambiente y la igualdad.

#### 4.1. PRINCIPALES PROBLEMAS DE ADRA

##### OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO

- P.1. Falta de puesta en valor del conjunto patrimonial natural, cultural e histórico.
- P.2. Mal estado de conservación de determinado patrimonio arquitectónico
- P.3. Desequilibrio entre áreas urbanas y áreas verdes por el exceso de construcción
- P.4. Suelo urbano discontinuo

##### OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE

- P.5. Ambientes urbanos con baja calidad paisajística y ambiental.
- P.6. Áreas urbanas infradotadas en diferentes servicios (en términos de cercanía y proximidad).
- P.7. Mal estado de conservación de determinados espacios y edificios públicos o de interés arquitectónico.
- P.8. Accesibilidad limitada en espacios y equipamientos públicos.
- P.9. Sobrecostes económicos a causa del bajo nivel de sostenibilidad de edificios públicos

##### OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA

- P.10. Aumento de las temperaturas y disminución del confort ambiental.
- P.11. Modelo urbano basado en el carbono, con emisiones de Gases con Efecto Invernadero.

##### OBJETIVO ESTRATÉGICO 4: HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR

- P.12. Dependencia energética de combustibles fósiles e insuficiente implementación de las energías renovables.
- P.13. Consumo energético elevado del sistema del alumbrado público.
- P.14. Pérdida del recurso agua en las redes de distribución hídrica, especialmente en los sistemas de riego y por pérdida en canalizaciones.

- P.15. Sistema de gestión de residuos mejorable.
- P.16. Nivel de conciencia ciudadana mejorable en cuanto al reciclaje.

#### **OBJETIVO ESTRATÉGICO 5: FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE**

- P.17. Dotación escasa de infraestructuras y equipamientos que promuevan medios de transporte sostenibles y el uso intermodal del transporte público.
- P.18. Impulsar la implementación del Plan de Movilidad Sostenible de forma más efectiva.
- P.19. Déficit de aparcamientos entorno a zonas de gran afluencia social y entorno a los principales ejes usados por las personas viandantes.
- P.20. Predominio del transporte privado.

#### **OBJETIVO ESTRATÉGICO 6: FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD**

- P.21. Población parada de forma estructural.
- P.22. Población con limitaciones de opciones laborales por falta de formación.
- P.23. Falta de oportunidades laborales fuera del sector servicios.
- P.24. Prestaciones insuficientes al servicio de los diferentes colectivos.
- P.25. Aumento de familias en riesgo de exclusión social.
- P.26. Escasa visibilidad y conciencia ciudadana sobre las diferentes brechas sociales y la violencia de género.

#### **OBJETIVO ESTRATÉGICO 7: IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA**

- P.27. Bajo grado de emprendimiento por falta de cultura, apoyo y facilidades.
- P.28. Falta de integración de los principios de sostenibilidad en el modelo turístico.
- P.29. Débil estructura económica industrial.
- P.30. Falta de Plan Estratégico de Comercio Municipal.
- P.31. Pocos viveros empresariales y espacios colaborativos de trabajo que promuevan el asociacionismo empresarial.
- P.32. Abandono de locales y bajos comerciales.

#### **OBJETIVO ESTRATÉGICO 8: GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA**

- P.33. Dificultad de una gran parte de la población para acceder a la vivienda.
- P.34. Insuficientes viviendas de alquiler.

- P.35. Bajo nivel de eficiencia energética en parte del parque de viviendas y mal estado de conservación.

### **OBJETIVO ESTRATÉGICO 9: LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL**

- P.36. Falta implementar adecuadamente las herramientas digitales por parte de la Administración Pública.
- P.37. El portal web del Ayuntamiento no integra satisfactoriamente el concepto de Open Data de cara a proporcionar información pública.
- P.38. Adra no se ha consolidado como Smart City.

### **OBJETIVO ESTRATÉGICO 10: MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA**

- P.39. Bajo grado de participación ciudadana.
- P.40. Capacidad de actuación e impacto limitada por la disponibilidad de medios económicos.
- P.41. Plan General de Ordenación Urbana vigente anticuado.

## 4.2. IDENTIFICACIÓN DE RETOS PARA LA AGENDA URBANA

En este apartado se exponen los principales **retos** a los que se enfrenta Adra en el desarrollo de su Agenda Urbana, ordenados de acuerdo con los 10 Objetivos Estratégicos:

### OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO

- R.1. Equilibrar el territorio con la relación entre espacios urbanizados y áreas verdes.
- R.2. “Renaturalizar” el municipio mediante la creación de parques y otras infraestructuras y equipamientos (verdes y azules), así como con la mejora de los existentes para contribuir a la resolución de múltiples problemas ambientales y favorecer la conexión con los entornos naturales.
- R.3. Extender la recuperación y conservación del buen estado del patrimonio arquitectónico, histórico y cultural a la totalidad del municipio y no sólo en la costa.

### OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE

- R.4. Lograr una ciudad más atractiva y saludable con ambientes más agradables desde el punto de vista paisajístico, del ruido, la calidad del aire, una correcta iluminación, etc.
- R.5. Mejorar la prestación de servicios y equipamientos municipales mediante una dotación compacta y distribuida de manera equilibrada por el municipio.
- R.6. Disponer de nuevos espacios para el desarrollo de actividades deportivas y otras actividades saludables y adaptar los existentes para atender la demanda existente y prevista para el futuro.
- R.7. Renovar y embellecer las áreas urbanas respetando aquellos elementos que tengan un valor histórico o cultural (especialmente en las áreas degradadas).
- R.8. Rehabilitar y reutilizar espacios y edificios con usos adecuados a las necesidades del territorio (bajo parámetros de eficiencia energética y accesibilidad).
- R.9. Identificar espacios y edificios con limitaciones de accesibilidad para solventar esta problemática y avanzar en la normalización de las condiciones de accesibilidad universal.

### OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA

- R.10. Prevenir y reducir los diversos efectos del cambio climático en el municipio.
- R.11. Reducir las islas de calor fomentando el incremento del verde en la ciudad y sistemas de entoldado o nebulización, entre otros.
- R.12. Impulsar un modelo urbano bajo en carbono, con medidas que reduzcan las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).
- R.13. Adaptar normativas, infraestructuras y entornos naturales para prevenir incendios e inundaciones.

### OBJETIVO ESTRATÉGICO 4: HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR

- R.14. Reducir la dependencia de los combustibles fósiles y el gasto energético mediante mejoras en los sistemas de eficiencia energética y la implantación de energías renovables.
- R.15. Mejorar la gestión del agua como elemento vital de sostenibilidad: disminución del consumo, lectura eficiente, pérdida de fugas o sistemas de depuración.
- R.16. Incrementar y mejorar el sistema de recogida y reciclaje de residuos.
- R.17. Sensibilizar hacia un consumo más responsable y concienciar sobre las 3 R: reducir, reciclar y reutilizar.

### OBJETIVO ESTRATÉGICO 5: FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE

- R.18. Lograr una mayor interconectividad entre las distintas áreas urbanas
- R.19. Avanzar hacia un modelo de ciudad próxima y accesible.
- R.20. Fomentar la caminabilidad recuperando espacios para el peatón y disponer de itinerarios más cómodos y adaptados a las personas viandantes.
- R.21. Desarrollar una red ciclista de calidad e interconectada.
- R.22. Impulsar la implementación del Plan de Movilidad Sostenible.
- R.23. Habilitar aparcamientos disuasorios entorno a las áreas urbanas, los principales ejes peatonales y puntos de conexión para la movilidad intermodal.
- R.24. Promover el uso de medios de transporte público y vehículos eléctricos.
- R.25. Favorecer la intermodalidad del transporte público.

## OBJETIVO ESTRATÉGICO 6: FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD

- R.26. Reducir el número de población parada.
- R.27. Mejorar y aumentar las prestaciones dotacionales y de servicios a los diferentes colectivos de la sociedad (jóvenes, mujeres, mayores, migrantes, personas con diversidad funcional y, especialmente, a las personas en situación de vulnerabilidad o exclusión social).
- R.28. Fomentar la interculturalidad y la integración social de los diferentes colectivos entre ellos y con el resto de la sociedad.
- R.29. Aumentar la conciencia social sobre las diferentes brechas sociales y sobre la violencia de género.
- R.30. Fomentar la igualdad de trato y oportunidades en el conjunto de la sociedad.
- R.31. Impulsar las actividades socioculturales.
- R.32. Favorecer la elección de opciones saludables de aprovechamiento del tiempo libre.

## OBJETIVO ESTRATÉGICO 7: IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA

- R.33. Impulsar la formación, el empleo, el autoempleo y el desarrollo de iniciativas emprendedoras en el municipio.
- R.34. Reorientar el enfoque del turismo, promoviendo su desarrollo desde una perspectiva que priorice los valores de la sostenibilidad.
- R.35. Dinamizar e impulsar el comercio de proximidad y el producto local.
- R.36. Desarrollar planificaciones estratégicas económicas sectoriales.
- R.37. Fomentar espacios colaborativos de trabajo y el asociacionismo empresarial.

## OBJETIVO ESTRATÉGICO 8: GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA

- R.38. Facilitar el acceso a la vivienda a precios asequibles: venta y alquiler, especialmente a personas y colectivos más vulnerables.
- R.39. Aumentar la dotación de viviendas sociales.
- R.40. Prevenir el deterioro de las viviendas mediante labores de rehabilitación con criterios de eficiencia y sostenibilidad.
- R.41. Implementar correctamente el Plan de Vivienda y Suelo.

### OBJETIVO ESTRATÉGICO 9: LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL

- R.42. Impulsar la integración de herramientas digitales por parte de la Administración Pública.
- R.43. Ofrecer portales telemáticos administrativos que sean modernos, sencillos, intuitivos y accesibles.
- R.44. Avanzar estratégicamente hacia la consolidación como Smart City.
- R.45. Potenciar la transparencia y el open data.

### OBJETIVO ESTRATÉGICO 10: MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA

- R.46. Disponer de un marco normativo actualizado.
- R.47. Impulsar la gobernanza multinivel.
- R.48. Mejorar los procesos y mecanismos de participación ciudadana.
- R.49. Avanzar hacia la consolidación como Smart City.
- R.50. Conseguir medios financieros que impulsen el desarrollo de los diferentes proyectos de la Agenda Urbana de Adra
- R51. Actualización del y mejora del Planeamiento Urbanístico

---

## 5. DIAGNÓSTICO D.A.F.O.

---

A continuación, se presenta de forma sintética el Diagnóstico realizado mediante una matriz DAFO como herramienta para conocer los rasgos internos (Debilidades y Fortalezas) y la realidad externa (Amenazas y Oportunidades) para la Agenda Urbana de Adra. Para una mejor comprensión, la matriz DAFO se ha alineado con los Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española.

A continuación, se presenta de forma sintética el Diagnóstico realizado mediante una **matriz DAFO** como herramienta para conocer los rasgos internos (Debilidades y Fortalezas) y la realidad externa (Amenazas y Oportunidades) para la Agenda Urbana de Adra. Para una mejor comprensión, la matriz DAFO se ha alineado con los Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española.

<b>OE1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLOS Y PROTEGERLOS</b>	
<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<p>D.01 Falta de equilibrio ambiental en determinados entornos, debido al desarrollo agrícola y urbanístico del municipio que pueden acarrear una pérdida de biodiversidad y/o un deterioro del paisaje y la calidad de vida urbana.</p>	<p>A01. Desarrollo urbanístico más enfocado en la expansión que en la regeneración urbana.</p> <p>A02. Déficit de medidas de protección y conservación del patrimonio natural, cultural y paisajístico que hagan frente a su degradación (especialmente en el interior).</p> <p>A03. Pérdida de espacios y recursos naturales por el desarrollo de la agricultura intensiva.</p>
<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
<p>F.01. Experiencia en iniciativas de desarrollo sostenible.</p> <p>F.02. Revisión de los instrumentos de planificación y ordenación urbanística para un desarrollo más sostenible y equilibrado.</p>	<p>O.01. Presencia de espacios con potencial de desarrollarse adecuadamente desde el punto de vista de la protección ambiental, la conectividad ecológica y la funcionalidad al servicio de la ciudadanía.</p> <p>O.02. Red de senderos con potencial de mejorar el entorno rural y su medio ambiente, así como su vinculación con el medio urbano.</p> <p>O.03. Patrimonio natural y paisajístico infrutilizado, con gran potencial para desarrollo de dotación de servicios e infraestructuras.</p>
<b>OE2. EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE</b>	
<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>

<p>D.01. Espacios públicos con una calidad ambiental mejorable en términos de ruido, calidad del aire, paisaje, iluminación, etc.</p> <p>D.02 Espacios urbanos dispersos que dificultan la compacidad y dotación de servicios básicos.</p> <p>D.03 Mala calidad o mal estado en algunas dotaciones de equipamientos y servicios a la ciudadanía.</p>	<p>A.01. Pérdida de valor en áreas urbanas que no disponen de equipamientos y servicios en condiciones de cercanía-proximidad y accesibilidad.</p> <p>A.02. Pérdida económica a largo plazo por la falta de renovación e implantación de medidas de eficiencia energética en espacios y edificios públicos.</p>
<p><b>FORTALEZAS</b></p>	<p><b>OPORTUNIDADES</b></p>
<p>F.01. Presencia de espacios con un alto nivel de calidad ambiental, tanto en la costa como el interior.</p> <p>F.02. Ejes y espacios públicos que contribuyen a la congregación y compacidad de diferentes establecimientos, actividades y servicios.</p>	<p>O.01. Programas de ayudas y fondos autonómicos, nacionales y europeos para promover un desarrollo urbano equilibrado, sostenible e integrado.</p> <p>O.02. Espacios disponibles para implementar aquellas dotaciones que sean escasas en el término del equilibrio territorial.</p> <p>O.03. Gran aumento del valor y la calidad ambiental y funcional urbana que puede desbloquearse con la mejora y renovación de las infraestructuras existentes que se encuentran en mal estado.</p>

<b>OE3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA</b>	
<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<p>D01. Claro predominio de sistemas de transporte que emiten Gases con Efecto Invernadero (GEI).</p> <p>D02. Desarrollo de agricultura intensiva sin considerar el criterio de procurar mitigar los efectos del cambio climático y aumentar la resiliencia del territorio.</p>	<p>A.01. Deterioro de la calidad ambiental atmosférica por el uso continuado de los sistemas de transportes públicos y privados basados en combustibles fósiles que emiten Gases con Efecto Invernadero (GEI).</p> <p>A.02. Pérdida del confort ambiental como consecuencia del aumento de las temperaturas debido a los efectos del cambio climático.</p> <p>A.03. Afección negativa sobre los ecosistemas por los efectos derivados del cambio climático (temperatura, precipitaciones, niveles de radiación solar...).</p> <p>A.04 Riesgos naturales relacionadas con el cambio climático y los aprovechamientos agrícolas intensivos situados en los márgenes de la red hidrográfica.</p>
<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
<p>F.01. Inclusión de criterios sobre la mitigación de los efectos del cambio climático en diferentes instrumentos de planeamiento municipal.</p>	<p>O.01. Fuentes de financiación nacionales y europeas relacionadas con la adaptación-mitigación al cambio climático.</p> <p>O.02. Adhesión a redes de ciudades, programas, pactos o estrategias para la mejora de eficiencia energética, energías renovables y contra el cambio climático.</p> <p>O.03. Posibilidad de incluir los criterios de mitigación y resiliencia de manera transversal en el desarrollo de otros proyectos.</p>

<b>OE4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR</b>	
<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<p>D.01. Existencia de infraestructuras y equipamientos locales poco eficientes.</p> <p>D.02. Escasas cultura pública y privada sobre el uso compartido de bienes o la adquisición de bienes reutilizados, reciclados o refabricados.</p> <p>D.03. Aumento de producción de residuos urbanos de recolección no selectiva.</p>	<p>A.01. Alta dependencia energética exterior</p> <p>A.02. Daños ecológicos por una excesiva generación de residuos y un elevado consumo de recursos.</p> <p>A.03. Pérdida económica a largo plazo por no aprovechar las ventajas de la eficiencia energética y el empleo de energías renovables.</p>
<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
<p>F.01. Políticas municipales en materia de eficiencia energética (mejora del alumbrado o incorporación de energías renovables en edificios e instalaciones municipales).</p>	<p>O.01. Fuentes de financiación nacionales y europeas relacionadas con la eficiencia energética, energías renovables, y mayor sostenibilidad en la gestión de otros recursos como el agua.</p> <p>O.02. Aprovechar las tecnologías disponibles para mejorar la eficiencia energética de las infraestructuras y equipamientos públicos, aplicando en la medida de lo posible la implantación de energías renovables.</p> <p>O.03. Reducir el impacto ambiental negativo y aprovechar el valor útil o económico de bienes, materiales o residuos mediante mejoras en el sistema de gestión de residuos.</p> <p>O.04. Generación de empleo en los ámbitos del mantenimiento de infraestructuras y equipamientos, instalación de energías renovables y gestión de residuos.</p> <p>O.05. Ahorro energético, económico y de otros recursos mediante la mejora en los sistemas de eficiencia (alumbrado público, redes hídricas, etc.).</p> <p>O.06. Crecimiento sostenible mediante el impulso de la economía circular.</p>

<b>OE5. FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE</b>	
<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<p>D.01. Patrones de movilidad poco sostenible, con un predominio del desplazamiento en vehículo privado</p> <p>D.02. Bajo grado de interconexión entre los núcleos urbanos.</p>	<p>A.01. Agravamiento de los problemas de movilidad vinculados a nuevas expansiones urbanas o urbanizaciones aisladas.</p> <p>A.02. Pérdida de calidad ambiental debido al incremento de los niveles de contaminación atmosférica por el predominio en el uso del vehículo privado en el entorno urbano y espacios periurbanos.</p>
<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
<p>F.01. Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS).</p> <p>F.02. Proyectos e iniciativas municipales para el fomento del transporte público sostenible y no contaminante.</p> <p>F.03. Condiciones favorables de clima y topografía para el impulso de los medios de transporte blandos: peatonal y bicicleta.</p>	<p>O.01. Fuentes de financiación nacionales y europeas relacionadas con el impulso a la movilidad urbana sostenible.</p> <p>O.02. Introducción de las TIC en la en la gestión de los servicios urbanos de transporte, como elemento clave de mejora de su calidad y sostenibilidad.</p>

<b>OE6. COHESIÓN SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES</b>	
<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<p>D.01. Porcentaje de personas paradas superior a la media (en términos totales y de población entre 45 y 64 años).</p> <p>D.02. Importante brecha de género en la proporción de personas paradas (61,7% mujeres vs 38,3% hombres)</p>	<p>A.01. Empeoramiento de la situación de los colectivos más desfavorecidos por la falta de prestaciones sociales o la falta de su adaptación a las nuevas realidades y demandas de la población.</p> <p>A.02. Incremento de la desigualdad y la brecha de género, fenómenos que afectan de forma más intensa a determinados colectivos o acentúan las diferencias entre hombres y mujeres.</p> <p>A.03. Estacionalidad turística, con implicaciones negativas en la prestación de servicios o en el mercado de trabajo local por su temporalidad.</p> <p>A.04. Brecha entre la formación de la población y los perfiles demandados en el mercado de trabajo local, que requiere de actuaciones en materia de educación y formación.</p>
<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
<p>F.01. Existencia de iniciativas locales, Planes para fomentar la cooperación, mejorar la convivencia, la cohesión social, evitar el absentismo escolar y favorecer la inclusión socio laboral.</p> <p>F.02. Red de servicios de alta calidad y prestaciones en materia de educación, sanitarios, deportivos o para personas mayores.</p> <p>F.03. Importante tejido asociativo, con una ciudadanía comprometida con el desarrollo social y económico y la presencia de un gran número de asociaciones.</p> <p>F.04. Multiculturalidad y diversidad de población, que puede servir para</p>	<p>O.01. Desarrollo de programas en el ámbito social, con financiación europea, como oportunidad para mejorar las condiciones socioeconómicas de la población urbana.</p> <p>O.02. Aprovechar la creación o adaptación de espacios para uso social de manera que se facilite la interacción e integración entre los diferentes colectivos de la sociedad.</p> <p>O.03. Aplicar medidas de discriminación positiva en los proyectos de formación y empleo para subsanar la brecha de género y favorecer la integración de las personas con vulnerabilidad o en riesgo de exclusión social.</p> <p>O.04. Existencia de espacios públicos y solares vacíos que pueden ser utilizados para actividades vinculadas con el desarrollo social y económico del municipio.</p>

<p>construir una comunidad urbana integrada.</p> <p>F.05. Aumento de contratos anuales y leve disminución de parados.</p>	
---	--

<b>OE7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA</b>	
<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<p>D.01. Economía muy especializada en el sector de la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.</p> <p>D.02. Escasa presencia de empresas en los sectores de comercio e industria, con poca innovación y valor añadido en la economía local.</p>	<p>A.01 Alta dependencia del sector de la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.</p>
<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
<p>F.01. Programas locales de empleo y de fomento de actividades económicas, orientados a determinados colectivos.</p> <p>F.02. Aumento general de empresas y establecimientos.</p> <p>F.03. Aumento de plazas y establecimientos de alojamiento turístico.</p> <p>F.04. Diversidad de espacios naturales que favorecen el desarrollo del turismo sostenible</p>	<p>O.01. Aprovechar fuentes de financiación públicas y privadas para estimular una actividad económica innovadora y emprendedora.</p> <p>O.02. Políticas autonómicas y nacionales en relación a la rehabilitación, regeneración y renovación de áreas urbanas como motor de empleo, y reactivador de la construcción.</p>

<b>OE8. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA</b>	
<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<p>D.01. Altas cifras de viviendas vacías (25,9% aproximadamente).</p> <p>D.02. Baja dotación de viviendas sociales.</p>	<p>A1. Dificultades para acceder a la vivienda de la población joven, lo que dificulta la emancipación y la formación de nuevos hogares.</p> <p>A2. Desequilibrio del reparto de viviendas por Distritos.</p>
<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
<p>F.01. Capacidad de atracción de la inversión productiva y de capital al sector de la construcción y la promoción inmobiliaria en el área urbana</p>	<p>O.01. Programas y políticas autonómicas, nacionales y europeas de fomento de la rehabilitación, regeneración y renovación urbana.</p> <p>O.02. Políticas públicas y programas de promoción de energías renovables y la eficiencia energética en la edificación y en las viviendas.</p> <p>O.03. Programas nacionales, autonómicos y locales en materia de vivienda, como marco para la aprobación de incentivos para la oferta de vivienda en alquiler a precio asequible.</p>

<b>OE9. LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL</b>	
<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<p>D.01. Insuficiente ritmo de incorporación de las TIC en el ámbito local.</p> <p>D.02. Falta de servicios de administración electrónica, que incide en el modelo de gobernanza local, en la participación ciudadana y en su empoderamiento.</p> <p>D.03. Brecha digital en sectores de la población, por la insuficiencia o inadecuación de la red acceso a Internet o por la inexistencia de servicios digitales adecuados.</p> <p>D.04. Escasa formación de la población en la utilización de las tecnologías de la información, con serias implicaciones y consecuencias en materia de competitividad local.</p> <p>D.06. Insuficiente nivel de digitalización de Adra para hacer frente a las necesidades de visitantes nacionales e internacionales crecientemente tecnificados.</p>	<p>A.01. Falta de interés del sector empresarial por adaptar las actuales áreas de negocio a las nuevas tecnologías, lo que puede repercutir en su capacidad de adaptación.</p> <p>A.02. Retrasos en la gestión administrativa por la escasa implantación y utilización, con carácter general, de la Administración electrónica y de las aplicaciones municipales.</p> <p>A.03. Pérdida de cohesión sociocultural debido al mantenimiento de la brecha digital entre las diferentes edades y colectivos de la población.</p> <p>A.04. Vulnerabilidad de la información digital ante la ciberdelincuencia.</p> <p>A.05. Pérdida de oportunidades por la falta de implementación de las nuevas tecnologías y los sistemas de administración electrónica</p>
<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
<p>F.01. Iniciativas locales de impulso de la gestión de servicios TIC, administración electrónica, uso de redes sociales para informar y dar servicio a los ciudadanos, entre otros.</p>	<p>O.01. Mejora de la eficiencia en los servicios locales a través de la Administración electrónica local, con una simplificación de trámites administrativos y reducción de costes.</p> <p>O.02. Lograr una mayor cooperación y coordinación del trabajo en red por parte de la Administración, empresas y ciudadanía.</p> <p>O.03. Favorecer la dinamización del turismo por medio del uso de las TIC.</p> <p>O.04. Realizar programas formativos que fomenten el uso de las TIC entre la población y</p>

	que sirvan como medio de interacción, inclusión y cohesión entre los diferentes colectivos
--	--

<b>OE10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA</b>	
<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
D.01. Falta de transparencia y open data en el portal web del Ayuntamiento.	A.01. Realización de actuaciones municipales sin escuchar y atender las demandas sociales.  A.02. Planificación territorial con ausencia de coordinación con otros instrumentos locales y de carácter supramunicipal
<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
F.01. Presencia de algunos instrumentos de planificación urbanística y territorial actualizados.  F.02. Existencia de políticas, planes, programas y actuaciones relacionadas con los distintos ejes estratégicos de esta Agenda Urbana Española.  F.03. Aceptación generalizada de la importancia de la participación de la ciudadanía, las administraciones públicas y el sector privado en la producción de ciudad sostenible.	O.01. Mejora de la eficiencia en los servicios locales a través de la Administración electrónica local, con una simplificación de trámites administrativos y reducción de costes.  O.02. Utilización de la Agenda Urbana Española para integrar y conciliar las políticas, planes, programas y actuaciones relacionadas con los distintos objetivos estratégicos.  O.03. Uso de las TIC para la mejora de la gobernanza y la participación ciudadana, para mejorar el sentimiento de pertenencia, el compromiso, la integración y la cooperación ciudadana

---

## **6. DEFINICIÓN DE PRIORIDADES**

---

Una vez identificadas las principales problemáticas y retos a los que se enfrenta Adra para alcanzar la sostenibilidad en las políticas de desarrollo urbano, y como parte fundamental del proceso participativo, se ha llevado a cabo un Panel de Agentes para detectar las oportunidades de desarrollo, innovación y posibles sinergias productivas, así como las estrategias a desarrollar en el corto y medio plazo en Adra en el contexto de la Agenda Urbana.

Se ha seleccionado un Panel de Agentes de interés en el territorio, tanto públicos como privados, pertenecientes a diversos sectores, materias y disciplinas para que aporten su conocimiento, expresado desde una multitud de puntos de vista, que han contribuido a identificar las oportunidades de desarrollo y las sinergias sociales y productivas para el desarrollo sostenible del municipio.

- Actuaciones de adaptación y prevención frente al cambio climático (renaturalización y otras actuaciones para la prevención de inundaciones y otros desastres ecosistémicos como son los incendios).
- Protección y optimización del agua como recurso (eliminación de fugas, riego inteligente, sensibilización de consumos responsables...).
- Protección y puesta en valor de los recursos culturales y naturales de Adra, con criterios de sostenibilidad y eficiencia energética.
- Promover la economía circular en el territorio (mejora de la gestión de residuos, sensibilización en el reciclaje, potenciación del producto local...).
- Impulso a la Movilidad Sostenible en Adra.
- Puesta en marcha del Plan de Mejora Energética de espacios y equipamientos públicos.
- Favorecer el empleo alineando la formación con el sistema productivo local mediante escuelas taller, FP Dual, convenios con empresas (Adra, espacio de oportunidad de empleo e inversión).
- Consolidar Adra como Destino Turístico Sostenible.
- Fomentar y proteger el sector agrario de Adra.
- Integración Puerto-Ciudad.
- Impulsar el comercio de proximidad como base fundamental de nuestro sistema productivo local (Impulso y consolidación del comercio local en Adra).
- Estrategia Adra Ciudad Pesquera
- Mejorar ecosistema empresarial fomentando la diversificación y la generación de sinergias económicas entre los distintos sectores de actividad y su transformación digital.
- Integración de las personas con discapacidad y/o en situación de dependencia o riesgo de exclusión social.
- Facilitar el acceso a la vivienda y la adecuación física de las mismas.
- Impulsar la transparencia y la modernización de la administración pública local.
- Fomentar la participación ciudadana en las estrategias de ciudad.
- Avanzar hacia la transformación digital de la localidad (Smart City).
- Generar alianzas y estrategias de colaboración entre las distintas administraciones para lograr avances en todos los ámbitos.

En el siguiente documento se expone el Plan de Acción Local de la Agenda Urbana de Adra.